



ACTUALIZACIÓN **PLAN MUNICIPAL DE CULTURA SANTA JUANA** **PMC 2022-2027**

*DOCUMENTO ELABORADO POR EQUIS CULTURA.
SERVICIOS DE GESTIÓN, CONSULTORÍA Y PRODUCCIÓN SPA.*

SANTA JUANA, REGIÓN DEL BIOBÍO. CHILE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SANTA JUANA

ALCALDESA DE SANTA JUANA

Ana Albornoz Cuevas

DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO

Ariel Ríos Soto

ENCARGADA DE OFICINA MUNICIPAL DE CULTURA

Mariarebeca Sabag Saravia

CONTACTO

ofcultura.sj@gmail.com

MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO - SEREMI BIOBÍO

SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL

Orly Pradena Chávez

ENCARGADA DE RED CULTURA

Daisy Retamal Novoa

CONTACTO

daisy.retamal@cultura.gob.cl

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA DE SANTA JUANA 2022-2027

COORDINADOR ASESOR PMC - SANTA JUANA

Mauricio Vergara Ballesteros - Consultor Equis Cultura

ASESORA METODOLÓGICA PMC - SANTA JUANA

Nicole Caballero Navarro - Consultora Equis Cultura

CONTACTO

contacto@equiscultura.cl

CONTENIDO

MARCO TEÓRICO	6
MARCO METODOLÓGICO	10
MECANISMOS, TÉCNICAS Y HERRAMIENTAS DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	11
I DIAGNÓSTICO COMUNAL	3
II DIAGNÓSTICO CULTURAL COMUNAL	15
2. ANTECEDENTES ARTÍSTICOS CULTURALES MUNICIPALES	15
2.1. ANTECEDENTES RESPECTO A LA ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN CULTURAL MUNICIPAL.....	15
3. DIAGNÓSTICO CULTURAL PARTICIPATIVO	17
3.1 MESA TÉCNICA DE CULTURA MTC.....	17
3.2. PRIMERA MATEADA CULTURAL DE CO-DISEÑO PMC.....	23
3.2. SEGUNDA MATEADA CULTURAL DE CO-DISEÑO PMC.....	26
3.3. ENCUENTRO DE LIDERESAS Y LÍDERES ESTUDIANTILES POR LA CULTURA	28
3.4. CUARTA MATEADA CULTURAL DE CO-DISEÑO PMC -CONVENCIÓN COMUNAL DE CULTURA.....	30
3.5. CONSULTA ACCESO E INTERESES CULTURALES INFANTO-JUVENIL.....	30
3.5.1. ACCESO CULTURAL INFANTO-JUVENIL.....	31
3.5.2. DEMANDA CULTURAL INFANTO-JUVENIL.....	34
3.6. CONSULTA ACCESO E INTERESE CULTURALES ADULTOS/AS.....	36
3.6.1. ACCESO CULTURAL ADULTOS/AS.....	36
3.6.2. INTERESES CULTURALES ADULTOS/AS.....	38
3.7. ENTREVISTA GRUPAL FOCALIZADA.....	42
3.6.1. ENTREVISTA GRUPO FOCAL FUNCIONARIOS/AS MUNICIPALES.....	42
3.6.2 ENTREVISTA GRUPAL FOCAL COMUNIDAD ARTÍSTICA.....	44
3.6.3 RESULTADOS Y ANÁLISIS DE ENTREVISTAS GRUPALES.....	45
3.7. CARTOGRAFÍA SOCIAL URBANA.....	62
4. CONSULTA DE PARTICIPACIÓN CULTURAL	70
6. PLANIFICACIÓN CULTURAL PARTICIPATIVA	80
6.1. MISIÓN.....	80
6.2 VISIÓN.....	80
6.3. OBJETIVOS Y LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS CULTURALES COMUNALES.....	81
6.4. RESUMEN PROYECTOS CULTURALES POR LÍNEA ESTRATÉGICA.....	83
DEFINICIÓN DE GASTO SEGÚN CADENA DE VALOR DE LA GESTIÓN CULTURAL	116
DISEÑO DE SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	120

MATRIZ DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN122

BIBLIOGRAFÍA 123

INTRODUCCIÓN

El Plan Municipal de Cultura de Santa Juana 2022-2027 es el resultado final de un proceso participativo de planificación estratégica que conducirá el desarrollo cultural comunal por un período de cinco años. La elaboración del presente documento es posible gracias a la adhesión del municipio a la Agenda Municipal Red Cultura, proceso que se materializa a través de la firma de un convenio de colaboración entre el municipio de Santa Juana y el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

Desde el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio se concibe el Plan Municipal de Cultura como un instrumento de gestión municipal que se elabora en base a una planificación estratégica, mediante la cual se definen objetivos de desarrollo cultural para la comuna, a mediano y largo plazo, incluida la estrategia para llevarlos a cabo. El logro de dichos objetivos debe ser una tarea que asume el municipio con la participación de la ciudadanía y sus agentes culturales, tanto para la detección de las necesidades culturales y sociales de la comuna, así como también de sus identidades, recursos y potencialidades de desarrollo.

Entendiendo que la Municipalidad es el órgano público más cercano a la ciudadanía y, a su vez, está llamada a estimular la participación y protagonismo cultural de quienes habitan el territorio que administra, es que la participación de las personas, organizaciones culturales y sociales (sector público, sociedad civil y sector privado) se vuelve relevante, pues además de ser una obligación, es una garantía de legitimidad, pertinencia y viabilidad para el Plan.

El desarrollo del Plan Municipal de Cultura se concretó en tres etapas: diagnóstico, planificación y validación, contó con la participación de funcionarios y funcionarias de distintas unidades municipales, agentes artísticos, culturales y representantes de la comunidad en todas las etapas especificadas, constituyéndose en la carta de navegación que dota al municipio de Santa Juana de una planificación estratégica para el desarrollo cultural comunal, de manera ordenada y planificada en función de la realidad local y sus necesidades.

El Plan Municipal de Cultura será de ahora en adelante la guía y soporte para la implementación de actividades, iniciativas y proyectos culturales alineados a las necesidades, intereses y sueños de las personas, pues este instrumento fue aprobado en la convención comunal de cultura por santajuaninas y santajuaninos ligados a las artes, a las culturas, la educación, las ciencias y la dirigencia social, quienes fueron participantes activos del proceso de elaboración de este Plan Municipal de Cultura, el que una vez aprobado el Concejo Municipal de Santa Juana ha de incorporado al Plan de Desarrollo Comunal PLADECO.

MARCO TEÓRICO

CONCEPTOS BÁSICOS

Participación: De acuerdo con la RAE, acción y efecto de participar y para los marcos programáticos del presente Plan, se refiere a las instancias en que las personas son convocadas a diseñar, planificar y cogerionar un proyecto cultural "... *“participar” es un término genérico que sólo indica que se es parte de algo. Precisando un poco, generalmente se dice que participar implica “formar parte” (de algo mayor), “tomar parte” (es decir actuar) y “sentirse parte” (subjctivamente) de algo. Pero, aun así, requerimos de una especificación del ámbito de dicha participación y ese es el ámbito del ejercicio de la “ciudadanía”.* (Guía para la Participación Ciudadana en Cultura. Conceptos, Instrumentos y Herramientas., 2016)

Participación Ciudadana: *“Un capítulo relevante de la participación ciudadana es aquél que se refiere a la gestión pública, es decir al modo como se abordan los asuntos públicos – que interesan a todo/as- por parte de las instituciones. Tradicionalmente la gestión de lo público estaba reservada a las instituciones estatales, por ello cuando hablamos de “servicios públicos” nos estamos refiriendo a los organismos ejecutivos del Estado. Sin embargo, la noción de participación ciudadana en la gestión pública introduce otros actores y otros procesos en dicha gestión. Desde la formación, formulación, implementación y evaluación de las políticas públicas, hasta el conjunto de procedimientos y métodos de gestión resultan así objeto de la participación de las y los ciudadanos. Esta noción fue objeto de una definición consensual por los países firmantes de la Carta Iberoamericana dedicada al tema y ha sido recogida en documentos oficiales del gobierno chileno, como ocurre con la Norma de Participación Ciudadana del CNCA, promulgada en enero de 2015.”.* (Guía para la Participación Ciudadana en Cultura. Conceptos, Instrumentos y Herramientas., 2016)

Diagnóstico: *“Proceso participativo de identificación de la dinámica social, activos culturales, necesidades socioculturales, estado de la infraestructura cultural local y artistas y/u organizaciones artísticas culturales de una comunidad. Todo, en base a antecedentes propios de la comuna (geografía, clima, patrimonio natural, patrimonio material, patrimonio cultural inmaterial, etc.), y una caracterización de la población. El diagnóstico es parte fundamental, necesario para la planificación cultural, en especial cuando se trata de la formulación de un Plan Municipal de Cultura PMC. Por lo mismo, el diagnóstico debe incluir un levantamiento de información pertinente, en este caso, que develen las necesidades culturales a partir de metodologías como cabildos, encuentros ciudadanos, asambleas, entrevistas y consultas ciudadanas”.* (Guía Metodológica para el Desarrollo de Planes Municipales de Cultura., 2011)

Planificación Estratégica Cultural: *“Entendida como un proceso sistemático y deliberado destinado a transformar las actuales condiciones culturales, patrimoniales, identitarias y ciudadanas de una comuna, en función de obtener un mejoramiento de las condiciones de vida de la población en general. De ahí se desprende la necesidad de fijar claramente la situación deseada, o el estado “ideal” que queremos alcanzar, en función del cual pondremos un conjunto de recursos disponibles para acercar la situación presente a la imagen–objetivo. El proceso de planificación cultural involucra cierta capacidad de predecir y anticiparse a los acontecimientos que ocurrirán en un horizonte de tiempo, anteponiendo acciones organizadas que brinden una dirección y sentido positivamente valorado.* (Guía Metodológica para el Desarrollo de Planes Municipales de Cultura., 2011)

Ley de Asociación y Participación Ciudadana en la Gestión Pública. Ley 20.500: Entenderemos por participación ciudadana como *"el involucramiento activo de los y la ciudadanía en los procesos de toma de decisiones públicas que tienen repercusiones en sus vidas"*. (División de Organizaciones Sociales., 2011) En cuanto a la ley de asociaciones y participación ciudadana en la gestión pública, Ley 20.500, menciona que *el "Estado, mediante la ley, reconoce a las personas el derecho a participar en las políticas, planes y acciones. También señala que el Estado debe someter a consulta, conversación y vinculación de la ciudadanía, aquello que tiene que ver con sus prácticas, planes, programas o políticas públicas"* (Artículo 69, Ley 20.500 sobre Asociación y Participación Ciudadana en la Gestión Pública, 2011)

La ley también señala que debe existir una norma especial de participación; un reglamento en cada servicio público, donde se establecen como se van a desarrollar estos mecanismos que emanan de la ley. De esta forma, amplía la vigencia o las temáticas que deben contener todas las ordenanzas municipales en cuanto a participación ciudadana y obliga a que esta sea readecuada en función de la nueva normativa.

Primer nivel de participación: *Tiene que ver con la **información y el acceso de datos**, que es la posibilidad de facilitar a los actores del territorio, de forma transparente temas, derechos, políticas públicas y beneficios sociales que contribuyen al bienestar de las personas y que le entregan conocimiento para poder actuar con mayor amplitud en lo que son los derechos ciudadanos.*

Segundo nivel de participación: *En cuanto a **la consulta**, tiene relación con solicitar opinión, permite que la ciudadanía sea considerada en las decisiones públicas, facilitando la identificación de problemas y soluciones. Mejora, por tanto, la pertinencia y eficacia de las políticas públicas, y ayuda a validar acciones, iniciativas y proyectos que se quieren llevar a cabo.*

Tercer nivel de participación: ***Deliberación e intercambio de argumentos**, se relaciona con considerar la voz, la voluntad y los intereses de la ciudadanía, implica reflexionar, debatir, resolver y decidir; generar una retroalimentación entre la ciudadanía y los gobiernos locales, que fortalece los vínculos y facilita la corresponsabilidad entre las partes.*

Cuarto nivel de participación: ***Concertación y acuerdo entre intereses**, tener espacios en común y puntos de vistas concertados, no siempre estamos de acuerdo en todo lo que planteamos, y es normal que existan distintos intereses, sin embargo, deben existir en los cuales podamos conversar y podamos llegar a puerto y acuerdo con respecto a aquello, y cómo formalizamos esos acuerdos, es algo muy significativo.(Convenciones comunales de validación de resultados, exposición de resultados en consejo municipal, entre otras.)*

Quinto nivel de participación: ***La corresponsabilidad**, es el compromiso para la acción. En este nivel no solamente participamos en la toma de decisiones, sino que nos hacemos cargo de las decisiones con las cuales hemos llegado todos a estar de acuerdo. Por lo tanto, nuestro actuar es en la toma de decisiones, pero también en la corresponsabilidad de cómo se hacen las cosas. (Curso "Herramientas para Promover la Participación Ciudadana desde las Bibliotecas Públicas". Módulo 1: Elementos teóricos y prácticos de la Participación Ciudadana, 2017).*

"El derecho a la participación ciudadana y la libertad de asociación, son reconocidas por el Estado como derechos fundamentales garantizados por la ley. Asimismo, el Estado tiene el deber de permitir, asegurar, garantizar y fomentar la participación ciudadana en el diseño, implementación y evaluación de las políticas públicas y la asociatividad, así como desarrollar políticas en favor del fortalecimiento de las organizaciones de la sociedad civil." (Estado de la participación ciudadana en Chile y propuestas de reforma a la Ley 20.500 sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública, 2017)

APROXIMACIONES TEÓRICAS

Paradigma socio espacial: Enfoque que permite situar un análisis del espacio, desde una perspectiva física y social, donde se pueden rescatar íconos o símbolos de la identidad al mismo tiempo que la infraestructura actual, histórica y natural de la comuna. *“La geografía humana se interesa desde ahora por la forma cómo el espacio es socializado y humanizado; se interesa también por la formación de las identidades y las territorialidades que se desprende de ello; se interroga sobre la parte de ensueño en la construcción de lo real”.* (Claval, 1999). De esta manera, se puede profundizar en temáticas territoriales propias del territorio, acercándonos a un levantamiento de información fidedigna de la comunidad y del entorno que habita, cómo lo habita y qué significaciones y sensaciones ha construido en su desarrollo. Por consiguiente, las formas en que la sociedad que se apropia del territorio, dibuja y crea sus propias formas de habitar el espacio. Constituyendo un conjunto simbólico de formas y relaciones.

Enfoque territorio e identidad: Este enfoque nos permite situar la investigación desde la disposición natural del espacio y al mismo tiempo analizar e identificar la construcción de la identidad y el desarrollo histórico comunitario. De esta manera, en torno a las morfologías del territorio que habitan observaremos las diversas actividades económicas que se generan, dónde y qué significan estas para quiénes las producen. Así, lograremos reconocer una identidad local y analizar los imaginarios que se han desarrollado en torno a la vida cotidiana. Por consiguiente, este enfoque nos permite enlazar la historia, el territorio, la vida cotidiana y la identidad comunitaria del territorio a levantar. De esta manera se vinculará el desarrollo económico con su patrimonio cultural y natural. Propiciando así, la autovaloración de la comprensión de prácticas socioculturales.

Enfoque de género: Este enfoque nos permite desentrañar las relaciones hombre/mujer dentro de diversos contextos, con el fin de comprender cómo se construyen las identidades, desde una perspectiva del rol que deben cumplir hombres y mujeres en la sociedad. Este enfoque nos permite abordar las identidades locales desde estereotipos patriarcales y la reproducción de esquemas sociales. Así como también si en algún caso se rompen o modifican de acuerdo a las características culturales de la localidad estudiada.

Enfoque intercultural: Este enfoque permite entendernos y reconocernos como una sociedad diversa. Partir desde el respeto y la apreciación de las manifestaciones artísticas y culturales, tradicionales y/o contemporáneas, que proceden de la presencia en el territorio de los pueblos originarios, así como también de las comunidades migrantes que hoy habitan en el país. En palabras de Verónica Hidalgo Hernández en Cultura, Multiculturalidad, Interculturalidad y Transculturalidad: *“la interculturalidad supone una comunicación comprensiva entre las distintas culturas que conviven en un mismo espacio, siendo a través de estas donde se produce el enriquecimiento mutuo y por consiguiente, el reconocimiento y la valoración (tanto intrínseca como extrínseca) de cada una de las culturas en un marco de igualdad”.* (Política Nacional de Cultura 2017-2022, 2017) Contribuyendo así a la convivencia y a la valoración de la diferencia como un aporte a la construcción del imaginario social y cultural para combatir el racismo y la discriminación.

APROXIMACIONES METODOLÓGICAS

Metodologías cualitativas: Nos permiten pesquisar información subjetiva, en cuanto a las sensaciones, emociones y vivencias desde las personas. Otorgando lineamientos investigativos, desde una primera aproximación hasta una vez interiorizados en el campo de estudio. De esta manera podemos describir y analizar diversas visiones y vivencias tanto grupales como individuales, a través de entrevistas semi estructuradas, talleres grupales, observación participante, grupos focales, entre otros.

Metodologías de animación socio cultural: Nos permite propiciar instancias de levantamiento de información que involucren a los diferentes grupos etarios, por medio de la implementación de actividades que involucren el uso de recursos artísticos, culturales y didácticos, a fin de facilitar el proceso de levantamiento de información.

Andragogía: En su significado más simple, es la guía o conducción, de un conjunto de técnicas de aprendizaje o enseñanzas, donde los aprendices son los adultos; es la contraparte de la pedagogía, que es la orientación o enseñanza a niños. Nos permite desarrollar técnicas para extraer información específicamente de personas adultas y mayores.

Metodologías participativas en investigación social comunitaria: Nos permite involucrar a la comunidad estudiada en el proceso de investigación. Otorga una oportunidad para el aprendizaje colectivo donde las y los participantes analizan e investigan su propia realidad, sin levantar expectativas en los y las participantes. Brinda un espacio para el intercambio de saberes y conocimientos, compartir experiencias, etc. La información y reflexión constituyen elementos fundamentales en estas metodologías.

Metodología Investigación Acción Participativa IAP: *“La Investigación Acción Participativa (IAP) es un método de investigación psicosocial que está fundamentado en un elemento clave: la participación de distintos agentes. Se basa en una reflexión y una serie de prácticas que se proponen incluir a todos los participantes de una comunidad en la creación de conocimiento científico sobre sí mismos”.*

La IAP es una forma de intervenir en los problemas sociales que busca que los conocimientos producidos por una investigación sirvan para la transformación social. Así mismo, procura que el desarrollo de la investigación y la intervención esté centrado en la participación de quienes conforman la comunidad donde se investiga y se interviene, ya que se entiende a la propia comunidad como la encargada de definir y dirigir sus propias necesidades, conflictos y soluciones.

En este sentido, la IAP es una propuesta metodológica que surge como alternativa a una de las formas clásicas de intervenir en los problemas sociales: la de hacer programas que no consideran a quienes serán los beneficiarios o destinatarios de esos programas.

Por lo mismo, *“la investigación acción ha estado históricamente vinculada a la movilización de sectores sociales minoritarios, promoviendo formas de hacer investigación cuyo conocimiento generado sea utilizado para el beneficio de la comunidad donde la investigación se realiza”.* (Guzmán Martínez, 2018)

MARCO METODOLÓGICO

A modo general, cualquier proceso de planificación estratégica debiese contemplar una primera fase de diagnóstico, luego desarrollar objetivos y orientaciones de corto, mediano y largo plazo, para posteriormente llevar a cabo acciones de validación y cierre. Para el logro de los objetivos y el cumplimiento de las metas respectivas, la propuesta metodológica, idealmente, debe ser informada, participativa, estratégica y concertada.

A partir de estas premisas, es que para el desarrollo del Plan Municipal de Cultura de Santa Juana se presenta una estrategia de trabajo en base a la metodología participativa en investigación social comunitaria, denominada, Investigación Acción Participativa, estructurada en fases y acorde a nociones de Ley 20.500 sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública, marco legal que norma la participación ciudadana real y efectiva, además de incentivar su involucramiento en actividades de interés general.

Cabe destacar que, la Investigación Acción Participativa tiene por objeto que la población comunal se convierta en agente activo del objeto y propósitos de la investigación, con capacidad de producir y reconocerse como productores de conocimientos capaces de intervenir su propia realidad. En el caso específico de este Plan, la IAP propende a que la comunidad, y en particular, las y los actores ligados al arte y la cultura de la comuna de Santa Juana sean protagonistas activos de la revisión de la Política Cultural Municipal, reconocida desde ahora en el Plan Municipal de Cultura, en adelante PMC. En síntesis, una comunidad consciente y apropiada con capacidad para intervenir sobre ella.

Para los objetivos de la IAP resulta fundamental su aplicación a partir de técnicas de animación sociocultural, que tienen por finalidad la participación de las personas y los colectivos, estimulando el compromiso activo y la iniciativa. La siguiente planificación estratégica, ha sido realizada bajo una mirada que está orientada en concebir a las y los habitantes de la comuna como sujetos con capacidades para incidir en las decisiones que afectan sus vidas, tanto en lo individual como en lo colectivo, vinculado a sus pertenencias y participación en sus respectivas comunidades y asociaciones de carácter artístico y cultural.

El proceso de elaboración del Plan Municipal Cultura de Santa Juana contempló, a modo general, las siguientes etapas y acciones:

1.- INFORMACIÓN Y ACCESO DE DATOS

- Conformación de Mesa Técnica de Cultura
- Implementación de estrategia de socialización del proceso
- Acciones de difusión y convocatoria
- Recopilación y sistematización de fuentes secundarias

2.- CONSULTA

- Sesión Mesa Técnica de Cultura
- Instalación Proyecto Pregunta
- Cartografía social urbana, mapeo cultural colectivo
- Consulta de participación cultural, aplicación de encuesta presencial y digital
- Consulta a niños, niñas y adolescentes, una idea un papelito

3.- DELIBERACIÓN E INTERCAMBIO DE ARGUMENTOS

- Diálogos participativos, mateadas por las culturas y las artes en Santa Juana
- Grupo focal dirigido a agentes culturales
- Grupo focal dirigido a funcionarios municipales
- Sesión Mesa Técnica de Cultura

4.- CONCERTACIÓN Y ACUERDO DE INTERESES

- Convención Comunal de Cultura, validación comunitaria
- Sesión de validación y acuerdo de compromisos en Mesa Técnica de Cultura
- Validación por parte del Concejo Municipal

5.- CORRESPONSABILIDAD

- Implementación de estrategias de socialización del PMC
- Incorporación del PMC al PLADECO comunal
- Consolidación de la Mesa Técnica de Cultura por medio de sesiones trimestrales

MECANISMOS, TÉCNICAS Y HERRAMIENTAS DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

▪ PROYECTO PREGUNTA

Es una instalación de arte que busca impactar visualmente por medio de una pregunta que invite y active la reflexión crítica de las personas que van transitando en la vía pública. *Proyecto Pregunta* es definido por las y los creadores del colectivo Mil M2 como un espacio que permite explorar distintas formas de intervenir y de ocupar el área pública, desdibujando las fronteras entre lo común y lo privado. Su implementación de carácter performativo vincula los cuerpos y sus organizaciones sociales, a través de la construcción de objetos artesanales relacionales que buscan desarrollar diálogos, herramientas de conocimiento, sistemas para estar juntos, espacios de comunidad y experiencias estéticas en torno a la conversación con una persona desconocida en la calle que decide pensar una pregunta.

Si bien Proyecto Pregunta es una herramienta sensible que originalmente no da respuestas, para efectos del presente estudio se incorporan ciertos elementos que intencionan la entrega de respuestas por parte de las y los transeúntes. Particularmente a la pregunta ¿Qué temas crees que debe abordar el Plan Municipal de Cultura?, puesto que se busca proyectar las líneas estratégicas del Plan desde los intereses y prioridades de la comunidad.

La instalación además de provocar, permite que las personas paralicen su andar para responder en el lugar, o bien llevarse consigo una interrogante, funcionando también como un medio de difusión del proceso de elaboración del Plan Municipal de Cultura.

▪ CONSULTA DE PARTICIPACIÓN CULTURAL – ENCUESTA

Instrumento que busca medir la participación y acceso a las artes, las culturas y el patrimonio. Las consultas de participación cultural están dirigidas a toda la población, desde niños y niñas hasta personas adultas. Se aplica en espacios públicos/virtuales y está disponible para responder y ser completada por cualquier persona de la comunidad. La encuesta virtual se encuentra disponible por un período aproximado de un mes, paralelamente la consulta se aplica de manera presencial en diversos lugares neurálgicos de la comuna y de gran afluencia y tránsito de personas.

▪ **CARTOGRAFÍA SOCIAL – MAPEO CULTURAL COLECTIVO**

Este método permite co-construir un conocimiento integral y participativo de un territorio, teniendo una noción espacial y funcional del lugar donde se realiza el levantamiento, utilizando instrumentos técnicos y vivenciales.

Se muestra un mapa comunal donde a través de una simbología con colores. Sirve para reconocer a personas destacadas, prácticas artísticas y manifestaciones culturales relevantes del territorio e identificar infraestructura existente destinada a actividades sociales y culturales en los diferentes sectores de la comuna, obteniendo un registro de los lugares donde se producen actividades y que pueden ser utilizadas para futuras instancias de desarrollo artístico cultural.

El mapa físico es poblado, escrito y descrito con antecedentes aportados por la propia comunidad. De esta forma se ha generado un levantamiento de información de carácter horizontal y transversal, dado que, al utilizar material gráfico además de un café, té, jugo y galletas, el espacio se vuelve atractivo y lúdico, lo cual invita a la conversación sobre la comunidad, el territorio y sus vivencias. Así, el mapa con los puntos identificados de puño y letra de sus habitantes.

▪ **UNA IDEA UN PAPELITO CONSULTA A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES**

Con el propósito de complementar e incorporar la visión de niñas, niños y adolescentes, es que se crea una herramienta de consulta ciudadana, enfocada a este rango etario. Dicha consulta se realiza en escuelas, mediante la técnica llamada “una idea un papelito”.

La herramienta se aplica mediante dos preguntas que tienen como propósito conocer, tanto el consumo/acceso cultural presente, así como también la demanda/intereses culturales de ellas y ellos, poniendo énfasis en los interés y necesidades artísticas culturales de niñas, niños y adolescentes, lo que permite proyectar posteriormente un plan de formación de audiencias alineado a los resultados obtenidos.

▪ **DIÁLOGOS PARTICIPATIVOS – MATEADAS CULTURALES DE CO-DISEÑO DEL PMC**

Durante el proceso, se realizaron tres **Mateadas de co-diseño del Plan Municipal de Cultura de Santa Juana 2022-2027**, todas abiertas y de libre acceso a la comunidad pero con invitaciones focalizadas a ciertos grupos de la población en cada una de ellas. Estas “mateadas” son comprendidas como diálogos participativos deliberativos, en las cuales se realiza un diagnóstico colectivo y se establecen objetivos comunes para la definición de programas, proyectos y actividades a realizar en el territorio.

Espacio Abierto

Espacio Abierto es un proceso emergente, que invita a todas las personas de un sistema dado (equipo, organización, comunidad) a construir y organizar su propia agenda, en torno a un tema central (o pregunta) que a todos convoca e interesa. En una cartulina de color y expuesta en el círculo inicial nos preguntamos *¿Qué áreas o temáticas nos gustaría abordar en el Plan Municipal de Cultura de Santa Juana 2022 - 2027?*

Es una metodología que busca comenzar diálogos, sin antes ser intencionados o dirigidos, poniendo en manifiesto los intereses de las y los propios participantes. Debido a esto, se inicia la reunión en un círculo donde todas y todos puedan verse de la misma forma. Se inicia sólo con una pregunta detonante para posteriormente ver cuáles son los

temas que más se repiten. Estos temas servirán como eje para generar mesas de trabajo en función de las necesidades e intereses de los/as participantes.

Para el desarrollo de esta metodología se necesita un/a moderador/a, un/a guardián del tiempo y un tótem, que designa quien tiene la palabra de momento. De esta manera, en el espacio abierto se responde la pregunta para pasar posteriormente a lo que se denomina como “Mercado Comunitario”, donde se plantean en mesas de discusión giratorias, las temáticas más sobresalientes o de mayor interés de las y los participantes

Café Mundial

La técnica *Café Mundial* o *World Coffe* facilita la dinámica de los diálogos efectuados en cada mesa de trabajo. La conversación, dentro del contexto *café del mundo*, es una forma intencional de crear una red viva de conversación en torno a asuntos que les importan. La conversación es un proceso creativo que lleva a un diálogo colaborativo, donde se comparte el conocimiento y la creación de posibilidades para la acción en grupos, los cuales son divididos en mesas de discusión, cuyos participantes van rotando cada cierto tiempo.

Se comparte un *Café/Mate/Té*, a fin de facilitar la interacción entre pares y se escriben las principales ideas en una cartulina, las cuales en una segunda instancia y en círculo son dialogadas y/o complementadas por todas y todos, a modo de generar una participación transversal en todas las temáticas con todas y todos los presentes, teniendo así una mirada mucho más amplia, la que finalmente aportará enormemente a la pertinencia de las propuestas y planteamientos del presente instrumento de planificación.

▪ ENTREVISTAS A GRUPOS FOCALES

Para realizar las entrevistas grupales a **agentes culturales locales de la comuna** se acordaron los siguientes criterios de selección:

- Ser una organización reconocida culturalmente por la comunidad
- Participar de un espacio cultural
- Realizar acciones culturales
- Residir en la comuna

En cambio, para realizar las entrevistas a **funcionarios municipales de la comuna**, se siguieron los siguientes criterios de selección:

- Ser director/a o encargado/a de departamento, oficina o programa municipal.
- Integrar departamentos, oficinas y programas que destinen recursos a proyectos o actividades con fines artísticos culturales.
- Realizar acciones artísticas culturales desde algún programa municipal o gubernamental.

Ambas entrevistas grupales se realizan través de una pauta de preguntas que abordaban las siguientes temáticas:

1. Institucionalidad cultural municipal
2. Acceso cultural (Consumo)
3. Educación y cultura
4. Identidad cultural
5. Financiamiento cultural

• REVISIÓN DE FUENTES PRIMARIAS Y SECUNDARIAS

El diseño metodológico utilizado para el diagnóstico del Plan Municipal de Cultura de Santa Juana, considera la revisión de fuentes primarias y secundarias a través de la aplicación del método cualitativo, es decir; entrevistas grupales semi estructuradas aplicadas a funcionarios y funcionarias municipales, así como también a agentes culturales representativos de la comunidad.

En cuanto a las fuentes primarias, se implementan dos pautas de entrevistas; una dirigida a agentes representantes de la comunidad y otras dirigida a directores o funcionarios municipales ligados al quehacer artístico cultural de la comuna. También se aplica una pauta de entrevista a la contraparte cultural municipal para evaluar el nivel de desarrollo de la gestión cultural local, a fin de proporcionar datos significativos para el diagnóstico, línea base y estrategias del PMC.

Análisis de datos

Para el análisis de los datos obtenidos en los grupos focales se utiliza el análisis temático, a través de la confección de una malla según tópico donde se distinguen temas y subtemas de manera apriorísticas, es decir, construidas antes del proceso de la recolección de los datos. De igual forma, se ha confeccionado previamente una pauta de sistematización, la cual puede ir modificándose en base a los datos obtenidos en la aplicación.

Para el desarrollo de los encuentros de co-diseño, se confecciona una malla de ejes temáticos extraídos de manera a posteriori, es decir, después de la recolección de datos.

Otra herramienta fundamental para el estudio final de los datos recolectados es el análisis hermenéutico. Este nos permite un trabajo de interpretación y comprensión profunda de textos y de fuentes de información, ya que primeramente se analizan los datos por etapa pero una vez disponibles toda la información se va y vuelve sobre los mismos para analizar e interpretar los datos en su conjunto, de manera de realizar una mejor y mayor interpretación de los datos recolectados.

Por otro lado, también la investigación descriptiva forma parte del estudio, ya que necesitamos conocer hitos, prácticas, dinámicas, espacios e identidades de la comunidad en que se desarrolla el trabajo. Por ende, la investigación descriptiva permite especificar las propiedades, características y los perfiles más importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que se someta al análisis. Determinando así, las dinámicas locales que rodean e interactúan con el quehacer cultural y artístico local.

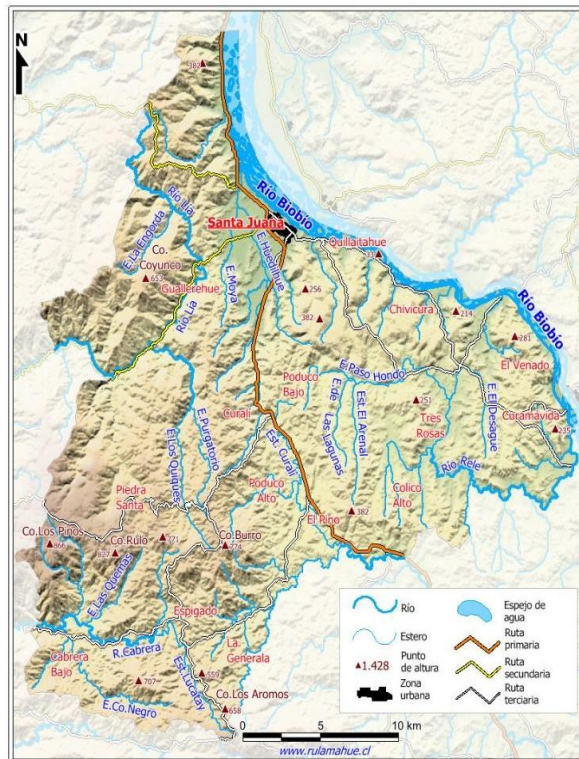
I DIAGNÓSTICO COMUNAL

UBICACIÓN Y CARACTERÍSTICAS GEOGRÁFICAS

La comuna de Santa Juana se emplaza en el Valle de Catirai, en la ribera sur del Biobío, administrativamente se ubica en la Provincia de Concepción y cuenta con una superficie de 780,2 Km², lo cual equivale a un 21% del total provincial, la cual asciende a un total de 3.439 Km², lo que la convierte en la comuna de mayor extensión de la provincia de Concepción. Por su parte, a nivel regional Santa Juana representa un 2% del territorio, al tener la región del Biobío una extensión cercana a los 37.062 Km². Limita al norte la comuna de Hualqui, al sur las comunas de Nacimiento y Curanilahue, al noreste con Lota, Coronel y Arauco, y al este la comuna de San Rosendo.

Su ubicación en la parte oriental de la cordillera de Nahuelbuta, le da a la zona características de relieve montañoso, rasgo particular de ésta, exceptuando la planicie de sedimentación a orilla sur del río Biobío. (Ochoa & Castro González, 2021)

Imagen 1: Mapa de ubicación, comuna de Santa Juana



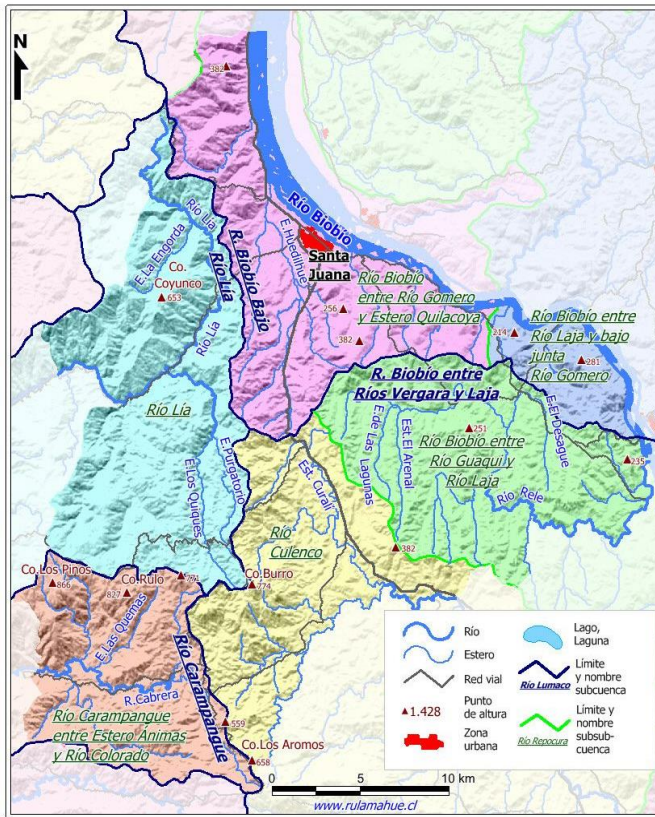
Fuente: www.rulamahue.cl, 2023

HIDROGRAFÍA

El río Biobío es el principal curso de agua de la comuna, uno de sus mayores afluentes corresponde al río Lía. A su vez se encuentran otros cursos de agua menores, como el Chacay, Catirai y San Jorge (Caripán, 2003 en Recursos Naturales comuna de Santa Juana, Sistema de información territorial 2021 p2).

En la comuna se desarrollan seis cuencas hidrográficas, cuyas características principales están relacionadas a sus trazados irregulares debido a las orientaciones tectónicas. Al norte se ubica la cuenca del estero Huedihue, cuya cabecera se encuentra a una altitud de 300m en dirección de sur a norte, al sur se encuentra la cuenca del río Culenco, cuyo curso superior escurre en dirección noreste y luego tuerce hacia el sureste, al sureste se desarrolla la cuenca del río Relé, el que confluye en el río Biobío, al poniente se encuentran las cuencas del río Lía y río Cabrera con drenaje hacia el Golfo de Arauco. Finalmente, en el límite nororiente de la comuna se encuentra el río Biobío, el cual alcanza 40 km delimitando a la comuna. (PLADECO 2019-2022, 2019)

Imagen 2: Mapa de cuencas hidrográficas, comuna de Santa Juana



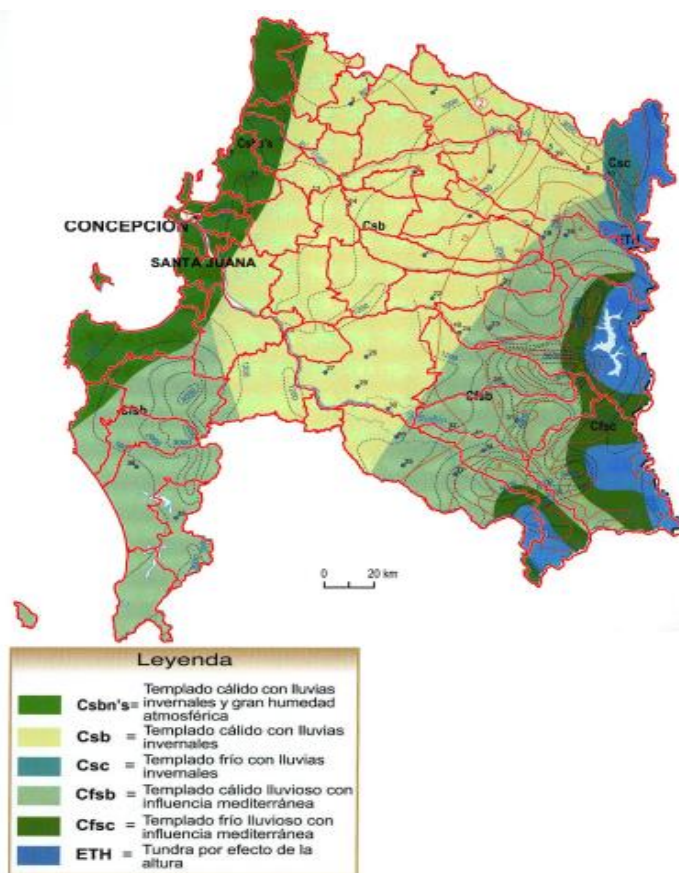
Fuente: Fuente: www.rulamalhue.cl, 2023

CONDICIONES CLIMÁTICAS

La comuna de Santa Juana, según la clasificación de Köppen, presenta dos tipos de clima. El primero corresponde al clima templado cálido con lluvias invernales hacia el sector este y el segundo corresponde a un clima templado lluvioso con influencia mediterránea hacia el sector oriental.

En cuanto a la temperatura, esta varía entre un promedio máximo de 27,8 °C en enero y de 4,2 °C en julio. Los veranos son cálidos y secos y en invierno la temperatura es fría. La temperatura media anual en Santa Juana es de 19 °C. La precipitación media anual es de 150 milímetros, lloviendo en promedio solo 316 días por año y la humedad media alcanza un 74%. (Centro de información de Recursos Naturales comuna de Santa Juana CIREN, Sistema de información territorial SIT 2021, 2017)

Imagen 3: Mapa según clasificación climática de Köppen, comuna de Santa Juana



Fuente: Atlas Geográfico de la República de Chile, Instituto Geográfico Militar, 2005

ADMINISTRACIÓN COMUNAL

La comuna de Santa Juana pertenece al Distrito Electoral N° 20 y a la 10° Circunscripción Senatorial. Es representada en la Cámara de Diputados del Congreso Nacional por las diputadas María Candelaria Acevedo, Francesca Muñoz Marlene Pérez y los diputados Leónidas Romero, Eric Aedo, Roberto Arroyo, Sergio Bobadilla, y Feliz González. A su vez, es representada en el Senado por los senadores Gastón Saavedra García, Sebastián Keitel y Enrique Van Rysselberghe.

La Ilustre Municipalidad de Santa Juana es dirigida por la alcaldesa Ana Albornoz Cuevas, y su Concejo Municipal está compuesto por los siguientes concejales: Ángel Castro Medina, Jonathan Yáñez Garrido, Víctor Palma Cruces, Rodrigo Chandía Ramírez, Fabián Riquelme Jara y Juan González Luengo.

HISTORIA COMUNAL

El siguiente relato, es el resultante de una breve investigación de diversos textos existentes relacionados con la fundación e historia de la comuna de Santa Juana. Sin embargo, funcionará como piedra angular en la estructura, el texto titulado “Libro de oro de la Historia de Santa Juana; La fortaleza que forjó una ciudad”, del escritor e historiador Boris Márquez Ochoa, incorporando además antecedentes recogidos del Plan de Desarrollo Comunal de Santa Juana 2019-2022.

La historia de la comuna de Santa Juana, se encuentra estrechamente ligada a la historia de resistencia del pueblo Mapuche durante la época de conquista y colonización de la colonia española, siendo el río Biobío la frontera natural entre ambos bandos. En este sentido, el valle de Catirai fue por muchos años un lugar de muchos enfrentamientos importantes, habiendo relatos de Pedro de Valdivia cruzando el río Biobío por la zona de Talcamavida, para luego seguir la exploración hacia el sur.

Santa Juana fue fundada el 8 de marzo de 1626 por Luis Fernández de Córdova y Arce con título honorífico como villa, bajo el nombre de Santa Juana de Guadalcázar. (Ochoa & Castro Gonzalez, 2021)

A fines del siglo XIX, y en una época de donde los diferentes gobiernos políticos buscaban modernizar la administración del país, se discute por varios años la Ley de Comuna Autónoma, la cual se promulga el año 1891 creando en total 195 nuevos municipios a nivel país, entre los cuales se encontraba Santa Juana. (PLADECO 2019-2022, 2019)

Ya hacia finales del siglo XX, existe un aumento de la población urbana de Santa Juana, debido a diferentes fenómenos económicos y sociales de la época, como las migraciones del ampo a la ciudad y la llegada de las empresas forestales e industrias, lo que se traduce en la expansión de la zona urbana a través de la creación de nuevas poblaciones. (Ochoa & Castro Gonzalez, 2021)

A pesar de esta ola migratoria y la expansión de la zona urbana, con el paso del tiempo la vida campesina y folclórica de la comuna permanecen como un eje identitario y patrimonial de gran valor, siendo reconocida por sus tradiciones, mitos, leyendas, sus cantoras y una producción agraria que continúa fortaleciendo la identidad local. (Ochoa & Castro Gonzalez, 2021)

Desde su creación hasta la actualidad han pasado un total de 37 administraciones, entre lo que se destaca a Ricardo Rios como primer alcalde, quien además tuvo una reelección. Además, es importante relevar que en el año 2021 es elegida de forma democrática a Ana Albornoz Cuevas, primera mujer en ejercer como alcaldesa en la comuna.

ANTECEDENTES DEMOGRÁFICOS

A continuación, se presenta un cuadro comparativo del Censo de población realizado en Santa Juana durante los años 1992, 2002 y 2017.

Cuadro 1: Población total Censo 1992, 2002 y 2017

Población	1992	2002	2017
Región del Biobío	1.734.305	1.861.562	2.037.414
Santa Juana	11.957	12.713	13.749

Fuente: Elaboración propia, basado en datos de Censos de Población y Vivienda 1992, 2002 y 2017, INE

De acuerdo a los datos entregados por el Censo del año 2017, la población en la comuna asciende a un total de 13.749 personas teniendo un alza de un 8% respecto del censo del 2002 y la población de Santa Juana alcanza a un 0.68% de la población regional. Respecto a datos de la población según sexo, el Censo del año 2017 registra en la comuna de Santa Juana 6.998 mujeres y 6.722 hombres, lo cual nos habla de una paridad de casi el 50% para cada género.

Cuadro 2: Población por grupos de edad 2002 y 2017

Tramos de edad	Año Censo		Distribución por Grupos de edad Censo 2017 (%)		
	2002	2017	Comuna	Región	País
0-14	3.418	2.799	20,36	20,09	20,05
15-29	2.601	2.821	20,52	22,72	23,37
30-44	2.913	2.513	18,28	19,71	21,05
45-64	2.427	3.598	26,17	25,3	24,13
65 o más	1.354	2.018	14,68	12,19	11,4
Total	12.713	13.749	100	100	100

Fuente: Censos de Población y Vivienda 2002 y 2017, INE

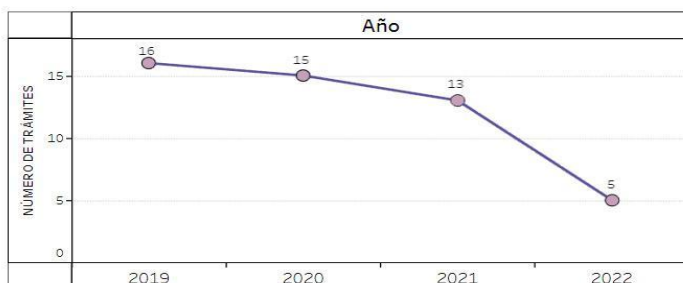
A partir de los datos que se presentan en el cuadro de distribución por edad se puede observar que el grupo etario predominante se concentra entre las edades de 45 a 64 años, con un número total de 3.598 habitantes y el segundo grupo con mayor predominancia es el de 15 a 29 años, cuyo número de habitantes alcanza a las 2.821 personas.

Otros datos relevantes proporcionados por el Censo 2017, tienen relación con el lugar donde viven, señalando que en la comuna de Santa Juana el 69.8% de la población vive en una zona urbana, es decir que habitan en ciudades o pueblos que en términos numéricos están constituidos por más de 2.000 habitantes. Por otro lado, la población rural alcanza un 30.2 % de la población, es decir, viven en aldeas, caseríos, asentamientos mineros, fundos, parcelas u otros y que en términos numéricos están constituidos por menos de 2.000 habitantes.

POBLACIÓN MIGRANTE

Respecto a la presencia de población inmigrante, el Censo del año 2017 consigna que existen 24 habitantes de procedencia extranjera, siendo principalmente de Argentina y provenientes de Europa quienes comparten el primer puesto con siete habitantes cada una. Sin embargo, es importante aclarar que el Servicio Nacional de Migraciones sostiene que desde hace una década y sobre todo en los últimos años, Chile ha experimentado un aumento sostenido en el ingreso de personas con la intención de residir en el país, fenómeno migratorio proveniente de distintos países latinoamericanos, que no solo impacta en las grandes ciudades, pues también se evidencia de su presencia en comunas de población intermedia y pequeñas. Es por esto, que es importante mencionar que los datos del Censo 2017 pueden no reflejar el contexto actual.

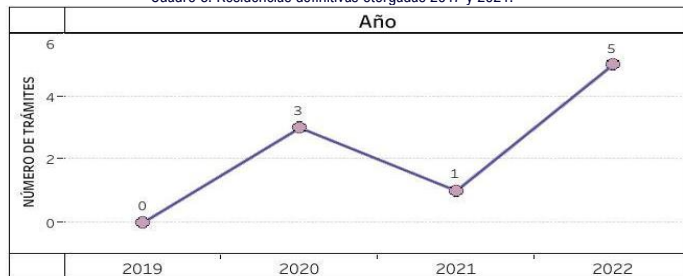
Cuadro 4: Residencias temporales otorgadas 2017 y 2021.



Fuente: Estadísticas migratorias, Servicio Nacional de Migrantes, 2023.

Según datos de registros administrativos del Servicio Nacional de Migraciones, En la comuna de Santa Juana se otorgaron 49 permisos de residencias temporales entre los años 2019 y 2022, habiendo una caída de más del 50% del otorgamiento en el último año, disminuyendo de 13 el 2021 a 5 en el año 2022. Además, más del 50% corresponde a mujeres que obtienen la residencia temporal y cerca de un 47% a varones. Por último, mencionar que la nacionalidad con mayor número de personas migrantes corresponde a Venezuela con 33 (67%), 7 personas de nacionalidad colombiana (14%) y 2 de nacionalidad haitiana (4%), 38 de nacionalidad peruana (13 %) y en menor porcentaje le siguen personas de nacionalidad ecuatoriana, brasileña, china y españolas.

Cuadro 5: Residencias definitivas otorgadas 2017 y 2021.



Fuente: Estadísticas migratorias, Servicio Nacional de Migrantes

Por otro lado, en lo que respecta a las residencias definitivas en la comuna de Santa Juana podemos observar un incremento progresivo, el cual parte en cero el año 2019 y para el 2022 se entregan cinco en total. De éstas, al contrario de lo que sucede en las residencias temporales, existe un menor porcentaje de entregas al género femenino, considerando solo un 22% de estas residencias definitivas para mujeres y más de un 75% a hombres. Cabe mencionar que, de las nueve residencias definitivas entregadas en el periodo observado, siete de ellas fueron otorgadas a personas de nacionalidad venezolana, una persona de nacionalidad colombiana y una proveniente de China.

INDICADORES DE POBREZA

Una de las dimensiones más complejas en la administración comunal tiene relación con las condiciones económicas y la calidad de vida de sus habitantes. La pobreza medida por ingresos o la pobreza medida en forma multidimensional son indicadores que de manera indirecta revelan realidades mayormente invisibilizadas, pues detrás de esos números hay analfabetismo, clásico y funcional, deserción escolar temprana, condiciones de salud deterioradas, hacinamiento, déficit habitacional, precarización del empleo y deterioro medioambiental, entre otras expresiones vinculadas la pobreza. Si bien, se espera que este Plan contribuya a la gestión municipal para avanzar en el desarrollo artístico, cultural y patrimonial, está demostrado que en ese proceso se avanza también en desarrollo humano y en la restitución de derechos de diversa índole.

Cuadro 5: Tasas de pobreza año 2015 y 2017, por ingresos y multidimensional.

Tasas de pobreza por ingresos y multidimensional

2015 - 2017

Unidad Territorial	Por Ingresos 2015	Por Ingresos 2017	Multidimensional 2015	Multidimensional 2017
Comuna de Santa Juana	24,1	15,5	30,8	29,8
Región del Biobío	17,6	12,3	19,2	17,4
País	11,7	8,6	20,9	20,7

Fuente: Elaboración propia Encuesta CASEN año 2015 y 2017, Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

Al revisar los datos entregados por la Encuesta CASEN, podemos observar una caída de casi un 10% de la pobreza en términos de ingresos en la comuna de Santa Juana, lo que es alentador al ver que en el país y en la región la baja no es tan pronunciada como lo es en este sector. Esta situación se puede explicar por diversos factores, tales como una mejora en el nivel de los sueldos, una mejor distribución de los ingresos, los nuevos comercios que han estado creciendo o bien pueden tener relación con el momento de la medición y la coincidencia de transferencias del Estado a personas y familias en situación de vulnerabilidad, entre otras causas.

Sin embargo, la tasa por ingresos no es la única manera en que se puede medir la pobreza en nuestro país, existiendo también la medición como un fenómeno multidimensional, donde los ingresos son sólo una arista que contribuye a calcular el porcentaje. Bajo esta lógica, los datos son menos alentadores en general, donde el porcentaje de la comuna el 2015 llega a 30,8 puntos, bajando sólo un punto porcentual en el año 2017.

Si bien, ambas cifras son positivas al ir a la baja, aún se encuentran muy por encima del promedio del país y de la región, sobre todo al revisar la pobreza desde lo multidimensional, donde casi un 30 por ciento de la población de Santa Juana aún sufren y experimentan carencias en ámbitos como educación, salud, vivienda, entorno y cohesión social.

ACTIVIDADES ECONÓMICAS

Santa Juana es una comuna que presenta una diversidad de actividades económicas entre sus principales rubros se encuentra la industrias manufactureras no metálicas, ya que al ser una comuna con un alto porcentaje de población rural y conforme a los testimonio de las personas que circulan por sus calles, estas explicaban que la confección de productos artesanales, además del comercio al por mayor y menor, presente en la plaza de armas de la ciudad y entre las avenidas Irarrázaval y José Cardenio Avello, calles donde se encuentra la mayor concentración de locales comerciales de la comuna.

En cuanto a los subrubros económicos, destaca la elaboración de productos alimenticios, representando un 35,9% del tamaño total de mercado (Universidad de Concepción en Centro de de Información de Recursos Naturales, 2021). Además, según datos del PLADECO 2019-2022, esta categoría se incorpora el año 2013 donde demuestra una creciente subida, llegando el año 2016 a ser la subcategoría que más ingresos genera dentro de los otros rubros.

En términos de fuerza laboral la comuna de Santa Juana ha crecido anualmente a una tasa promedio de 3,3%, pasando de 771 trabajadores en 2010 a 996 trabajadores en 2018, Esto se puede deber al aumento del rubro de la construcción en la comuna, el cual según datos del Pladeco 2019-2022, tuvo un aumento de un 160% debido a la necesidad de reconstrucción luego del terremoto sufrido en la región el año 2010, además de nuevos proyectos inmobiliarios a lo largo de la ruta de la Madera. Además, el rubro de actividades de servicios comunitarias, sociales y personales concentró el mayor número de trabajadores de la comuna, representando 45,1% del total en 2018, seguido de enseñanza e industrias manufactureras no metálicas con un 21,1% y 13,6%, respectivamente (Universidad de Concepción en Centro de de Información de Recursos Naturales, 2021)

Si bien Santa Juana es una comuna pequeña, en 2018, la comuna contaba con 102 empresas. Donde destaca construcción con 17 empresas, representado el 16,7% del total de empresas de la comuna. Asimismo, los rubros que concentran mayor número de empresas fueron comercio al por menor, contando con 11 empresas equivalente a 10,8% del total. Le sigue la reparación de vehículos y enseres, construcción y transporte, correspondiente a 10 empresas que representan el 9,8% del total (Universidad de Concepción en Centro de de Información de Recursos Naturales, 2021).

EDUCACIÓN

Para atender la demanda educacional la comuna posee una oferta en primer nivel de 2 salas cunas y un jardín infantil municipales y 2 salas de cuna privadas. Además, Dos escuelas de lenguaje y 19 establecimientos educacionales, de los cuales 16 son Municipales y 3 son Particulares Subvencionados.

Educación Municipal Comunal

Santa Juana

Nombre Establecimiento	Nivel	Nombre Establecimiento	Nivel	Nombre Establecimiento	Nivel
Sala Cuna y Jardín Infantil Villa Cordillera	Sala Cuna	G-717 Curamávida	Básica	Especial Huallerehue	Básica
Sala Cuna Nahuelbuta	Sala Cuna	G-718 Poduco Bajo	Básica	G-1211 Los Quiques	Básica
Recaredo Viguera A.	Básica	G-719 Tanahullin	Básica	G-709 Poduco Alto	Básica
Diego Portales	Básica	F-720 Colico Alto	Básica	G-710 Cabrera	Básica
G-583 La Huerta	Básica	G-721 Chacayal	Básica	G-1212 Colico Bajo	Básica
G-707 Espigado	Básica	G-1171 La Generala	Básica	Liceo Nueva Zelanda	Media

Fuente: Elaboración propia, con información de PADEM 2022 Santa Juana.

Para el 2021, en la comuna de Santa Juana se contabilizaron un total de 763 matrículas en enseñanza básica en instituciones municipales comunales, mientras que para enseñanza media en el Liceo Nueva Zelanda la matrícula total ascendió a 536 alumnos y alumnas según datos del PADEM 2022.

Por otro lado, el financiamiento del sistema educacional comunal de Santa Juana proviene de varios ingresos, entre los cuales, podemos mencionar a los siguientes:

- Subvención de Escolaridad-Subvención Fiscal Mensual
- Subvención de Escolaridad-Subvención Educación Especial
- Subvención Escolar Preferencial Ley N 20.248
- Convenios Educación Pre básica
- Otras Transferencias del Tesoro Público
- Fondo de Apoyo a la Educación Pública
- Aportes de la Municipalidad

Por otro lado, dentro de los convenios y programas realizados por el Departamento de Administración de la Educación Municipal DAEM, podemos encontrar:

“Programa Psico-educativo de enriquecimiento extracurricular para niños, niñas y adolescentes con talentos académicos de la región del Biobío”, el cual pertenece a la Universidad de Concepción, en donde alumnos de diferentes establecimientos públicos participan en diversos talleres que fomentan a los talentos locales.

Programa Preuniversitario, que busca ayudar a los estudiantes en su preparación para el ingreso a la educación superior. Principalmente enfocado en estudiantes de tercer y cuarto año del Liceo Nueva Zelanda y que el año 2021 fue ejecutado en convenio con Preuniversitario Cepech.

Programa Servicios Médicos, que aporta al mejoramiento de las condiciones de salud de los estudiantes de establecimientos municipales y particulares subvencionados, bajo el cual se desarrollan distintos operativos de medicina especializada, buscando el bienestar de los estudiantes en especialidades como oftalmología, auditiva o columna, además de operativos dentales.

Beca Presidente de la República, el cual ayuda con recursos económicos a estudiantes en enseñanza media o superior, que estén en situación de vulnerabilidad social y con un sobresaliente nivel académico.

Beca Indígena, al igual que la beca anterior, busca aportar económicamente a estudiantes que cursen el nivel medio o superior con un buen nivel académico, pero con la distinción de que deben pertenecer a algún pueblo originario.

Beca Pago de Matrícula, que beneficia a las personas que entran a la educación superior con el pago de la Matrícula de ingreso en las diferentes casas de estudio.

Hogar Universitario, el cual aporta a los alumnos con una residencia en la transición hacia la educación superior desde la comuna de Santa Juana a Concepción, lugar donde se encuentran la mayor parte de las Universidades a nivel regional.

INFANCIA

Según los datos del Censo del año 2017, existe una población total de 3505 niñas y niños de entre 0 y 18 años en la comuna de Santa Juana, lo cual corresponde a un 25% aproximado de la población total. Además, de la población infante juvenil mencionada, un 80% corresponde a residentes del sector urbano y aproximadamente un 20% a personas que pertenecen a la zona rural.

Distribución población NNA y adultos

Santa Juana

Tramos de edad	Total	
	N°	%
0 - 5	1081	7.9
6 - 10	1007	7.3
11 - 15	900	6.5
16 - 18	517	3.8
Total NNA	3505	25.5
Adultos	10244	74.5
Total Población	13749	100

Fuente: Elaboración propia, basado en Censos de Población y Vivienda 2002 y 2017, INE.

Por otro lado, por información obtenida del PLADECO de la comuna, hoy en día existen dos oficinas enfocadas directamente a los menores de edad. Por un lado, se encuentra la Oficina de protección de derechos de niños, niñas y adolescentes, la cual tiene como objetivo otorgar atención y protección a NNA frente a las diferentes situaciones de vulneración de derechos. Mientras que por otro lado, el programa Chile Crece Contigo es un subsistema de protección a la infancia que busca acompañar, proteger y apoyar integralmente a NNA de la comuna, focalizando apoyos especiales y estratégicos a los casos especiales con algún grado de vulnerabilidad mayor.

En el mismo documento de planificación municipal, se habla sobre los interés de NNA en la comuna, donde aparecen como los primeros dos temas la educación ambiental para la comunidad y el cuidado del medioambiente, evidenciando como las principales problemáticas relacionadas los basureros clandestinos donde las personas llegan a botar escombros y la cantidad de animales domésticos abandonados, lo cual va en desmedro de la flora y fauna local, sobre todo pensando en las zonas rurales del territorio.

En tercer lugar y como una gran categoría aparece el desarrollo urbano, donde se habla de crear una mayor y mejor infraestructura. Aunque se valoran los espacios como el Skatepark o el parque Catirai, se cree necesario desde la infancia avanzar hacia señaléticas, reductores de velocidad, mejorar la vialidad a través de sus calles, nuevas y mejores ciclo vías como también estacionamientos para bicicletas. Por último, también se menciona una locomoción interna comunal que mejore, sobretodo apuntando hacia los sectores rurales, pensando en nuevos recorridos y frecuencias para crear una integración real del territorio.

Otras categorías que aparecen más abajo son la seguridad social, la prevención de drogas y alcohol para tener una comuna amigable con los NNA de la comuna. También, la migración desde la comuna a otros territorios es una preocupación, pensando en las desventajas que existen al no tener las mismas oportunidades, infraestructura, parques, etc.

TURISMO

Santa Juana, al ser parte del Gran Concepción, aprovecha su localización a menos de una hora de grandes centros urbanos como Concepción o San Pedro de la Paz, para convertirse en un polo que ofrece una diversidad de fiestas o festivales en temporadas estivales. Entre ellos, podemos mencionar, la Fiesta del Camarón, La semana de Santa Juana, la Fiesta de la Frutilla, etc.

Cuadro: Calendarización de fiestas de Santa Juana.

Fiesta	Mes	Fiesta	Mes
Festival Pumarock	Enero	Fiesta de San Juan	Junio
Fiesta del Mote y la Tortilla	Enero	Fiesta del Camarón	Julio
Semana de Santa Juana	Enero	Fiestas Patrias	Septiembre
Trilla a Yegua Suelta	Febrero	Fiesta de la Frutillas	Diciembre

Fuente: Elaboración propia, en base a información de la Municipalidad de Santa Juana.

Por otro lado, entre los principales atractivos turísticos de la comuna encontramos:

Fuerte de Santa Juana de Guadalcazar: ubicado a 1 km al noreste de la Plaza de Armas y construido hace más de 380 años, el Fuerte fue Declarado Monumento Histórico el año 1977. Este sitio hoy representa uno de los mayores atractivos de la comuna, el cual en su momento fue utilizado como fortaleza de avanzada del ejército español durante la época colonial, siendo un lugar de constantes enfrentamientos con la resistencia Mapuche.

Laguna Rayenantú: Ubicada a 1 km al noreste de la Plaza de Armas, y a unos 200 km al Este del Fuerte de la ciudad, se encuentra la laguna que aloja mitos y leyendas locales. Este lugar es apreciado por la comunidad por ser un lugar rodeado de vegetación y senderos de madera que invitan a su recorrido. Actualmente, además de ser un polo turístico, también es utilizada para usos deportivos.

Río Lía: El río Lía tiene la particularidad de nacer en el lado oriental de la cordillera de Nahuelbuta y toma su curso hacia el poniente atravesando la cordillera. Con sus aguas cristalinas, este Río es un atractivo natural para las personas de la comunidad dada su alta vegetación de bosque nativo en ciertos sectores.

Por otro lado, respecto a la conectividad de la comuna, podemos mencionar que actualmente existen dos accesos principales, los cuales son la Ruta de la Madera desde Concepción o desde Coronel vía camino de Patagual, y la misma ruta de la Madera pero dirección sur a norte desde Nacimiento.

II DIAGNÓSTICO CULTURAL COMUNAL

El diagnóstico cultural comunal tiene como finalidad identificar dinámicas sociales, activos culturales, las necesidades socioculturales, tipos de acceso, oferta programática y demanda cultural, estado de la infraestructura cultural local, artistas y/u organizaciones artísticas culturales de una comunidad. Todo, en base a antecedentes comunales recopilados de fuentes secundarias y primarias principalmente. Por lo tanto, el diagnóstico ha sido co-elaborado en diversas acciones de participación ciudadana de carácter; sectorial, territorial, generacional e intergeneracional. Procurando acoger la diversidad de opiniones de las y los habitantes de la comuna.

2. ANTECEDENTES ARTÍSTICOS CULTURALES MUNICIPALES

2.1. Antecedentes respecto a la administración y gestión cultural municipal

Para determinar algunas competencias de la Unidad de Cultura Municipal, se aplica un cuestionario al encargado de la Oficina de Cultura, instrumento que permite dimensionar las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de la gestión e implementación programática en materia cultural.

Tabla 8: Pauta de entrevista contraparte municipal de cultura

RESUMEN DE DATOS FICHA DIAGNÓSTICO MUNICIPAL UNIDAD DE CULTURA	
INDICADOR	CARACTERÍSTICA
Año de creación de la Oficina de Cultura Municipal	La Oficina Municipal de Cultura como tal se formó el año 2016 como tal, con su encargada Joselyn Vergara, anterior a la Oficina existía una figura que era Coordinador de Asuntos culturales con don Abraham Villaseñor. Cabe destacar que en el años 2008 se inauguró la Casa de la Cultura, espacio que actualmente alberga esta oficina municipal y a otros equipos de programas municipales.
Nº trabajadores/as Oficina de Cultura Municipal.	4 integrantes
Formación del Equipo de Cultura Municipal Favor señalar: Áreas y competencias profesionales que comprende el equipo de cultura municipal e identificar áreas de interés a fortalecer.	Equipo Teatro Municipal: Jessica Vergara (Ama de llaves del espacio) Erwin Carrasco (Técnico en iluminación y amplificación del espacio). Oficina de Cultura: Encargada de la Oficina Mariarebeca Sabag Saravia, Voluntaria en elaboración de proyectos: Estefanía Pezo. Interés a fortalecer: .-Gestión cultural para administración de espacios artísticos culturales .-Conocimientos de leyes para contratación de artistas y aspectos administrativos y legales de los mismos .-Profundizar en los conocimientos para el diseño, formulación y postulación de proyectos sociales, artísticos y culturales .
Ubicación de la Oficina de Cultura Municipal	José Cardenio Avello 298, en la Casa de la Cultura, oficina que depende de la Dirección de Desarrollo Comunitario.
Infraestructura cultural especializada	Biblioteca Municipal Teatro Municipal y casa de la cultura. Rescatar que desde el año 2018 hasta la actualidad alberga otras oficinas y programas municipales, por lo que desde esa fecha deja de funcionar exclusivamente para fines artísticos y

	culturales
Otros espacios utilizados para la actividad cultural	Colegios en zonas urbanas y rurales, sedes sociales, anfiteatros, gimnasios, parque Catirai, Fuerte Santa Juana de Guadaluca, esos principalmente.
Equipamiento Disponible	2 computadores, una impresora, el teatro cuenta con amplificación, iluminación básica, parlante activo (micrófono) y se cuenta con la posibilidad de acceder al equipamiento técnico e infraestructura de propiedad municipal.
El PLADECO o las Políticas Culturales Regionales son referentes para el trabajo cultural municipal	El PLADECO vigente en esta materia contiene un breve diagnóstico de la realidad cultural de la época, cuyas conclusiones principales, relevan la necesidad de dotar de recursos y estrategias de desarrollo en el ámbito cultural, así como también menciona la necesidad de reposición del Teatro Municipal, el que ya fue entregado, por lo tanto no es documento de referencia al día de hoy. En este sentido, es importante mencionar que el nuevo gobierno local entregó algunas orientaciones a seguir respecto del fortalecimiento de capacidades para personas y organizaciones ligadas a las artes y la cultura, así como también la puesta en valor del patrimonio cultural y natural de la comuna. En cuanto a las políticas regionales, estas si se revisan y orientan de modo general la planificación cultural local. Se debe reconocer también el importante aporte de recursos financieros por parte del programa Red Cultura, que permite, entre otras cosas la posibilidad de realizar el Plan Municipal de Cultura y el Plan de Gestión del Teatro Municipal.
Público objetivo de las actividades culturales del municipio	Desde la oficina de cultura el foco del público está en los niños, niñas y adolescentes, algunas de las actividades son; talleres de preballet (vigente lunes a miércoles) martes (danza moderna 12 a 35años), Taller de teatro (jueves 14-65) encuentros y muestra de talentos de estudiantes de básico y media, taller modelado cerámico (12-65). En general las convocatorias son abiertas a todo tipo de público, solo pre ballet de 6 a 8 años
Épocas del año donde se concentraron las principales actividades	En verano por ser actividades de carácter masivo. Fiestas costumbristas, que tienen una periodicidad mensual, a excepción de agosto, foco en la producción agrícola de baja escala, artesanía, productores de miel, vinos ,etc., Poner en valor y fortalecer identidad comunal
Tipo de actividades organizadas por la Municipalidad	Solicitud de apoyo a la postulación de proyectos. La municipalidad tiene fondos concursables que financian actividades artísticas culturales 200.000 por proyecto. Hay diversas líneas, animalistas, organizaciones campesinas, etc. Revisión de esto en Cuenta pública.
Principales actividades realizadas el año pasado	Alianza con la UDEC (intención de hacer investigación- prospección arqueológica), esta en proceso el convenio de las Américas, UCSC (teatro, danza, música, visitas guiadas al museo de arte religiosos, etc), artistas del acero convenio vigente per sin concretar programación colaborativa aún)
Fuentes de financiamiento del presupuesto municipal de cultura	Financiamiento municipal, A través del financiamiento de red cultura (sostenibilidad del PMC, poco más de 2 millones, Subvención FNDR cultura del GORE. FONDART pero sin adjudicación hasta el momento. Talleres con cofinanciamiento, donde se traspasa y pagan los honorarios al tallerista con estos recursos que no son significativos para el financiamiento de la unidad.
Capacidad de armar redes y asociatividad	Participación en diplomado de patrimonio, le ha permitido conectar con otros/as profesionales y experiencias del sector cultural Somos parte de corredor Biobío quien entregará 5 millones de pesos a cada espacio para programar con artistas regionales. Miembro de la Mesa de Arqueología Urbana, aunar criterios desde los gobiernos locales, academia y comunidad para la investigación y puesta en valor del patrimonio arqueológico.

3. DIAGNÓSTICO CULTURAL PARTICIPATIVO

El levantamiento de la demanda cultural proveniente de la ciudadanía, se elabora de manera participativa, co-accionando sobre propuestas de perfiles de proyectos en conjunto con la comunidad, retroalimentado en el marco de las mateadas culturales de co-diseño.

Con el fin de elaborar un diagnóstico participativo, inclusivo y descentralizado, se realizan diálogos focalizados con agentes de la comunidad artística, de igual manera se llevan a cabo entrevistas grupales y cartografía social junto a funcionarios públicos ligados a la ejecución de proyectos e iniciativas artísticas culturales comunales.

Tanto el diagnóstico, como la planificación participativa es un proceso que se llevó a cabo bajo la revisión y co-diseño de la Mesa Técnica de Cultura, compuesta por funcionarios/as municipales y agentes culturales, comunitarios y/o sociales. El diagnóstico participativo, pretende abordar problemáticas comunes, y así contar con una planificación basada en las propuestas de la comunidad. Los resultados se presentan a continuación.

3.1 MESA TÉCNICA DE CULTURA MTC

PRIMERA REUNIÓN DE MESA TÉCNICA DE CULTURA MTC (Unidades Municipio)

El día 08 de julio del presente, se llevó a cabo la actividad de conformación, y primera reunión de la Mesa Técnica de Cultural con representantes municipales. En esta instancia se formalizó el compromiso de participación en este proceso, se socializa el plan de trabajo y por medio de ejercicios prácticos se inicia con el proceso de co-diseño del Plan Municipal de Cultura de Santa Juana. En dicha actividad participaron las siguientes personas;

1. Claudia Calabran Cáceres - Administradora Municipal
2. Ariel Ríos Soto - Director de Desarrollo Comunitario DIDECO
3. Claudio Garrido Zambrano - Profesional de Medio Ambiente
4. Javiera Partarrieu Betancourt - Profesional SECPLAN
5. Ricardo Valenzuela Ponce - Encargado de Oficina de Cultura
6. Mariárebeca Sabag Saravia - Profesional Oficina de Cultura
7. Fernanda Medina Pincheira - Coordinadora Oficina de Protección de la Infancia
8. Nicholas Pezo Cruz - Encargado de Oficina de Deportes
9. Robbinson Sandoval Rodríguez - Director de Comercio, Fomento y Turismo
10. Carmen Gloria Hidalgo - Coordinadora Programa SENDA
11. Viviana Vallejos Arratia - Encargada Oficina de Adultos Mayores
12. Silvana Melgarejo Mora - Encargada del Programa 4 a 7
13. Joselyn Vergara Palma - Profesional DAEM
14. Jonathan Yáñez Garrido - Presidente de la comisión de cultura del Concejo Municipal
15. Magda López Díaz - Encargada de Prodesal
16. Karina Chávez - Profesional Programa SENDA
17. Carolina Alvear Fernández - Profesional Programa SENDA
18. Mauricio Vergara Ballesteros - Consultor Equis Cultura
19. Nicole Caballero Navarro - Consultora Equis Cultura

Además, a través de la metodología Una Idea Un Papelito se les pidió responder a la pregunta ¿cuál es tu sueño para el Plan Municipal de Cultura de Santa Juana? Desde aquí, los resultados que se desprenden a continuación son:

SUEÑOS 1° MESA TÉCNICA

- Recuperar la Casa de la Cultura
- Que Santa Juana pueda tener sustentabilidad y sostenibilidad en el ámbito de las culturas
- Que el PMC sea una herramienta efectiva
- Avanzar a un verdadero turismo
- Mi sueño es que la comunidad logre abrazar este proceso y mejorar como personas y hacer un bien a nuestra comuna
- Que participen y surjan los proyectos desde niños, niñas, adolescentes y jóvenes
- Actividades diversas en el área de la música
- Coordinación financiera y actividades entre oficinas
- Rescate de los oficios
- Creación de rutas turísticas
- Que participen todos los niños, niñas, adolescentes y sobre todo personas mayores



Los resultados obtenidos de esta jornada son:

Nombre de la actividad, iniciativa o proyecto artístico, cultural, turístico, patrimonial, recreativo.	¿Qué unidad municipal, dirección, departamento, oficina y/o programa coordina y ejecuta la actividad?	¿Qué unidad municipal, dirección, departamento, oficina y/o programa colaboran o se vinculan para su ejecución?
Carnaval por la prevención	Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA)	Programa Mujer Jefa de Hogar (PMJH)
Día del cine	Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA)	Promoción de Salud
Pintar Murales	Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA)	Oficina de Protección de Derechos de la infancia (OPD)
Taller recreativo y danza	Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA)	OOCC
Difusión juntas de vecinos	Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA)	Departamento de Administración de Educación Municipal (DAEM)
Presentación de películas para personas mayores	Oficina de Personas Mayores	Comunicaciones
Presentación de películas para personas mayores	Oficina de Personas Mayores	DAF
Presentaciones de cuecas personas mayores	Oficina de Personas Mayores	Programa Vínculos
Actividad intergeneracional	Oficina de Personas Mayores	OOCC
Visita guiada	Departamento de Medio Ambiente	Comunicaciones
Planta de reciclaje	Departamento de Medio Ambiente	Secretaría de Planificación
Talleres de educación ambiental para niños/as	Departamento de Medio Ambiente	Cultura
Presentación documental de concientización ambiental	Departamento de Medio Ambiente	Departamento de Administración de Educación Municipal (DAEM)
Plantación de árboles nativos	Departamento de Medio Ambiente	
Día del Patrimonio	Dirección de Desarrollo Comunal DIDECO	DOM
Actividad de Navidad	Dirección de Desarrollo Comunal DIDECO	Finanzas

Rescate patrimonial Rural	Dirección de Desarrollo Comunal DIDECO	Comunicaciones
Proyecto Balseadero	Secretaría Comunal de Planificación y Coordinación (SECPLAN)	Administración y Cultura
Taller de teatro	Oficina de Cultura	Dirección de Desarrollo Comunal (Dideco)
Taller de cerámica	Oficina de Cultura	Comunicaciones
Proyecto Murales para Santa Juana	Oficina de Cultura	Finanzas y Relaciones públicas
Día del reciclaje	Oficina de Cultura	Adquisiciones
Conciertos	Oficina de Cultura	Departamento de Administración de Educación Municipal (DAEM)
Obras de teatro	Oficina de Cultura	Oficina de la Mujer
Salidas de museo	Oficina de Cultura	
Veladas organizaciones culturales	Oficina de Cultura	
Día del Campesino	Programa De Desarrollo Local (PRODESAL) Fomento Organizaciones Comunitarias	DOM
Fiesta de San Juan	Programa De Desarrollo Local (PRODESAL) Fomento Organizaciones Comunitarias	Oficina de Tránsito Comunicaciones Finanzas Adquisiciones Oficina de Cultura Seguridad Ciudadana
Fiesta del Camarón	Programa De Desarrollo Local (PRODESAL) Fomento Organizaciones Comunitarias	Oficina de Tránsito Comunicaciones Finanzas Adquisiciones Oficina de Cultura Seguridad Ciudadana
Fiesta de la Miel	Programa De Desarrollo Local (PRODESAL) Fomento productivo Organizaciones Comunitarias	Oficina de Tránsito Comunicaciones Finanzas Adquisiciones Oficina de Cultura Seguridad Ciudadana
Feria Navideña	Programa De Desarrollo Local (PRODESAL) Fomento productivo Organizaciones Comunitarias	Oficina de Tránsito Comunicaciones Finanzas Adquisiciones Oficina de Cultura Seguridad Ciudadana
Semana Santa Juana	Programa De Desarrollo Local (PRODESAL) Fomento productivo Organizaciones Comunitarias	Oficina de Tránsito Comunicaciones Finanzas Adquisiciones Oficina de Cultura Seguridad Ciudadana

Fiestas Patrias	Programa De Desarrollo Local (PRODESAL) Fomento productivo Organizaciones Comunitarias	Oficina de Tránsito Comunicaciones Finanzas Adquisiciones Oficina de Cultura Seguridad Ciudadana
Fiesta Agroturística	Programa De Desarrollo Local (PRODESAL) Fomento productivo Organizaciones Comunitarias	Oficina de Tránsito Comunicaciones Finanzas Adquisiciones Oficina de Cultura Seguridad Ciudadana
Intercambio de Semillas	Programa De Desarrollo Local (PRODESAL) Fomento productivo Organizaciones Comunitarias	
Amdel	Programa De Desarrollo Local (PRODESAL) Fomento productivo Organizaciones Comunitarias	
Teatro de títeres	Programa de 4 a 7	Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género (SERNAMEG)
Taller de manualidades y reciclaje	Programa de 4 a 7	Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género (SERNAMEG)
Taller de arte y expresión artística	Programa de 4 a 7	Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género (SERNAMEG)
Taller juegos lúdicos	Programa de 4 a 7	Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género (SERNAMEG)
Taller de equidad de género	Programa de 4 a 7	Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género (SERNAMEG)
Cuentos musicalizados	Departamento de Administración de Educación Municipal (DAEM)	Comunicaciones
We tripantu	Departamento de Administración de Educación Municipal (DAEM)	Comunicaciones
Viajes Culturales	Departamento de Administración de Educación Municipal (DAEM)	Comunicaciones
Obras de Teatro	Departamento de Administración de Educación Municipal (DAEM)	Comunicaciones
Taller de Yoga	Dirección de administración de Salud (DAS)	
Senderismo con tu humano	Oficina Municipal de Jóvenes (OMJ)	Oficina de la Mujer
Pumapu Rock	Oficina Municipal de Jóvenes (OMJ)	
Día del orgullo	Oficina Municipal de Jóvenes (OMJ)	

SEGUNDA REUNIÓN DE MESA TÉCNICA DE CULTURA

La segunda reunión de mesa técnica se llevó a cabo en el Salón del Concejo Municipal, en dicha instancia se compartieron los avances del proceso de actualización del Plan Municipal de Santa Juana, se revisaron los avances del registro de datos en planilla de inversión cultural municipal y se trabajó en base a los primeros perfiles de proyectos propuestos por la comunidad en los diálogos de co-diseño (mateadas). También a través de la metodología una idea un papelito, se les preguntó sobre las personas o cultores/as que consideren relevantes e importantes en el desarrollo del arte y la cultura de la comuna. Las y los participantes de esta actividad fueron los siguientes:

- 1.- Magda López - PRODESAL
- 2.- Viviana Vallejos - Oficina de Personas Mayores
- 3.- Claudio Garrido - Oficina de Medio Ambiente
- 4.- Gerald Garrido - Organizaciones Comunitarias
- 5.- Ariel Ríos - DIDECO
- 6.- Cristian Seguel - Oficina de Deportes
- 7.- Carmen Gloria Hidalgo - SENDA Previene
- 8.- Jonathan Yáñez - Concejal Comisión Cultura
- 9.- Jacqueline Vergara - Desarrollo Rural
- 10.- Ricardo Valenzuela - Oficina de Cultura



3.2. Primera mateada cultural de co-diseño PMC

El día jueves 04 de agosto de 2022, se llevó a cabo la primera “Mateada Cultural de Co-diseño del Plan Municipal de Cultura: En Santa Juana las Artes y las Culturas se Conversan”. Instancia de participación ciudadana que se realizó en el comedor de la Escuela Recaredo Viguera Aranedo horario. En ella participaron 35 personas, de entre 10 y 74 años, que se dedican a distintas actividades, disciplinas y profesiones y/u organizaciones, todas con interés en el ámbito artístico y cultural. La jornada tuvo por objetivo realizar la presentación de un diagnóstico colectivo, donde por medio de metodologías sociales como espacio abierto, mercado comunitario y world coffee, se detectaron necesidades y problemáticas dentro del acontecer artístico cultural de la comuna, iniciándose así las primeras mesas de trabajo y líneas estratégicas que se articularán en el Plan.

Imagen. 1° Mateada Cultural de Co-diseño del PMC: “En Santa Juana las Artes y las Culturas se Conversan”, 04 de Agosto 2022.



● **Resultados espacio abierto Primera Mateada de Co-diseño Plan Municipal de Cultura Santa Juana**

ESPACIO ABIERTO:

¿Qué temas te gustaría abordar en el plan municipal de cultura PMC Santa Juana? (Pregunta detonante)

Respuestas Espacio Abierto:

MESA 1: INFRAESTRUCTURA CULTURAL “RECUPERAR LA CASA DE LA CULTURA”

RED / MESA /DEPARTAMENTO /DELEGADOS (ORGANIZACIÓN)

- Mayor compromiso de las partes involucradas
- Comité experto que asesore al grupo
- Un delegado cultural de cada organización cultural, social o comunitaria (debe salir de aquí)
- Un departamento dedicado al PMC (Crear redes de apoyo)
- Red o mesa de trabajo
- Mesa de trabajo con organizaciones comunitarias y representantes de departamentos municipales.

MESA 2: TRANSPARENCIA / DIFUSIÓN Y COMUNICACIONES CREATIVAS

- Comunicación expedita y clara
- Realizar una aplicación con las actividades del PMC
- Cartografía cultural con GPS en tiempo real con el PMC
- Creación de contenido en redes sociales con lo que está pasando con el PMC
- Transparencia y comunicaciones
- Cuenta Pública con PMC sistematización de lo que se ha hecho y de lo que no se hizo ¿Por qué no se ha hecho?
- Realizar un registro histórico de la participación y acción. Página web amigable
- Agenda con programación cultural mensual /Formato libro de bolsillo
- Foros radiales para mantener informado del proceso de co-diseño, ejecución y evaluación del PMC.

MESA 3: INVESTIGACIÓN, ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE CULTURA

- Que sea un proceso participativo vinculante
- Consulta ciudadana formal
- Facilitar y propiciar el acceso al 21 de 4G tras la consulta
- Que la información levantada sea vinculante por medio de estudios de seguimiento
- Realizar un análisis profundo FODA para diagnóstico (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas)
 - Hacer una priorización de temas que le importan a las y los artesanos nk e 2
- Hacer evaluación cada 6 meses
- Hacer consultas vinculantes
- Involucrar al DAEM, escuelas, cárcel, y organizaciones comunitarias para que sea participativo

MESA 4: FORMACIÓN, VINCULACIÓN Y MEDIACIÓN CULTURAL

- Educación ciudadana. Escuela Ciudadana por distintos lugares de Cauquenes que entregue herramientas

- Que no sea desde la institución a la comunidad, si no que desde los territorios hacer cultura
- Fomentar una cultura que se comente lo que se está haciendo
- Que se justifique porque no se está ejecutando lo propuesto por la comunidad (Control social)

MERCADITO COMUNITARIO:

Mesa 1: Red / mesa /departamento /delegados (organización)

Mesa 2: Transparencia / difusión y comunicaciones creativas

Mesa 3: Investigación, análisis e investigación del plan municipal de cultura

Mesa 4: Formación, vinculación y mediación cultural

TRABAJO GRUPAL CAFÉ MUNDIAL / MATE LOCAL

A partir del ejercicio realizado en clases, se solicita que puedan transcribir la información de las cartulinas a la siguiente tabla de perfil de proyecto. Esto con el objetivo que las personas de otros grupos puedan observar y complementar las ideas propuestas en el transcurso de esta semana y la siguiente. Se solicita que la tarea sea retroalimentada, ya que utilizaremos esta matriz el día sábado 06 de agosto de 2022 en la clase virtual.

En el caso que un grupo haya determinado más de una iniciativa/idea/proyecto por mesa, favor duplicar la tabla para escribir otro perfil de proyecto.

3.2. Segunda mateada cultural de co-diseño PMC

La actividad se llevó a cabo el día jueves 25 de agosto de 2022 en la Escuela de Chacayal, sector Chacay. En ella participaron 36 personas de diferentes sectores, mayoritariamente de sectores rurales de la comuna. Se puede destacar una alta presencia de docentes y dirigentes de organizaciones comunitarias. En esta actividad, luego de presentar resumidamente los avances del proceso, se les invita a trabajar en los ejes estratégicos preliminares, los que fueron levantados por la comunidad en la primera mateada, a modo de complementar los proyectos e incorporar nuevas iniciativas en el ejercicio de co-diseño del Plan.

Imagen. 2° Mateada Cultural de Co-diseño del PMC: "En Santa Juana las Artes y las Culturas se Conversan", 25 de agosto de 2022



● Resultados espacio abierto Primera Mateada de Co-diseño Plan Municipal de Cultura Santa Juana

ESPACIO ABIERTO/PROYECTO PREGUNTA:

¿Qué temas te gustaría abordar en el plan municipal de cultura PMC Santa Juana 2022-2027? (Pregunta detonante)

Respuestas Espacio Abierto/proyecto pregunta:

MESA 1: INFRAESTRUCTURA CULTURAL / PATRIMONIO

- Más infraestructura cultural para los sectores rurales de Santa Juana.

MESA 2: FORMACIÓN DE PÚBLICOS - EDUCACIÓN ARTÍSTICA -ESPECIALIZACIÓN

- Integración en la danza comunal
- Teatro

- Más teatro en la comuna.
- Obras de teatro a Chacay
- Enseñar costumbres a los niños
- Actividades culturales en las comunidades rurales: Teatro, folklore
- Artes (pintura, oleo, acrilicos) Música, y artesanías variadas
- Clases de bailes. Actividades recreativas
- Acercar a los estudiantes a diferentes actividades culturales
- Actividades para fomentar la música
- Más actividades deportivas para niños de la zona y clases para tocar algún instrumento
- Banda de música para adolescentes y jóvenes
- Participación de adultos mayores. talleres, obras de teatro.

MESA 3: TURISMO CULTURAL EXPERIENCIAL /ECONOMÍA FAMILIAR CAMPESINA

- Paseos o salidas entre escuelas y sus contextos-
 - Rutas turísticas y artesanía
 - Establecer turismo y tradición

MESA 4: PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO CULTURAL

- Cultura tradicional de la comuna
- Fortalecimiento de la identidad cultural a través de red de apoyo con otras comunas cercanas.
- Fomento cultural, Desarrollo gastronómico.
- Los talleres culturales en mimbre
- Implementar actividades culturales a lugares históricos de la comuna
- Que la comunidad urbana se integre a tradiciones campesinas
- Recuperar las costumbres culturales antiguas

MESA 5: CULTURA INCLUSIVA DE ACCESO UNIVERSAL

- Arte, deporte en sectores rurales
- Que se arregle la locomoción rural
- Sectores rurales, incentivar el deporte
- Mayor participación de sectores rurales.

MESA 6: FESTIVALES - EXPRESIONES URBANAS / PRODUCCIÓN ARTÍSTICO -CULTURAL

- Festival de cuentos, poemas, etc.
- Fiestas patrias: Grupo, chilenidad, chinchineros, cueca...
- Más temas culturales

3.3. Encuentro de lideresas y líderes estudiantiles por la cultura

La actividad se llevó a cabo el día Jueves 04 de Agosto de 2022 en Salón Japonés del liceo Nueva Zelanda. En ella participaron presidentes y presidentas de curso, así como también directivas de los centros de estudiantes.

Imagen. 3° Mateada Cultural: Encuentro de lideresas y líderes estudiantiles por la cultura, 04 de Agosto de 2022



● Resultados espacio abierto Primera Mateada de Co-diseño Plan Municipal de Cultura Santa Juana

ESPACIO ABIERTO:

¿Qué temas te gustaría abordar en el plan municipal de cultura PMC Santa Juana 2022-2027? (Pregunta detonante)

MESA 1: HISTORIA LOCAL Y TRADICIONES

- Feria de comidas típicas de la comuna
- Feria de lugares típicos en la comuna
- Creación de un libro sobre Santa Juana
- Historia de fuerte (mostrar turísticamente) relato histórico

MESA 2: DESCENTRALIZACIÓN E INCLUSIÓN

- Cine y actividades no heteronormadas con la comunidad LGBTQ+
- Integrar a personas con discapacidad
- Visibilidad de las culturas y sub-culturas

MESA 3: TURISMO Y EDUCACIÓN AMBIENTAL

- Hacer jornadas de limpieza en la laguna/rio con colegios y funcionarios municipales
- Educar sobre responsabilidad animal (feria de cuidado responsable de animales)
- Tarros de reciclaje en los colegios
- Ir a la laguna
- Feria para turistas impulsado por estudiantes
- Paseos en kayak y/o en bote
- Salir de excursión al cerro
- Concientizar sobre el cuidado del río y las especies animales y vegetales que viven en su entorno
- Charlas y/o salidas pedagógicas para cuidar el medio ambiente

MESA 4: SALUD FÍSICA Y MENTAL

- Alimentación saludable y autoestima
- Fomentar el deporte para una vida sana
- Preocuparse de la salud mental
- Talleres de natación en la laguna
- Concientizar sobre la alimentación sana

MESA 5: ACTIVIDADES EXTRAPROGRAMÁTICAS FUERA DE LA ESCUELA

- Prestar trompos a los colegios para "jugar más" juegos tradicionales
- Competencias de carritos
- Festival para niños pequeños
- Actividades recreativas en días conmemorativos (día del teatro, la música, la literatura, etc.)
- Talleres de matemáticas para quienes les cuesta
- Taller y clases de ortografía
- Salidas recreativas fuera del colegio
- Ferias culturales entre colegios
- Talleres de cocina y agricultura
- Taller de canto
- Talleres de lectura y escritura
- Talleres de pintura y manualidades
- Día de la juventud entre colegios para tratar temáticas de interés común

MESA 6: RECUPERACIÓN Y HABILITACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS PARA LAS ARTES Y LA CULTURA

- Reparar los escenarios de la plaza para potenciar artistas locales
- Reparar las multicanchas (voleibol, futbol, basquetbol)
- Construcción de un Skatepark
- Uso del teatro como cine
- Uso del teatro para talleres de historia, música, cine, etc.

MERCADITO COMUNITARIO:

- Mesa 1: Historia local y tradiciones
- Mesa 2: Descentralización e inclusión
- Mesa 3: Turismo y educación ambiental
- Mesa 4: Salud física y mental
- Mesa 5: Actividades extra programáticas fuera de la escuela
- Mesa 6: Recuperación y habilitación de espacios públicos para las artes y la cultura

3.4. Cuarta mateada cultural de co-diseño PMC -Convención Comunal de Cultura

La actividad se llevó a cabo el día jueves 08 de octubre de 2022 en la Escuela Diego Portales de la comuna. En ella participaron 10 personas, de las cuales se puede destacar una alta presencia de dirigentes y personas integrantes de organizaciones comunitarias. En esta actividad, se presentaron los resultados de los perfiles de proyectos creados y ajustados en las tres mateadas anteriores, los cuales durante la jornada los presentes tuvieron que leer en conjunto, para luego analizar. La actividad tenía como objetivo que las personas pudiesen validar el proceso y los resultados de los trabajos realizados en las tres sesiones anteriores.

Imagen. 3° Mateada Cultural: Encuentro de líderes y líderes estudiantiles por la cultura, 04 de agosto de 2022



Fuente: Elaboración propia. Equis Cultura, servicios de gestión, consultoría y producción SpA.

3.5. Consulta acceso e intereses culturales infanto-juvenil

Con el fin de determinar parte de la oferta programática desde las preferencias, prioridades, inquietudes y aspiraciones de niños, niñas y adolescentes de la comuna, tanto en ámbitos formativos como actividades afines a las áreas y disciplinas artístico culturales, cada estudiante respondió voluntariamente y de acuerdo a su interés, a cuatro interrogantes que dan respuesta a dos líneas investigativas, como lo son el consumo y la demanda cultural.

- **Acceso cultural**

El acceso cultural se puede entender a partir de hábitos de consumo dirigidos al ocio y acceso a bienes culturales como, por ejemplo: acceso a las artes (danza, teatro, pintura, escultura cine, etc.), eventos artísticos de carácter masivo, conciertos, recitales, exposiciones, adquirir libros/películas, espectáculos.

- **Intereses culturales**

Instancias de formación o perfeccionamiento en cualquier disciplina, además el acceso a la información y acceso económico¹ a bienes culturales, que se manifiesta a través de la pregunta:

2.- ¿En qué actividades artísticas culturales te gustaría participar? (asistir a encuentros musicales, ir al circo, asistir a galería de artes y/o museos, entre otras)

4.- ¿Qué talleres culturales te gustaría realizar o qué arte te gustaría practicar? (taller de teatro, poesía, malabares, batucada, hierbas medicinales, muralismo, entre otros)

3.5.1. Acceso cultural infanto-juvenil

A continuación, se sintetizan las respuestas a la pregunta de tipo exploratoria que hace referencia a las actividades artísticas y culturales que realizan niños, niñas y la juventud de Santa Juana de los sectores urbanos. Para ello se realizó una consulta callejera el día FALTA FECHA Y LUGAR, donde a través de la metodología una idea un papelito debían responder a la pregunta ¿Qué actividades artísticas y culturales realizas? Participaron 16 niños, niñas y juventud y se recogieron 16 respuestas.

- **Priorización de áreas artístico culturales más accesibles para la juventud local**

Tabla 11: Áreas Culturales más accesibles para niños y niñas

¿Qué actividades artísticas y culturales realizas?		
Cantidad de participantes: 16		Cantidad de respuestas: 16
Temática y/o disciplinas artísticas	Preferencias/menciones	%
Actividades físicas y deportivas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Patinaje 2. Patinaje 3. Patines 4. Fútbol femenino 5. Bicicleta 6. Taller de Yoga 	38%
Danza/Bailes	<ol style="list-style-type: none"> 1. Baile folclor 2. Taller de pre-ballet 3. Taller de cueca 4. Taller de danza 	25%
Música	<ol style="list-style-type: none"> 1. Taller de Música 2. Practico batería en la iglesia 	13%

¹ Segunda encuesta Nacional de Participación y Consumo Cultural, Consejo Nacional de la Cultura y las Artes

Artes Visuales	<ol style="list-style-type: none"> 1. Dibujar y pintar 2. Pintar 	13%
Lengua de Señas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Taller de lengua de señas 	6%
Teatro	<ol style="list-style-type: none"> 1. Taller de teatro 	6%
Total		100%

Fuente: Elaboración propia. Equis Cultura. Servicio de gestión, consultoría y producción SpA.

Se recogieron 16 respuestas de las cuales, encontramos que un 38% de niños, niñas y la juventud que participó de la consulta callejera se dedica a practicar actividades deportivas. Podemos inferir que existe una mayor oferta en estas disciplinas en la comuna, En segunda posición encontramos a Danzas y Bailes con un 25% de participación, la mayor parte de estas actividades son instancias formativas, destacándose el folclor, se menciona también el taller de pre-ballet desarrollado en el centro cultural. En tercer lugar, encontramos la disciplina musical, una hace alusión a un taller y la otra a la práctica de música en la iglesia. Las actividades que le siguen son Artes Visuales, pero se manifiesta dentro del marco de una práctica y no dentro de un taller como las disciplinas anteriores. Finalmente encontramos el taller de lengua de señas y taller de teatro, ambas actividades formativas.

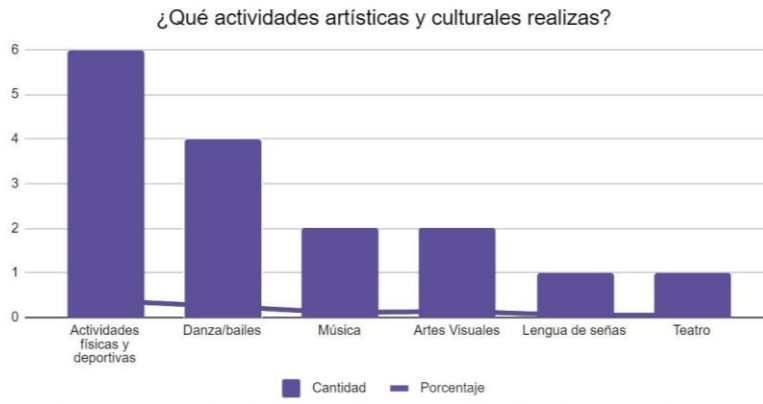
De esta manera podemos decir que la mayor parte de los niños, niñas y la juventud de Santa Juana logran acceder a actividades de tipo formativas en las disciplinas de Deporte, Danza, Música y Teatro.

Dentro del recogimiento de información, a través de la metodología Recreo Cultural, una idea un papelito, en el marco de la co-creación del Plan de Gestión del Teatro Municipal de Santa Juana, 45 niños y niñas de escuelas de sectores rurales, (falta lugar, fecha) respondieron a la pregunta ¿Qué actividades realizas? Las tres disciplinas con mayores preferencias hacen alusión a Deporte 20%, Arte 13% y Música un 11%.

Al comparar las actividades que realizan niños y niñas de sectores rurales y urbanos podemos observar que en ambos casos las menciones más altas hacen alusión al Deporte. En cuanto a los sectores urbanos se puede apreciar la práctica de patinaje, taller de yoga, fútbol femenino, a través de áreas formativas como talleres, en referencia a los sectores rurales se mencionan: jugar a la pelota y andar en bici, como una práctica común o un pasatiempo a modo de entretenimiento, pero no teniendo la opción de participar en talleres formativos. Desde esta perspectiva podemos inferir que en los sectores rurales hay un déficit de diversidad en cuanto a las prácticas deportivas, además de áreas formativas como cursos y talleres.

Respecto a las siguientes disciplinas más mencionadas, encontramos al Arte y la Música en los sectores rurales y urbanos. En cuanto las prácticas relacionadas a las artes visuales, los niñas y niñas manifiestan desarrollar el dibujo y la pintura en sectores rurales y urbanos, pero ninguno lo mencionan a modo formativo sino más bien recreativo. De esta manera podemos deducir que, si bien existe un interés por esta disciplina, no se desarrolla más allá del ámbito recreativo, por lo que se podría tomar en cuenta a la hora de realizar talleres formativos o actividades relacionadas a las artes visuales. En relación al área de la música en el sector rural se practica también de manera recreativa a modo de “escuchar música”, en cambio en sectores urbanos se habla de asistir a talleres de música o de practicar algún instrumento. Cabe destacar que la siguiente temática a la que hacen alusión los niños y niñas de los sectores rurales son las prácticas identitarias y socioculturales como por ejemplo: “jugar con mi tata en la chacra”, “salir a ondar”, “ir al campo”, en los sectores urbanos en cambio no se hace alusión a esta dimensión.

Gráfico : Acceso cultural



Fuente: Elaboración propia. Equis Cultura. Servicio de gestión, consultoría y producción SpA.

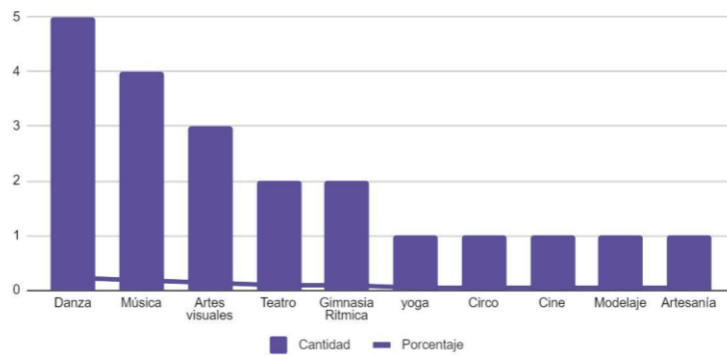
3.5.2. Demanda cultural infanto-juvenil

¿Qué actividades artísticas y culturales te gustaría realizar?		
Cantidad de participantes: 19		Cantidad de respuestas: 22
Temática y/o disciplinas artísticas	Preferencias/menciones	%
Danza	<ol style="list-style-type: none"> Danza de todo tipo Ballet (Danza) Danza árabe Danza Taller de danza bailes 	23%
Música	<ol style="list-style-type: none"> Canto Taller de instrumentos Taller de música Taller de instrumentos 	18%
Artes Visuales	<ol style="list-style-type: none"> Pintura niños Taller de dibujo Acrílico 	14%
Teatro	<ol style="list-style-type: none"> Ver teatro Teatro 	9%
Gimnasia Rítmica	<ol style="list-style-type: none"> Gimnasia artística Gimnasia rítmica 	9%
Yoga	<ol style="list-style-type: none"> Yoga 	5%
Circo	<ol style="list-style-type: none"> Taller de circo 	5%
Cine	<ol style="list-style-type: none"> Cine 	5%
Modelaje	<ol style="list-style-type: none"> Modelaje 	5%
Artesanía	<ol style="list-style-type: none"> Taller de Barro 	5%
	Total	100%

Fuente: Elaboración propia. Equis Cultura. Servicio de gestión, consultoría y producción SpA.

De acuerdo a la metodología utilizada en la consulta callejera, participaron 19 personas y se obtuvieron 22 respuestas. Podemos apreciar que un 23% hace alusión a la disciplina de Danza. Si bien al compararlo con el acceso, se observa que existe una oferta de talleres de danza, principalmente referente a actividades formativas de folclor. En esta instancia los niños, niñas y la juventud manifiesta un interés por participar en talleres de Danza de topo tipo, árabe, moderna, etc. por lo que se puede incorporar como insumo a la hora de generar talleres formativos. La disciplina que sigue en cuanto al interés es la Música, también en actividades formativas relativas a canto, música y taller de instrumentos. En tercer lugar, encontramos las Artes Visuales, si lo comparamos con la oferta, los niños, niñas y la juventud se dedican a dibujar y pintar, pero no asisten a mayores actividades referentes a la disciplina, podemos apreciar que existe un interés también por participar en talleres referentes a la pintura, taller de dibujo y acrílico. Un 9% manifiesta un interés por asistir a ver obras de Teatro. El 9% manifiesta interés por desarrollar actividades deportivas referentes a la gimnasia rítmica. El 25 % restante muestra interés por diversas disciplinas, tales como yoga, circo, cine, modelaje, artesanía, lo que no indica un alto interés por participar en diferentes actividades

¿Qué actividad te gustaría realizar?



artísticas y culturales.

Gráfico: Demanda de acceso culturales

3.6. Consulta acceso e interese culturales adultos/as

3.6.1. Acceso cultural Adultos/as

¿Qué actividades artísticas y culturales realiza?		
Cantidad de participantes: 34		Cantidad de respuestas: 42
Temática y/o disciplinas artísticas	Preferencias/menciones	%
Deporte	<ol style="list-style-type: none"> 1. Kárate tradicional 2. Ando en bicicleta (descenso) 3. Yoga 4. Veo en youtube rutinas de ejercicios 5. Baile entretenido 	12
Literatura	<ol style="list-style-type: none"> 1. Lectura 2. Andar en la biblioteca 3. Escribo poesía 4. Dramaturgia 5. Club de Lectura 	12
Gastronomía	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cocina 2. Arte culinario 3. Repostería 4. Cocina tradicional chilena 5. Repostería 	12
Nada	<ol style="list-style-type: none"> 1. Nada 2. Nada 3. Nada 4. Nada 5. Nada 6. No hay oferta 	15
Artesanía	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cestería en pita 2. Alfarería 3. Soy Artesano 4. Trabajar la madera endémica 	10

Artes Visuales	<ol style="list-style-type: none"> 1. Pintura al óleo 2. Taller de dibujo 3. Pintacaritas 	7
Baile	<ol style="list-style-type: none"> 1. Baile entretenido 2. Baile recreativo 	5
Cine	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cine 2. Cine 	5
Música	<ol style="list-style-type: none"> 1. Coro Iglesia Evangélica 2. Conjunto folclórico Catirayen 3. Conciertos 	7
Arte escénico	<ol style="list-style-type: none"> 1. Arte escénico 	2
Peluquería	<ol style="list-style-type: none"> 1. Peluquería 	2
consigna	<ol style="list-style-type: none"> 1. No al Rodeo 	2
	Total	100

De acuerdo a las respuestas recogidas podemos decir que existe poca oferta o poco interés de participar en actividades artístico culturales, ya que la mayor parte de los adultos/as consultados/as responde "nada" ante la pregunta ¿qué actividades artístico culturales realizas? representando el 15% del total. Luego en un 12% encontramos al Deporte, Literatura y Gastronomía. Dentro del Deporte podemos apreciar variadas actividades tales como, karate, yoga, descenso en bicicleta, baile entretenido y videos por youtube. Así podemos evidenciar que existe un interés por practicar deporte. También con un 12% encontramos Literatura, desde la lectura, dramaturgia y visitas a la biblioteca. También con un 12% encontramos la Gastronomía, la cual es considerada como una actividad artístico-cultural, desde aquí se desprenden actividades como arte culinario, repostería y cocina tradicional chilena. Luego encontramos a la artesanía con un 10%, como una actividad que practican los/as adultos/as de Santa Juana, se nombran prácticas como artesanía en pita, muy característico de la identidad rural de la comuna, alfarería y trabajos en madera. Consecutivamente encontramos las Artes Visuales, con un 7% pintura al óleo y taller de pintura, podemos deducir a través de los datos recopilados que son prácticas por interés personal y no dentro de una oferta de talleres formativos. Igualmente, con un 7% encontramos la música, se destacan el conjunto folclórico Catirrayén, la asistencia a conciertos y coro de la iglesia. Luego encontramos la danza, en la cual se mencionan, el baile

entretenido, aunque tiene un toque más deportivo que artístico cultural y el baile recreativo. Luego con un 2% se menciona arte escénico, 2% peluquería y 2% una consigna "No más Rodeo".

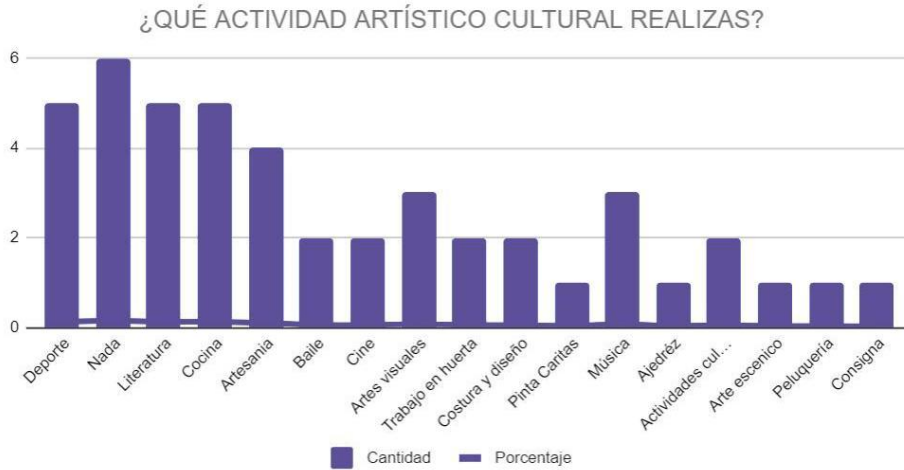


Gráfico: Acceso actividades artístico culturales adultos/as

3.6.2. Intereses culturales Adultos/as

A continuación, se presentan los resultados de la consulta callejera, donde a través de un pos-it, los/as adultos/as responden a la pregunta ¿qué actividades te gustaría realizar?

¿Qué actividades artísticas y culturales te gustaría realizar?		
Cantidad de participantes: 34		Cantidad de respuestas: 42
Temática y/o disciplinas artísticas	Preferencias/menciones	%
Taller de Artesanías	<ol style="list-style-type: none"> Taller de tejidos Telares Cestería en mimbre Taller de tejido en telar Cestería en chungón y coirón Crear un grupo de artesanas tejedoras que hagan su lana de oveja Taller de tejido a crochet o palillo 	13

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA PMC SANTA JUANA 2022 - 2027

Deportes	<ol style="list-style-type: none"> 1. Trekking en atractivos naturales 2. Taller de defensa personal 3. Actividades de senderismo 4. Cicletadas patrimoniales 5. Trekking 6. Taller de defensa personal 	12
Literatura	<ol style="list-style-type: none"> 1. Poesía 2. Escritura creativa 3. Taller de literatura y poesía (niños y adultos) 4. Aprender a escribir poesía 5. Taller literario 	10
Gastronomía	<ol style="list-style-type: none"> 1. Rescatar recetas y platos típicos chilenos 2. Taller de cocina típica 3. Talleres de gastronomía típica 4. Realizar y enseñar cocina a niños y jóvenes 5. Mayor conocimiento de comidas típicas 	10
Música	<ol style="list-style-type: none"> 1. Taller de guitarra para adulto mayor 2. Taller de canto a capela 3. Crear un coro de adultos 4. Cantar 5. Taller de canto folclórico 	10
Danza	<ol style="list-style-type: none"> 1. Capoeira 2. Taller de danza para adultos 3. Danza latinoamericana 	6
Yoga	<ol style="list-style-type: none"> 1. Clases de yoga 2. Yoga 	4
Habilitación de espacio	<ol style="list-style-type: none"> 1. Casa museo de la cultura de Santa Juana 2. Espacios abiertos para conocer nuestro cuerpo 3. Un espacio para la iglesia y ayuda a la comunidad 	6
Capacitación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Taller de formulación de proyectos 2. Educar sobre el maltrato del rodeo 3. Curso de peluquería 4. Sanación para mujeres 	8
Fotografía	<ol style="list-style-type: none"> 1. Taller de Fotografía 2. Fotografía 	4

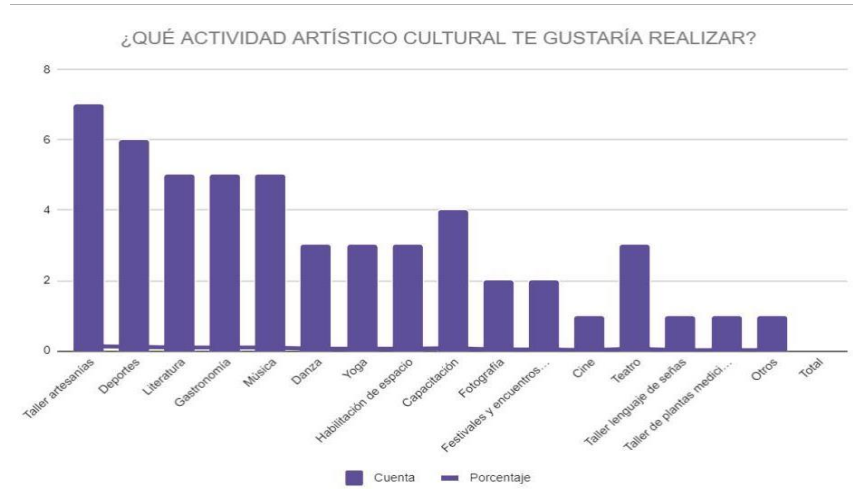
Festivales y encuentros artísticos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Encuentro de pintores 2. Festival de arte de la tercera edad 	4
Cine	<ol style="list-style-type: none"> 1. Tarde de cine (como se hacía antes) 	2
Teatro	<ol style="list-style-type: none"> 1. Teatro para niños y jóvenes 2. Encuentro de teatro 3. Festival de teatro comunitario 	6
Taller lenguaje de señas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Taller lenguaje de señas 	2
Taller de plantas medicinales	<ol style="list-style-type: none"> 1. Taller de plantas medicinales 	2
Otros	<ol style="list-style-type: none"> 1. Apoyo laboral para personas con discapacidad 	2

De acuerdo a la revisión de las respuestas categorizadas en el cuadro anterior, podemos observar que con un 13% el mayor número de menciones tiene relación a un interés de la ciudadanía con talleres de artesanía, como por ejemplo de telares, de palillos a crochet, de cestería en mimbre, chungón o coirón. Esto, tiene sentido al ser un área que no está entre las primeras tres en las actividades que se realizan en la comuna (pregunta anterior), aun cuando se trate de un territorio con tradicionales campesinas y folclóricas. En segundo lugar, con un 12%, se encuentra la categoría de Deportes, donde se nombran actividades ligadas al arte y la cultura como cicletadas patrimoniales o trekking por atractivos naturales.

En tercer y cuarto lugar encontramos la Literatura y la Gastronomía con un 10%. La primera de ellas enfocada en la creación de poesía y literatura a través de talleres, mientras que la segunda busca el rescate y la transmisión del patrimonio culinario local a través de talleres de cocina y gastronomía típica chilena. También con un 10%, la música se posiciona como un interés importante para la ciudadanía, donde se mencionan un coro de adultos, talleres de canto a capela y folclórico, como también talleres de guitarra para adultos mayores.

Más abajo, con un 8% encontramos la categoría denominada Capacitación, donde encontramos una diversidad de temas y actividades mencionados por las personas, donde encontramos desde Taller de Peluquería, hasta taller de formulación de proyectos. Esto nos habla de las necesidades en diferentes áreas que tienen los habitantes y que puede ser visto como una oportunidad. Más abajo, con un 6% encontramos la necesidad de habilitación de espacios para actividades culturales y comunitarios, como también la Danza a través de la danza Latinoamericana, el Capoeira y talleres de baile para las personas adultas mayores. También, con 3 menciones (6%) encontramos el Teatro a través de talleres, festivales y encuentros.

Fotografía y Festivales y Encuentros tienen 2 menciones cada uno (4%), mientras que con una mención se nombran Taller de lengua de señas (2%), Taller de plantas medicinales (2%) Tardes de cine y apoyo laboral para personas con discapacidad (2%).



3.7. Entrevista grupal focalizada

3.6.1. Entrevista grupo focal funcionarios/as municipales

Esta actividad se llevó a cabo el día 05 de septiembre de 2022 a las 10:00 horas en el segundo piso del Teatro Municipal. El objetivo de la convocatoria es identificar dimensiones socioculturales comunales para la co-creación de un diagnóstico cultural participativo, aportando elementos para la caracterización de la línea base cultural comunal. Participaron funcionarios/as municipales identificados/as como actores relevantes que trabajan implementando acciones, programas y proyectos culturales en la municipalidad. Entre ellos/as destacamos:

1. Carla Vallejos- Gestora comunitaria Oficina de Protección de Derechos de la Infancia OPD
2. Jessenia Ramírez-Coordinadora Oficina de Protección de Derechos de la Infancia OPD
3. Viviana Vallejos -Encarga de oficina de Mayores
4. Ricardo Valenzuela- Encargado de Cultura
5. Carmen Gloria Hidalgo- Servicio Nacional SENDA
6. Javiera Partarri- Secretaria Comunal de de Planificación y Coordinación SECPLAN
7. Mariarebeca Sabag Saravia- Oficina de Cultura
8. Ariel Ríos -Dirección de Desarrollo Comunitario DIDECO

La metodología empleada se desarrolla en base a una reunión en círculo dónde a través de posit se van respondiendo preguntas, las cuáles se desarrollan en esta malla temática:

1. Institucionalidad cultural municipal
2. Acceso cultural (Consumo)
3. Educación y cultura
4. Identidad cultural
5. Financiamiento cultural

Por consiguiente, la pauta de grupo focal se desarrolla en base a las siguientes preguntas:

1. ¿Qué rol cumple actualmente la municipalidad en el desarrollo de las artes, las culturas y el patrimonio?
2. ¿Qué rol debe cumplir actualmente la municipalidad en el desarrollo de las artes, las culturas y el patrimonio?
3. ¿Qué problemáticas con respecto al acceso a las artes, culturas y el patrimonio en la comuna puede identificar?
4. ¿Qué instancias formativas relacionadas a artes, culturas y patrimonio existen en la comuna?
5. ¿Qué elementos simbólicos o íconos componen las identidades locales en Santa Juana?
6. ¿A partir de los elementos mencionados, ¿cómo se reconocen y fortalecen actualmente en la comunidad local?
7. A fin de otorgar sostenibilidad al PMC. ¿Qué propones en términos de financiamiento para garantizar el desarrollo de actividades artísticas culturales en la comuna de Santa Juana?



Imagen: Entrevista grupo focal de funcionarios/as municipales, 05 de septiembre, Teatro Municipal, Santa Juana.

3.6.2 Entrevista grupal focal comunidad artística

Esta actividad, se llevó a cabo el día 21 de septiembre de 2022, en el segundo piso del Teatro Municipal de Santa Juana a las 10 de la mañana. El objetivo de esta actividad es: Identificar dimensiones socioculturales comunales para la co-creación de un diagnóstico cultural participativo, aportando elementos para la caracterización de la línea base cultural comunal. Las personas que participaron fueron propuestas por la comunidad en diferentes hitos participativos tales como: mapeos colectivos, cartografía social y consulta en las mateadas. Es así como a esta instancia asistieron los/as agentes culturales:

1. Carolina Pérez- Club de Huasos Emilio Salazar
2. Inger Bonillas- Agrupación medioambiental chagual
3. Francisco Santander- Gestor Cultural- Participante de talleres de teatro
4. María Olga Díaz- Tanauilin- Artesana- Recicla lana de oveja
5. Diovel Salazar-Tatuador- Festival Pumapu Rock
6. Alonso Tapia- Profesor de lenguaje- Gestor Cultural- Editor de Revista Mocha- Participante del Festival Pumapu
7. Juan Neira Escalona- Agrupación social y cultural folclórica nahuel
8. Eduardo Villa- Bailarín- cuequero- Agrupación Nahuel
9. Priscilla Barba- Profesora de Lenguaje, Teatro y Danza moderna y contemporánea- Compañía de Concepción- Tallerista en liceos y colegios

La metodología que se utilizó para esta jornada es similar a la relatada en la entrevista grupal de los/as funcionarios/as, ya que se pretende generar un cruce de datos con ambos resultados para su posterior análisis.



Imagen: Entrevista grupo focal agentes culturales, 05 de septiembre, Teatro Municipal, Santa Juana.

3.6.3 Resultados y análisis de entrevistas grupales

Funcionarios/as municipales

1. Institucionalidad cultural Municipal

Rol que cumple actualmente la municipalidad en el desarrollo de las Artes, las Culturas y el Patrimonio

Ariel Ríos, plantea que el rol que ha tenido la municipalidad es el de desarrollar actividades económicas con sentido tradicionalista, como por ejemplo fiestas costumbristas, donde se pierde la oportunidad de realizar programas que sean atingentes al ámbito artístico, cultural y patrimonial. Además, plantea que gran parte del financiamiento se va hacia las ferias o fiestas costumbristas perdiendo la oportunidad y la subvención de desarrollar otro tipo de actividades.

“El rol que cumple hoy la oficina de cultura o la municipalidad en términos de cultura, es estar subordinado a actividades tradicionales de índole económica, siempre es como el hermanito pobre que va detrás. Tiene un rol de consumo cultural, sería interesante que desde la cultura se pudieran impulsar otras actividades, y ocurre al revés. Hay cuestiones que no sé los feriantes necesitan, y ahí va cultura con su presupuesto y termina subvencionando actividades, entonces gran parte del financiamiento sí se va al ámbito cultural pero siempre subsidiando, como que finalmente le va costando le ha costado tener vida propia a lo cultural” (Ariel Ríos, Dirección de desarrollo comunitario, DIDECO)

Del mismo modo, Mariarebeca Sabag, quien se desempeña en la oficina de cultura, plantea que dicho estamento cumple un rol de facilitar las fiestas costumbristas, ocupando el trabajo en el ámbito recreacional más que artístico, cultural o patrimonial. *“El rol que cumple la oficina (de cultura) yo siento que es de facilitador de fiestas costumbristas o actividades determinadas (...) también tiene una lógica recreacional más que formación de públicos,”* (Mariarebeca Sabag, Oficina de cultura)

Igualmente, se plantea que el trabajo de difusión de la oficina, también está enfocado en el desarrollo de las fiestas costumbristas, en las cuales se busca rescatar y conservar el patrimonio cultural. *“El rescate y la conservación del patrimonio cultural de la comuna, por medio de estos eventos que tú dices por medio de las fiestas costumbristas, el camarón y lo que anteriormente se hacía, no he visto en la actualidad talleres que se hacían en verano, pero eso es lo que actualmente yo he visto de la oficina de cultura.”* (Viviana Vallejos, Encargada de Oficina de Personas Mayores)

También, Carla Vallejos, considera que la oficina de cultura tiene un rol pasivo dentro del desarrollo artístico, cultural y patrimonial de la comuna, ya que el trabajo está asociado a una fiesta específica. *“Tiene un rol más bien pasivo, en el sentido de que, si bien están estas fechas asociadas a una fiesta específica, pero yo creo que la cultura es algo más grande algo que queda”.* (Carla Vallejos, Gestora comunitaria Oficina de Protección de Derechos de la Infancia OPD).

El trabajo de la oficina de cultura es valorado por parte de los demás estamentos municipales y se propone una mayor articulación, *“Siento que los chiquillos trabajan y se ve el trabajo, ahora se visibiliza más que hay una oficina de cultura, siento que falta más articulación, porque por ejemplo cuando hacemos el “gobierno en terreno” y se muestra lo que cada oficina hace pero por separado, falta un trabajo mancomunado”.* (Carla Vallejos, Gestora comunitaria Oficina de Protección de Derechos de la Infancia OPD).

Desde la Secretaría de Planificación SECPLAN, se plantea que la oficina cumple un rol de difusión de las artes, culturas y patrimonio. *“El rol de difundir las Artes, Culturas y Patrimonios existentes, es lo que veo desde perspectiva*

de los que estamos trabajando desde la SECPLAN en conjunto con otras unidades valorar su carácter social y perdurabilidad a través de proyectos sociales y equipamientos que los propician, es decir todo lo que ya existe, potenciarlo, más que buscar algo nuevo” (Javiera Partarrieu, Secretaria de Planificación, SECPLAN).

Para Ricardo Valenzuela, el municipio cumple un rol asistencialista, ya que las organizaciones comunitarias no logran desarrollarse de manera autónoma y dependen de la institucionalidad para funcionar, además plantea que la oficina de cultura está enfocada a desarrollar eventos, con objetivos más recreacionales aludiendo también a la falta de personal de este estamento. *“En términos generales la municipalidad cumple un rol asistencial, en términos de cultura y está enfocada en eventos, es eventista. Asistencial por la falta de autogestión de las organizaciones comunitarias, dependen mucho del municipio para desarrollar sus actividades de manera autónoma y eventistas porque estamos enfocados a hacer eventos y eso también está asociado a la falta de personal que pueda planificar a la población, nosotros nos vemos sobrepasados (...)” (Ricardo Valenzuela, Encargado de Cultura).*

Se plantea la necesidad de generar programación cultural, donde la oficina se dedique sólo a ese ámbito y no a otras actividades, además se exponen objetivos que hablan del impacto a largo plazo, tomando en cuenta la visión de generar una incidencia en el desarrollo de la comuna. Existen las competencias y las ganas de abordar un plan de trabajo cultural, pero no se logra materializar, ya que ocupan el tiempo resolviendo otras problemáticas. *“Estamos todo el tiempo apagando incendios o programando eventos específicos que no tienen incidencia más allá del evento, nosotros cuando nos conocimos con Mariarebeca pensamos en varias actividades a largo plazo que tenían incidencia en la economía, en el desarrollo de identidad y en otras instancias, pero no hemos podido poner en práctica por el agobio laboral (risas) por el día a día, nos absorbe”. (Ricardo Valenzuela, Encargado de Cultura).*

En conclusión, podemos decir que el rol de la oficina de cultura es el de organizar y difundir las fiestas costumbristas, presenta un rol más bien pasivo dentro del desarrollo de las artes y las culturas, debido a que en la cotidianidad se dedican al ámbito recreacional y a actividades específicas que no tienen un trabajo programático o de públicos, también se le atribuye a la falta de personal.

Se plantea también que las problemáticas de acceso tienen que ver con las características del territorio, ya que es muy amplio y disperso. Hay una falta de interés por desconocimiento o por falta de tiempo. No se dispone de un espacio flexible de actividades. Existen barreras digitales y no se incluyen a las comunidades rurales

Rol que debe cumplir actualmente la municipalidad en el desarrollo de las Artes, Culturas y el Patrimonio

Se plantea la problemática del centralismo, donde no existen programas para abordar el espacio de lo rural, por lo que se plantea como una problemática a resolver. *“En términos generales hay falta de una programación estable. De la programación que hay, lo rural siempre está fuera de la programación, no está contemplada”. (Ricardo Valenzuela, Encargado de Cultura).*

De la misma manera Viviana Vallejos, Encargada de la oficina de adultos mayores plantea que se deben hacer actividades donde se abogue por el sector rural, permitiendo un mayor acceso y oportunidades. Se plantea como una tarea muy necesaria que se debe realizar. *“El año pasado hicimos un cine mayor, para personas mayores, hicimos la invitación a través de los clubes de adulto mayor, ellos nos decían - Nosotros los del sector rural no tenemos acceso a eso y por qué ustedes no nos llevan el cine a nuestros lugares-, entonces ahí nos quedó la tarea para este año hacer la actividad en su territorio entonces sí o sí es una falta de oportunidad”. (Viviana Vallejos, Encargada de Oficina de Personas Mayores).*

Carmen Gloria Hidalgo, Coordinadora Oficina SENDA Previene, también advierte un sentido donde lo rural ha sido relegado, se le atribuye a la falta de conectividad, además que a nivel municipal no se cuenta con medios de transporte suficientes. También expone que la ruralidad presenta otras problemáticas, las cuales deben ser atendidas. La preocupación por lo rural se presenta como una necesidad sentida por la comunidad.

“el acceso a las comunidades rurales, por ejemplo, yo igual veo un programa donde nosotros hacemos intervención todas las semanas en establecimientos educacionales en el sector urbano y a los colegios rurales vamos una vez cada tres meses, entonces esa es una necesidad sentida y también responde a que los vehículos son súper limitados y hay otras necesidades que evidentemente son superiores, si no tiene alimentos, tiene que comer, entonces yo tengo que postergar mi intervención por una razón evidente y eso finalmente limita a que todas las personas tengan las mismas oportunidades”. (Carmen Gloria Hidalgo Alarcón, coordinadora Oficina SENDA Previene)

Se presentan también problemáticas en cuanto al financiamiento, donde se plantea que si bien, se crea una programación cultural, no se respeta el presupuesto planteado y se destina a otras actividades, por lo que los objetivos y las tareas propuestas no pueden llegar a su fin.

“ Si bien es cierto había una programación, nunca se respetó la programación porque los recursos no estaban destinado a eso, entonces por ejemplo había un programa social de 9 millones de pesos para cultura pero finalmente nunca se utilizaban o se utilizan en el programa de cultura, porque lo usan para otras actividades y no en lo que realmente fue programado, eso pasa en la mayoría de las oficinas que tenemos(...) por lo general no se respetan los programas sociales municipales (...) por ejemplo tú presentas un programa anual de actividades y recibe financiamiento pero no se respeta. Yo vi mucho que, en la oficina de cultura, tenía muchas actividades en sus planificaciones y tenía que ir donde el administrador o el alcalde y le decía: - No esta no se puede hacer, no hay presupuesto- y al final se quedaban con una actividad anual o dos y eso es súper difícil.” (Viviana Vallejos, Encargada de la oficina de Personas Mayores).

Asimismo, Viviana Vallejos, plantea que existe una dificultad a la hora de abordar el financiamiento, puesto que no se resguardan las finanzas acordes a la programación establecida, sino que se ocupan dineros ya determinados en otras actividades. Propone la creación de un plan de cuentas que resguarde el financiamiento. De este modo cada actividad tendrá su ítem en el plan y se resguarda en el departamento de finanzas, así cada actividad planteada, evaluada y aceptada por el municipio podrá desarrollarse acorde al presupuesto y no se utiliza para otras actividades. “pero lo que había en otras municipalidades que lo encuentro fantástico es que hacían un plan de cuentas y ese plan de cuentas tiene los sub-ítem por ejemplo ese mismo programa social lo llevas a un plan de cuentas con el encargado de finanzas y ese tú, no te sacan esa plata de ahí porque eso ya está en una cuenta municipal destinada para eso. Eso es lo que le hace falta a esta municipalidad”. (Viviana Vallejos, Encargada de la oficina de Personas Mayores).

Ariel Ríos, por su parte, hace alusión a la falta de infraestructura y equipamiento para que la oficina de cultura desarrolle sus actividades

“No dispone de un espacio flexible de actividades, siempre cada cosa que se hace en Santa Juana siempre escucho: -que no hay tildo, en qué espacio lo hacemos, que ahí no hay nadie, que queda muy lejos, que como traemos a la gente pa acá-.No existe ese espacio, incluso el Teatro que sí existe, es un espacio se sabe que no congrega a tanta gente, aunque bien es un espacio municipal, cualquier cosa, la gente lo considera elitista lo que se hace en ese sector, entonces falta un espacio flexible, donde la gente sí vaya” (...) (Ariel Ríos, Dirección de Desarrollo Comunal DIDECO).

También hace alusión a una falta de estrategia sistemática donde se procure la participación de la comunidad, en la cual se cuente con infraestructura y equipamiento. *“Nos falta una estrategia sistemática y clara de participación, que*

incluye infraestructura, mecanismos de inclusión, equipo, etc. y esta estrategia de participación es lo que está ausente y eso también nos limita eso nos limita el poder hacer un trabajo permanente en el tiempo". (Ariel Ríos, Dirección de desarrollo comunal DIDECO).

Así, podemos concluir que la oficina de cultura debe mediar primeramente en la descentralización, donde se incluya a la ruralidad para otorgar mayores oportunidades, democratizando así el trabajo municipal en el desarrollo artístico y cultural. Se debe primar la programación de la oficina de cultura, ya que se presentan objetivos y actividades que no pueden llegar a su realización, ya que se resta presupuesto para desarrollar otras actividades. Para ello se propone generar un plan de cuentas donde las actividades que han sido aprobadas, se resguarden en finanzas en las cuentas municipales y no se ocupen para otras instancias. Se debe promocionar y generar articulación local con diferentes actores del quehacer cultural. También se hace alusión al rescate y puesta en valor de la cultura local a través de la investigación de la historia oral a fin de dar cuenta de la identidad que une a la comuna. El desarrollo de la cultura debe ser democratizador, incluir lo rural y todos los grupos etarios.

2. Acceso cultural, consumo cultural

Instancias formativas relacionadas a las Artes, Culturas y Patrimonio que existen en la comuna.

Ricardo Valenzuela, identifica las siguientes actividades formativas municipales *"Taller de teatro, danza, música, bandas y pre ballet y modelado en greda, que son los permanentes y que están funcionando actualmente en el teatro o en sedes comunitarias y danza moderna."* (Ricardo Valenzuela, Encargado de Cultura).

También destaca los talleres de música gestionados por el profesor Fernando Mora. *"Yo destacaría la gestión que ha hecho el profesor Fernando Mora a través de las clases de música, que derivó en el show "Ponle talento" que es segundo año que se realiza, si bien nosotros colaboramos es totalmente gestión del profesor Fernando Mora"*. (Ricardo Valenzuela, Encargado de Cultura).

Del mismo modo, hace alusión a talleres realizados por organizaciones comunitarias, los cuales son auto-gestionados. *"Otros espacios de formación son el taller de lanas y fieltros que está articulado desde PRODESAL pero que es una organización comunitaria que funciona de forma auto-gestionada, ellos se capacitan a sí mismos y los miembros que se van incorporando, son capacitadas por las mujeres que pertenecen a lanas y fieltros."* (Ricardo Valenzuela, Encargado de Cultura).

Podemos concluir que las instancias formativas existentes en la comuna, si bien existe una oferta desde el municipio también se generan talleres de manera auto-gestionada como, por ejemplo, el fieltro y lana.

3. Educación y Cultura

Vinculación con los establecimientos educacionales.

Mariarebeca Sabag destaca los talleres formativos de la escuela de Poduco.

"yo puse los talleres formativos de la escuela de Poduco, también el taller de frutos silvestres, se ganaron un proyecto a nivel nacional junto con otro colegio del norte, también hacen el proyecto del patrimonio humano vivo"

también trabajan junto a sus vecinos en Poduco Alto y también este año hicimos mediación cultural en un proyecto del MINCAP en un liceo” (Mariarebeca Sabag, Oficina de Cultura).

Igualmente, Carmen Gloria Hidalgo, destaca los talleres del liceo Nueva Zelandia y la escuela de Poduco, en relación a los talleres formativos que se llevan a cabo. *“Yo conocí el liceo Nueva Zelandia a través del taller de música y también la escuela de Poduco Alto en el taller de danzas típicas y también hacen payas y eventos (...)” (Carmen Gloria Hidalgo, coordinadora Oficina SENDA Previene).*

También comenta que las actividades formativas existentes en la comuna son de carácter principiante y no existe perfeccionamiento posterior a las personas que quieren dedicarse a áreas artístico-culturales.

“Las actividades formativas son solo principiantes no hay instancias de otro nivel en ninguna área, por ejemplo, nada que ver, pero, nosotros estamos con los rollers sport, los del patin, ellos para competir no tiene un profe acá, tienen que ir a buscar uno a conce y como que todo es así, si eres súper bueno en baile, hasta ahí llegaste, si eres bueno pa cantar, siempre es como principiante, y ahí puse folclor, la cerámica el canto, también puse el fieltro. Las actividades son impulsadas más por los privados que por el municipio”. (Carmen Gloria Hidalgo, coordinadora Oficina SENDA Previene).

Existe una vinculación entre los establecimientos educacionales y áreas artísticas formativas como, por ejemplo, danza, música y payas. Además, se han desarrollado proyectos que se vinculan al desarrollo del patrimonio humano y natural. Sin embargo, no existe un desarrollo artístico que permita desarrollar instancias formativas más avanzadas en la comuna, por lo que las personas que se destacan deben viajar a Concepción por estos talleres.

4. Identidad Cultural: reconocimiento y fortalecimiento

Elementos simbólicos o íconos que componen las identidades locales en Santa Juana

Los elementos que se identifican principalmente hacen alusión a elementos naturales presentes en el territorio de la comuna, tales como: Río Biobío, laguna Rayenantú, el río Lía, el cual tiene una frase usada coloquialmente por la comunidad “río Lía, nos baña nos enfría” refiriéndose a que el agua del río es muy helada. También la cordillera de Nahuelbuta y Catiray.

Dentro de los elementos históricos y patrimoniales, encontramos: los molinos de agua, el fuerte histórico y el monumento histórico del campesino.

En cuanto a las prácticas culturales se identifica al campesino y campesina, como elemento cultural de la actividad económica, las cantoras, agricultores/as, viñateros/as y la producción de lana.

Reconocimiento y fortalecimiento de los elementos simbólicos en la comunidad local, en la actualidad

Los/as funcionarios/as que participaron de la jornada concuerdan en que la forma en que se reconocen y fortalecen los elementos mencionados es a través de las ferias y fiestas costumbristas. Se puede inferir que esta situación se debe a que son las únicas actividades que se programan y cuentan con financiamiento.

Ariel Ríos, plantea que existe una preocupación por generar proyectos que potencien la agricultura familiar, así como también la restauración del fuerte y el parque Catirai, a fin de fortalecer los elementos culturales de la comuna.

“Estamos preocupado de sacar proyectos para el agua para poder potenciar la agricultura familiar, restauración del fuerte, proyecto del parque Catirai, que le llaman parque, pero son pinos, esos pinos transformarlos en un parque propiamente tal y en términos del río Biobío también como elemento identitario, también estamos en un proyecto de transformar los balseaderos que teníamos en el siglo XIX para dar un valor agregado y se transforme en un polo turístico”. (Ariel Ríos, Dirección de desarrollo comunal DIDECO).

5. Financiamiento cultural: financiamiento municipal, externos, fondos y proyectos.

Propuestas en términos de financiamiento para garantizar el desarrollo de actividades artísticas culturales en la comuna de Santa Juana

Ricardo Valenzuela, propone vincular el trabajo de la oficina de cultura municipal con la estrategia de desarrollo a nivel regional, ya que de esta manera se pueden acceder mayores financiamientos, ya que plantea que con el presupuesto municipal no alcanza para adjudicar actividades culturales más allá de las fiestas costumbristas.

“Nosotros tenemos que anclar nuestro proyecto de desarrollo local con la estrategia de desarrollo regional, porque de esa forma vamos poder acceder a convenios directos con el gobierno regional, teniendo claras nuestras áreas de desarrollo. Nos fragmentamos y ahí empezamos a jugar con lo poco y nada que tenemos a nivel local y definitivamente el monto municipal no da para pelear un fondo de cultura. Tiene que ser bien sistemático para poder acceder directamente con el gobierno regional y también con instituciones como el SERNATUR fomento Biobío, etc”. (Ricardo Valenzuela, Encargado de Cultura).

También, plantea la necesidad de que la oficina se transforme en un departamento con aumento de personal y una cuenta individualizada de recursos. *“La oficina se debería transformar en un departamento, aumentar el personal de cultura que tiene para administrar, el teatro, la casa de la cultura y el centro artístico cultural y eso va a requerir personal para administrar y formuladora. Una cuenta individualizada para gestionar los recursos correctamente.”* (Ricardo Valenzuela, Encargado de Cultura).

Se observa que se ha trabajado en generar y vincular a la comuna de Santa Juana con proyectos a nivel regional como, por ejemplo,

“Corredor Biobío” y convenios con universidades, sin embargo, se acorta el tiempo de trabajo, ya que la oficina se debe dedicar a generar eventos, sin la programación y el financiamiento propuesto, además de ocuparse de temas administrativos burocráticos. Esta situación hace que quienes se desarrollan en la oficina no puedan ocuparse de las temáticas netamente artísticas y culturales de la comuna, además de la falta de equipo de trabajo pertinente. “Nosotros tenemos convenios vigentes con la universidad de Concepción, con varias universidades, Biobío, Católica Artistas del Acero, pero no hemos podido concretar nada porque los eventos y lo administrativo nos absorbe y a veces son un papel que hay que llevar, una compra que hay que hacer”. (Ricardo Valenzuela, Encargado de Cultura).

Mariarebeca Sabag, propone la contratación de una persona que se dedique exclusivamente a gestionar y formular proyectos, además de incorporar a la ciudadanía en el trabajo cultural de la comuna. *“Generar convenios con organizaciones e instituciones. Contratar a una persona que se dedique exclusivamente a la formulación de proyectos. Gestión de recursos lobbistas. Una persona que se dedique a gestionar recursos de la municipalidad.”* (Mariarebeca Sabag, Oficina de Cultura).

Javiera Partirrieu y Carmen Gloria Hidalgo, concuerdan en que *“se deben respetar las planificaciones anuales, que se ajusten a las fechas de postulación de proyectos, además de generar un plan de cuentas por ítem y que una persona se dedique a gestionar el financiamiento”*. (Javiera Partirrieu SECPLAN y Carmen Gloria, SENDA).

De esta manera, podemos concluir que, si bien existen estrategias de financiamiento y programación, las tareas en el trabajo administrativo, las actividades fuera de la programación cultural y la falta de equipo técnico en la oficina de cultura, hacen que los objetivos propuestos no puedan desarrollarse. Para ello se propone transformar la oficina en un departamento de cultura que cuente con una agenda y financiamiento propio, además de un equipo profesional de trabajo.

Cultores/as Santa Juana

1. Institucionalidad cultural Municipal

Rol que cumple actualmente la municipalidad en el desarrollo de las Artes, las Culturas y el Patrimonio

Para Priscila, el rol de la Municipalidad en estos momentos es fundamental para el desarrollo artístico de la comuna, pero aún enmarcado en la tradición folclórica. *“Actualmente el rol de la Municipalidad es fundamental para el desarrollo de las artes, puesto que debe ser el encargado de subsidiar la ejecución de diferentes talleres artísticos. En lo personal, creo que está muy enmarcado en las tradiciones folclóricas y no se abre a nuevos quehaceres artísticos.”* (Priscila Barba, Profesora de Teatro y Danza moderna y Contemporánea)

Por otro lado, el diagnóstico de Eduardo Villa es que actualmente la Municipalidad no cumple un rol preponderante por tener una organización débil. *“Falta más organización, hay personas encargadas de ciertas cosas, pero al hacerlas se ponen nerviosas. Falta una buena organización, a veces llega poca gente, entonces creo que por ahí se puede arreglar.”* (Eduardo Villa, Agrupación Social y Cultural Folclórica Nahuel)

Juan Neira, también es crítico al rol actual, ya que lo considera básico para las necesidades que tienen las organizaciones al no ser el apoyo que necesitan las organizaciones y la comunidad en general.

“Según yo, la Municipalidad actualmente está cumpliendo un rol muy básico, quedando al debe con el apoyo que debiera dar en general, yo no hablo tan solo de organizaciones, sino que en general, en este punto está demasiado básico y deja demasiado que desear. Creo que se puede mejorar con el apoyo de todos, pero la Municipalidad tiene que estar abierta para recibir la orientación de algunas personas, si no saben algunas personas que tienen a cargo debieran consultar, pedir orientación y en eso estamos pecando. A lo mejor están colocando muchas personas en algunos sectores que no tienen idea del trabajo que tienen que efectuar.” (Juan Neira, Agrupación Social y Cultural Folclórica Nahuel)

Sumado a lo anterior, se menciona el enfoque municipal hacia una línea muy marcada del desarrollo de las costumbres folclóricas campesinas, sin abrir los espacios a otras tendencias que podrían aportar a la diversificación de la programación. Esto, finalmente crea un alejamiento y una desconexión entre la comunidad y la Municipalidad, al enfocarse en un solo público objetivo.

“En este momento no es casi nada, lo único que sí cumple es en Folclore, es lo único que yo siempre veo acá, seguimos con las mismas fiestas, seguimos con las mismas cosas que venían desde antes, pero esa supuesta explosión que iba a traer la nueva administración, yo no veo que cambie nada, no hay nada nuevo. Aquí todos somos de distintas cosas y nadie puede decir “ah estoy haciendo esto desde que cambió la administración, ahora tengo el espacio lo puedo hacer, ahora me escucharon

para hacerlo", no, no está sucediendo. Y lo que nunca nos ha gustado, es que son movidas políticas para arreglar puestos, y casi siempre choca en la cultura, a quien mandamos aquí, a este que no tiene idea, que no conoce a nadie, ni siquiera ha salido a ningún evento que lo hayas visto. Pero esa cosa no existe, por eso yo encuentro que la Municipalidad es bien alejada más que cercana." (Diovel Salazar, Festival Pumapu Rock)

Por su parte, Francisco Santander plantea que el rol del Municipio ha sido deficiente en la vinculación con la comunidad, sin ser capaz de generar una articulación, fallando en temas como difusión y comunicación.

"De manera incipiente la relación de la comunidad con la municipalidad en temas de cultura es casi invisible, la gente todavía insiste en que todo lo hace la Dideco porque allá están los profesionales y no son capaces de innovar o de crear en base a sus propias ideas. Los canales de comunicación entre la comunidad cultural y la Municipalidad y viceversa son muy malos, las redes sociales de la oficina cultural recién ahora se están dedicando a difundir tanto lo programático del Ministerio de las Culturas, como lo local, y eso deja claro de que tampoco comunicacionalmente no se enfocan a objetivos claros. No tengo idea si es porque faltó un periodista o no tienen claro cómo programar su agenda comunicacional. Y lo tercero, literalmente la ciudadanía se siente ajena al quehacer municipal de cultura, no porque no quieran venir a las actividades, sino porque dan por hecho de que son ignorantes para las cosas que van a ver. Y ahí falta una intervención de la Municipalidad a través de la oficina de cultura para generar público, que es lo que he dicho en casi todas las instancias" (Francisco Santander, Participante taller de Teatro)

Sumado a lo anterior, para Inger Bonillas, el rol del Municipio es muy acotado a lo que son las tradiciones campesinas folclóricas, lo cual debe ser una línea de acción importante, pero no la única, ya que se podría diversificar la oferta cultural a otras áreas propias del arte y la cultura.

"La verdad es que desconozco mucho de cómo se está viviendo la cultura acá en la comuna de Santa Juana. No he leído, no he investigado nada. Pero desde mi perspectiva, siento que aparte de ser un rol financiero, siento que ofrece actividades, pero como que ya vienen de afuera, como un poco repetidas. La mayoría de las actividades se ven las mismas gentes, por lo que para mí ya no son tan atractivos, porque siempre están ligados a la misma línea, la actividad campesina, o ligada a las tradiciones, a las fiestas y a mí en lo personal no me gusta eso, creo que está bien una o dos veces al año ya está bien, pero por ejemplo si no fuera por la semana santajuanina, Santa Juana estaría muerto. Por ejemplo, a mí me gusta el Rock, y en la única vez en el año donde puedo escuchar Rock es cuando se hace Pumapu. entonces siento que falta más diversidad. Inclusividad también, que es algo que he visto en otros lugares, me refiero por ejemplo cuando se vienen bandas, alguna persona que haga lenguaje de señas, creo que eso también falta." (Inger Bonillas, Agrupación medioambiental chagual)

Para Carolina Pérez, la Municipalidad es la encargada de la gestión, la difusión, la participación ciudadana y de proyectos, pero que lamentablemente todo esto se ve acotado por un bajo presupuesto y una falta de personal en el equipo de cultura. *"Gestión, difusión, participación ciudadana y proyectos condicionados por los montos de dineros acotados. Y lo otro es que la planta del personal, considero que es insuficiente, o que el capital humano que hay en la comuna se le ignora o se le niegan las posibilidades." (Carolina Pérez, Club de Huasos Emilio Salazar)*

"Aquí lo que falta es que la Municipalidad se ponga en plan de generar comunidad cultural, que es algo bien sencillo, si hay posibilidad de que el Ministerio al territorio completo o a ciertos actores nos capacite en gestión cultural comunitaria, se haga, y que sean ellos los garantes de que claro, la municipalidad a través de la oficina de cultura vaya a revisar algo, pero que tenga la identidad propia de Santa Juana porque lo hicieron tales personas, tal agrupación y que sea convencida de que va a resultar, porque para ser franco la Municipalidad, espero sea la única en la provincia, ocupa mucho el asistencialismo cultural, o sea nosotros tenemos la plata, nosotros tenemos la idea, nosotros programamos y si no les gusta lo siento." (Francisco Santander, Participante Taller de Teatro)

“yo creo que el problema es que hacen actividades culturales incluso otras oficinas y no la de cultura. Hace poco se hizo una Comicon. Lo otro que he percibido es que dentro de lo urbano están las juntas de vecinos, y a veces las personas presidentas o encargados de las juntas de vecinos toman decisiones de acuerdo a sus impresiones y ellos son una barrera para que la información llegue al resto de la comunidad. Entonces ahí también a lo mejor deberían abrir otros canales de discusión, integración, vinculación, para que no pase solo por juntas de vecinos, sino que también por ejemplo podría haber más grupos de jóvenes u otro tipo de actividades, que se integraran más a la comunidad para que la información se difunda lo más posible.” (Carolina Pérez, Club de Huasos Emilio Salazar)

En general, podemos concluir que actualmente para los agentes culturales el rol de la Municipalidad es débil frente al quehacer artístico cultural en la comuna. Entre las cosas que se repiten, consta la falta de una organización con un equipo amplio y capacitado en su rol de gestión que debe tener la oficina de cultura, el rol pasivo frente a las organizaciones y el desarrollo de sus actividades, sin generar un trabajo en sinergia entre ambas partes, como también se habla de carecer en la difusión y comunicación de la programación de actividades que genera la institución, lo que afecta a la convocatoria y la participación de la comunidad.

Además de lo anterior, también se plantea que existe un enfoque Municipal ligado al impulso de las tradiciones folclóricas campesinas del lugar, a través de ferias, fiestas y diversas actividades ligadas a la misma línea de acción.

Rol que debería actualmente la municipalidad en el desarrollo de las Artes, las Culturas y el Patrimonio

Se plantea que el Municipio debe tener un rol más activo con la comunidad, donde existan canales permanentes de comunicación, difusión y capacitación. *“Mayor integración con la comunidad, vinculación rural - urbano, abrir nuevos canales de difusión, crear una agrupación que sea el filtro mediador entre la comunidad y el municipio, y supervisión del PMC. ampliar los tiempos de capacitación para postulación de proyectos, no tan encima. Mayor dotación del personal del departamento de culturas, y que la comunidad rural tome protagonismo con la nueva ruralidad.”* (Carolina Pérez, Club de Huasos Emilio Salazar)

Junto con lo anterior, en el rol de vinculación con la comunidad, también se comenta la oportunidad de poder realizar colaboraciones intersectoriales. *“Articularse con la comunidad, con las organizaciones, el intersector que se involucre más en las actividades, que no sea vea solamente como parte de su pega. Que todos los intersectores aporten desde su área, me refiero por ejemplo a la salud, que igual se va viendo el tema de la cultura por la salud mental, etc, para reconocer los intereses y planificar las actividades. Que tenga un rol inclusivo, también fomentar la autogestión o apoyarla. Y actualizar los canales de difusión.”* (Inger Bonillas, Agrupación medioambiental chagual).

Por su parte, Francisco Santander insiste en el rol integrador, vinculante y capacitador que debe tener la institución Municipal.

“Un rol mediador, rol co-gestor, difusor que no sea solamente enfocado a la difusión de lo que haga la Municipalidad, sino que lo que haga todo el territorio en materia de cultura. Rol capacitador en el sentido de enseñarle a la gente que tiene habilidades, aunque se lo hayan dicho mil veces, pero ir como afinando al punto de ser gestores culturales sin que se den cuenta. También un rol inclusivo que en el caso de las personas en situación de discapacidad es algo muy importante. Y bueno puse algo un poco más extenso, que es incidir en la participación ciudadana para el control social de la ejecución del PMC, que no sea solamente decirle a la gente vaya a la actividad, vaya al concierto, vaya al teatro, sino decirle que usted también como ciudadano de Santa Juana tiene derecho y el deber de saber en qué está el PMC.” (Francisco Santander, Participante taller de Teatro)

Por otro lado, se habla de la necesidad de diversificar las áreas en que se enfoca la actividad cultural, además de tener una formación permanente en actividades folclóricas identitarias. *“Apoyar más a las entidades que ya están, y buscar otras entidades de la cultura, no quedarse solamente con el fútbol, sino que en Basquetbol u otros deportes que puedan hacer los niños, u otros tipos de bailes también. Y llevar la cultura a los colegios, no solamente enseñarles el tipo de bailes agosto y septiembre, sino que todo el año u otro tipo de culturas, por ejemplo, se está abriendo mucho lo que es la cestería en mimbre, que nadie conoce aquí en Santa Juana, o los telares, o música.”* (María Olga Díaz, Artesana en lana de oveja).

A todo lo anterior, también se suma la necesidad de tener una Municipalidad más activa, con mayor programación e innovación en la oferta programática, dada las nuevas tendencias y culturas que se han ido integrando al quehacer de los jóvenes principalmente.

“La municipalidad debería tomar un rol más protagónico, no esperar que seamos siempre nosotros los que vayamos con la idea para poder hacer algo, por algo tienen una oficina, ellos como de repente acercarse ellos, vamos a hacer tal actividad por si quieren tocar, por si quieren bailar, que sean ellos, ya teniendo también más presente y cada vez ir actualizándose, porque cada vez van apareciendo nuevas cosas. Yo mismo, sentía que hacía cosas como nuevas, y ahora ya no es nuevo lo que hago, ahora hay cosas más nuevas y así se va actualizando. Y ocupar el teatro y los espacios más, y la radio.” (Diovel Salazar, Festival Pumapu Rock).

Siguiendo lo ya mencionado, Alonso comenta que el Municipio debe tener un rol articulador entre organizaciones, agentes y otros programas municipales, además agregando que se debe continuar y aumentar el rol financiero y de gestión. *“Yo creo que tiene que tener un rol protagónico, el rol financiero tiene que seguir existiendo, tiene que tener un poder de gestión mayor del que tiene para financiar cultura, independiente de que no lo haga siempre, tiene que tener un rol financiero y una guía para conseguir financiamiento de manera autónoma. Pero principalmente tiene que tejer y fortalecer una red activa de agentes culturales, departamentos municipales, agentes culturales de la comuna para organizar una estrategia”*. (Alonso Tapia, Festival Pumapu Rock).

Se plantea también, una problemática en cuanto a la gestión de proyectos, lo que afecta tanto a la postulación desde el municipio, como también al acceso a la información y capacitación de los diferentes agentes de la comuna. *“La Municipalidad según yo debe ser el actor principal, en una generación de cultura, el tema de capacitar profesionales, sobre todo a los que están a cargo de las oficinas aquí, además de cultura. Crear canales de comunicación con la comunidad para los eventos y las iniciativas culturales. Gestionar proyectos de cultura. Informar a instituciones cuando son los proyectos municipales, regionales, nacionales para poder postular o acceder a tales proyectos a las instituciones o personas que quieren generar un proyecto.”* (Juan Neira, Agrupación Social y Cultural Folclórica Nahuel).

Por su parte, Priscila Barba vuelve a enfatizar lo ya comentado, sobre la necesidad de mejorar los canales de información, sumando la importancia de crear espacios innovadores. *“Acoger respuestas innovadoras, otorgar espacios, mejorar canales de información, atreverse con nuevas líneas artísticas, ya que no deben ser una zona que quede aislada y que prohíba que los jóvenes puedan acceder a un crecimiento cultural. Aislada literalmente igual, porque aquí se cae el cerro y no podemos ir a ninguna parte.”* (Priscila Barba, Profesora de Teatro y Danza moderna y Contemporánea).

Por otro lado, se agrega la importancia de generar formación de audiencias en el área artística cultural, como también de avanzar hacia una integración de los territorios más aislados de la comuna. Junto a lo anterior, se describe la importancia de ocupar la infraestructura disponible en diferentes lugares de la comuna.

“Falta de iniciativas en formación de audiencias, que son el área de las artes escénicas y de lo audiovisual pesan. Falta de aproximación de las actividades culturales y artísticas a sectores aislados, sobre todo a lugares que están en la punta del cerro. La cultura agraria predomina como patrón de creación, si no hablamos de folklore la gente no participa, si no hablamos de artesanía, aunque sea una técnica que haya que darle regularidad a su aplicación no invitan. Por último, la infraestructura cultural que no dialoga con las necesidades de los barrios, en este caso el anfiteatro de la población Nahuelbuta, el salón japonés del liceo que está cerca de un barrio, pero la gente no lo puede ocupar por la burocracia de pedir el permiso aburre, y el anfiteatro de la plaza que se ocupa como un espacio de desarrollo turístico por sobre el creativo.” (Francisco Santander, Participante taller de Teatro).

Maria Olga, pone la alerta en la importancia de integrar a los sectores rurales, sobre todo pensando en los colegios de las zonas de difícil acceso. *“Llevar cultura a las zonas rurales y a los colegios, porque a veces los niños tienen problemas, que el bus, que a veces no hay, entonces porqué no llevarlo a los colegios. Y más difusión para cuando se presenten los grupos acá en el teatro, nosotros no sabemos qué pasa, sino cuando se pone en el Facebook cuando se pone que hubo una obra de teatro.”* (María Olga Díaz, Artesana en lana de oveja)

“Apertura en la recepción de ideas de la comunidad. Y ofrecen transporte para trasladar a la comunidad rural con poca capacidad de pasajeros, dicen que no tienen más buses y a veces están los buses ahí metidos al lado de la Muni.(...) Se mantienen los actores de la comunidad para la difusión cultural, siempre son los mismos, no hay una rotación y eso también es una barrera, lo que decía de las juntas de vecinos, que si no les gusta a ellos no lo informan.” (Carolina Pérez, Club de Huasos Emilio Salazar)

Según se plantea por parte de los agentes culturales, podemos concluir que el municipio debe tener un rol articulador entre la institución, los agentes y organizaciones culturales y la comunidad en general. En este sentido, una de las mejoras urgentes tiene relación con los canales de comunicación y difusión, donde se puedan crear estrategias que aporten a la vinculación con un enfoque inclusivo y territorial.

Por otro lado, en este mismo rol articulador, se plantea la implementación de capacitaciones constantes en la búsqueda de formar nuevos agentes culturales, como también seguir creando talleres para las personas que ya se dedican al quehacer artístico y cultural en la comuna, con el fin de crear un grupo motor que aporte a la búsqueda de recursos y a la generación de programación artística y cultural en el territorio.

2. ¿Acceso cultural, consumo cultural

Instancias formativas relacionadas a las Artes, Culturas y Patrimonio que existen en la comuna.

En primera instancia, se identifica un centro cultural ubicado a orillas del Río Biobío, del cual no saben si aún sigue en funcionamiento, a lo que se agregan los talleres laborales municipales.

“Aquí en Santa Juana había un centro cultural que estaba a la orilla del río, y era un centro cultural y ella hacía temas de costura, de reutilizar telas y es como lo más cercano que he conocido, y era pura autogestión, con aportes. Nosotros como agrupación

medioambiental estuvimos trabajando con ella y algunos voluntarios se quedaron, pero la idea era activar el río porque su patio da para el río y era súper bonita esa parte. Entonces hacer un lugar público, no sé, de hacer talleres en el verano, no sé así como un escenario que quien quisiera presentarse. Sé que se hacen talleres laborales, como que ahí llevan monitoras a los talleres laborales y les enseñan no sé a hacer telares.” (Carolina Pérez, Club de Huasos Emilio Salazar) **Benigno Palma Salamanca**

Comentado [1]: este es el nombre

A lo anterior, se agregan los diversos talleres de la oficina de Dideco y los talleres auto-gestionados por las mismas organizaciones.

“Talleres municipales relacionados con diversos programas de la Dideco. Talleres de fomento de las culturas y las artes que son propios de la oficina de cultura, taller de danza, de canto. Y talleres laborales, que de hecho no me acuerdo que sectores rurales, taller laboral con identidad rural, que se juntan a hacer artesanía, bordar, darle como una narrativa a lo que hacen, pero no me acuerdo de qué sector rural. Y talleres autogestionados, que literalmente son hechos en algunas iglesias evangélicas, en este caso como ustedes dijeron casi la mayoría de instrumentos musicales.” (Francisco Santander, Participante taller de Teatro)

Por su parte, María Olga Díaz vuelve a mencionar los talleres laborales. “Yo sólo conozco los talleres laborales, que los he escuchado, nosotros no tenemos las capacitaciones, a nosotros la municipalidad no nos capacita en temas de cultura o otros en lo que trabajamos, nosotros lo pagamos.” (María Olga Díaz, Artesana en lana de oveja)

Comentado [2]: Artesana de la Agrupación de Lanasy Fieltros de Tanahuillin

A los ya comentados realizados por la oficina de Cultura, se agregan algunos talleres impartidos por un colegio local. “Talleres de arte y otros de la oficina de cultura, en las madres dominicas (Colegio) tienen talleres de música, de yoga, de danza, gimnasia.” (Alonso Tapia, Festival Pumapu Rock)

Por otra parte, se suman a los anteriores, el taller de pre ballet que nace como un proyecto municipal, pero que se vuelve auto gestionado con ayuda institucional.

“Los talleres laborales que uno se entera, como hacen entrega de recursos uno se entera la verdad. Parece que hay uno de teatro que está funcionando. Uno de danza, que bueno ese lo estoy haciendo yo, que es poquito pero peor es nada. Taller de danza que me lo dieron, que son sólo doce clases, danza moderna contemporánea. Y el de pre ballet que ese ya no es Municipal, porque ese fue como un taller de invierno, y donde las mamás se engancharon y ahora ellas pagan sus clases, y el municipio presta el espacio.” (Priscila Barba, Profesora de Teatro y Danza moderna y Contemporánea)

Comentado [3]: Ella es solo tallerista de Danza Moderna y preballet, la de teatro era otra.

Por todo lo anterior, podemos concluir que en general en la comuna existe una baja diversidad de instancias formativas, las cuales principalmente son desarrolladas por diferentes programas municipales que se enfocan en talleres de danza, música y arte.

Sin embargo, también se nombran los talleres laborales, uno en particular relacionado a la promoción de la identidad rural y la artesanía, el cual podría ser una buena instancia para formación, visibilización y promoción del Patrimonio Cultural Inmaterial del territorio.

Por último, también se plantea la experiencia del taller de Pre ballet, el cual nace como una instancia municipal, donde con el tiempo se convierte en una co-gestión al ser financiado por la comunidad en un espacio cedido por la oficina de cultura.

3. Identidad cultural

Elementos simbólicos o íconos componen las identidades locales en Santa Juana.

Los elementos que son reconocidos por los agentes culturales de la comuna de Santa Juana, se pueden categorizar por un lado en la tradición campesina, donde se habla del folclore local y la gran extensión del territorio, en el cual gran porcentaje corresponde a zona rural. Y por otro lado, a diferentes entornos naturales que son parte de la comuna, como el Río Lía, el Río Biobío, el Parque Catiray, las lagunas, entre otros. *“Campo, Agricultura, Río Biobío, Parque Catiray, folclore, Río Lía, ritmo de vida más lento y tranquilo.”* Carolina Pérez, Club de Huasos Emilio Salazar

Estos símbolos o íconos, ¿cómo se reconocen y se fortalecen actualmente?

Se plantea que actualmente, la principal forma de reconocimiento y fortalecimiento de los símbolos e íconos relacionados a la cultura campesina local, es a través de las ferias costumbristas, donde se realiza lo folclórico y las formas de vida rural. Mientras que, por otra parte, los entornos naturales son reconocidos y fortalecidos mediante la activación del turismo sobre todo durante la temporada estival.

“De acuerdo a lo que dije anteriormente, fiestas costumbristas, venta de productos del campo, turismo en verano en el Río Lía, comuna recorrible a pie, comuna con entorno natural y el clima” (Carolina Pérez, Club de Huasos Emilio Salazar)

Por su parte, Francisco vuelve a confirmar las categorías ya descritas. *“A través de fiestas costumbristas, abordaje turístico sobre todo del río y la laguna, y el rescate y valoración de la identidad cultural campesina.”* (Francisco Santander, Participante taller de Teatro)

4. Financiamiento cultural

Propuestas en términos de financiamiento para garantizar el desarrollo de actividades artísticas culturales en la comuna de Santa Juana.

Lo primero que se propone es a través de tres mecanismos, los cuales son la postulación a fondos, ley de donaciones culturales y la autogestión de las organizaciones.

“Postulación a fondos de cultura, FNDR, registro en la plataforma de ley de donaciones culturales, y bueno, también quería agregar el tema de la colaboración comunitaria, en este caso que sean las propias organizaciones del territorio, que sean territoriales, funcionales o culturales, que coordinen un financiamiento solidario y generen actividades en torno a sus propias infraestructuras, que es lo que falta, que igual la gente se haga cargo un poco del desarrollo cultural de sus barrios.” (Francisco Santander, Participante taller de Teatro)

Alonso profundiza aún más en los fondos concursables, enfatizando en la importancia de generar talleres y capacitaciones sobre cómo postular, para que así las organizaciones también puedan generar sus propios proyectos. Además se menciona la idea de generar una corporación municipal de cultura.

“Es que sí, como no soy tan creativo, organizar postulación, organizarnos como dijeron para ir postulando. Debería ser un taller de postulaciones en julio, que empiezan las postulaciones, porque hay gente que sabe hacerlo, yo me lo sé de memoria, pero yo me terminé aburriéndome de esa forma de financiar, porque termina siendo súper agotador, pero eso no quita que yo pueda enseñarle a postular para que ellos puedan, si les parece bien o no, pero que tengan la experiencia de hacerlo, la Muni podría”

hacer eso, organizar las postulaciones del fondo digamos, del FNDR como fondos de cultura. Pasar a ser una corporación, e intentar hacer, gestionar algún tipo de subvención municipal.” (Alonso Tapia, Festival Pumapu Rock)

Por su parte, Priscila agrega la importancia de tener financiamientos compartidos. *“Puse financiamiento compartido y bueno, los fondos concursables del Fondart.” (Priscila Barba, Profesora de Teatro y Danza moderna y Contemporánea)*

Por último, se plantea como posibilidad el apoyo colaborativo de la comunidad, desde donaciones de filántropos hasta beneficios comunitarios, comentando también sobre la posibilidad de gestionar donaciones entre vecinos que ayuden monetariamente o con materiales. Además, se incluye el impulsar una mayor postulación a proyectos y la economía circular.

“Puse, desde el apoyo económico de filántropos, que se buscan y existen, hasta los más humildes que son los beneficios comunitarios, las típicas completadas que de a poquito se va reuniendo plata. Mayor postulación a proyectos, esto directamente proporcional, a mayor postulación hay más probabilidades de tener, ganar recursos. Donaciones de elementos. A que me refiero con esto, por ejemplo, si se quiere construir un espacio, uno va al campo y ya, yo le donó 10 palos de pino para que construyan esto, el otro campesino de más allá puede donar transporte, a ese tipo de donación me refiero, antes había mucho trueque y había mucha devolución de mano, y el tema de la mano de obra también es un aporte económico invisible, se trabajaba mucho en grupo y se hacían grandes cosas. Potenciar la economía circular, por ejemplo, se vende algo acá que se compra acá, o que se salga a vender ese producto afuera como estas ferias itinerantes que hicieron el sindicato de Enap que está en Barros, iba a la feria, los mismos que estaban en el mercado iban allá, o los que venden también artesanía, y era la feria de Santa Juana, entonces se salía a buscar el dinero afuera. Y lo otro es que las empresas también apoyen bastante.” (Carolina Pérez, Club de Huasos Emilio Salazar)

Por todo lo anterior, se puede concluir primero que todo, que la postulación de proyectos es la mejor posibilidad que ven hoy en día los agentes culturales para poder financiarse. Sin embargo, existe una necesidad desde la comunidad de ser capacitada e informada sobre los diferentes fondos concursables, ya que no existe una difusión de las diferentes alternativas y fechas de las mismas.

Además de lo anterior, se plantea que la autogestión debe ser un pilar fundamental en el financiamiento y funcionamiento del arte y la cultura. Esto, entendido desde lo más amplio de la autogestión, desde actividades de beneficios hasta la colaboración entre organizaciones, agentes culturales y la comunidad en general.

Por último, la comunidad ve en la ley de donaciones culturales una gran posibilidad para encontrar financiamiento para el desarrollo artístico cultural en la comuna.

Cultores/as y funcionarios/as municipales

1. Institucionalidad cultural Municipal

Rol que cumple actualmente la municipalidad en el desarrollo de las Artes, las Culturas y el Patrimonio

Podemos apreciar que de parte de los/as funcionarios/as municipales y los/as agentes culturales de la comuna existe un acuerdo en que la oficina de cultura está ligada a la realización de eventos, es “*eventista*” como dijo Ricardo Valenzuela. Su rol se basa en la organización y difusión de fiestas y ferias costumbristas.

Por parte de los agentes culturales se critica esta situación, ya que el ámbito cultural de la comuna es diverso y sólo se está dando espacio para el desarrollo de los componentes folclóricos de la comunidad (entendiéndose como ferias y fiestas costumbristas). Desde esta perspectiva se asume un alejamiento y desconexión de grupos sociales y organizaciones en cuanto al quehacer artístico- cultural con la municipalidad, ya que en definitiva se excluyen estas manifestaciones, o bien el folclor monopoliza las actividades.

Por parte de la oficina de cultura, se expone que el trabajo se encamina sólo a los ámbitos de generar actividades. Se manifiesta un ímpetu de mejorar, pero el quehacer burocrático quita tiempo valioso de programación, organización y ejecución de otras actividades, además de no contar con financiamiento, ni tampoco un equipo de trabajo más amplio. No se respeta el marco programático ejecutado por la oficina, por lo que se evidencia como un rol pasivo dentro de la municipalidad.

Por otro lado, podemos decir, que no se ejerce un canal de comunicación por parte de la municipalidad y que es necesario y atingente en los dos grupos focales.

Podemos concluir que los dos grupos focales convergen en la idea de que el rol de la oficina de cultura es de realizar eventos, ferias y fiestas costumbristas ligadas al ámbito folclórico, descuidando la diversidad de las expresiones artísticas y culturales de la comunidad.

¿Rol debe cumplir actualmente la municipalidad en el desarrollo de las artes, las culturas y el patrimonio?

De acuerdo a la información recogida en el grupo focal de funcionarios/as municipales, la oficina debe mediar en la descentralización, se debe incluir a la ruralidad en el desarrollo, no sólo del quehacer artístico y cultural sino en todos los ámbitos, aportando a la democratización de la cultura. Del mismo modo en el grupo focal de agentes culturales se habla de generar articulaciones donde se generen estrategias que vinculen a la comunidad con la institucionalidad desde una perspectiva inclusiva y territorial, creando canales de comunicación y difusión. También se propone implementar capacitaciones que busquen formar nuevos agentes culturales y talleres para las personas que ya se dedican al quehacer artístico y cultural en la comuna, con el fin de crear un grupo motor que aporte a la gestión de nuevos recursos y a la generación de programación artística y cultural en el territorio.

El grupo focal de funcionarios/as municipales alude a que, para mejorar el desarrollo de la oficina de cultura, se debe primar la programación que se genera, ya que en la práctica se redactan objetivos y actividades que no se pueden desarrollar, ya que se cambian por otras actividades, restándole presupuesto. Para esto se propone crear un plan de cuentas donde la programación de la oficina, una vez aprobada se resguarde su presupuesto en finanzas y no se ocupen en otras actividades.

Podemos concluir que el rol que debería cumplir la oficina de cultura es el de generar estrategias de democratización y descentralización desde una mirada territorial e inclusiva. Se deben generar programaciones donde la

institucionalidad municipal resguarde ese trabajo y no destine ese presupuesto para otras actividades. La oficina necesita de un equipo más amplio y debe contar con un espacio propio. El grupo de agentes culturales propone la generación de talleres y capacitaciones para formar nuevos agentes y gestionar nuevas formas de financiamiento.

2. ¿Acceso cultural, consumo cultural

Instancias formativas relacionadas a las Artes, Culturas y Patrimonio que existen en la comuna.

Dentro del grupo de funcionarios/as municipales, se identifican diversos talleres formativos, los cuales van desde: taller de teatro, danza, música, bandas y pre ballet y modelado en greda, los cuales son permanentes y funcionan en las instalaciones del teatro o en sedes comunitarias. El grupo de agentes culturales plantea que la experiencia del taller de pre ballet, nace como una instancia municipal, donde con el tiempo se convierte en una co-gestión al ser financiado por la comunidad en un espacio cedido por la oficina de cultura, además plantea que la oferta de formación municipal es baja en diversidad y destaca la existencia de talleres laborales, en particular relacionado a la promoción de la identidad rural y la artesanía, el cual podría ser una buena instancia para formación, visibilización y promoción del Patrimonio Cultural Inmaterial del territorio.

El grupo de funcionarios destaca también talleres auto-gestionados por organizaciones como el taller de lana y fieltro. También hacen alusión a los talleres formativos desde los establecimientos educacionales, como, por ejemplo: taller de frutos silvestres en la escuela de Poduco y taller de danzas típicas. Se manifiesta también la idea que los talleres que se imparten tienen una connotación de amateur y no existen instancias que profesionalicen o potencien a las personas que se dedican a áreas artísticas y culturales.

Podemos concluir que existe poca diversidad en cuanto a instancias formativas en la comuna.

3. Identidad cultural

Elementos simbólicos o íconos componen las identidades locales en Santa Juana.

En los dos grupos focales se identifican elementos naturales que están presentes en el territorio de la comuna: Río Biobío, laguna Rayenantú, el río Lía, el cual tiene una frase usada coloquialmente por la comunidad “río Lía, nos baña nos enfría” refiriéndose a que el agua del río es muy helada. También la cordillera de Nahuelbuta y Catiray.

También concuerdan en los elementos históricos y patrimoniales haciendo referencia a los molinos de agua, el fuerte histórico, etc. También destacan las tradiciones campesinas, folclor local, agricultores/as, viñateros/as y la producción de lana.

Estos símbolos o íconos, ¿cómo se reconocen y se fortalecen actualmente?

Los dos grupos focales concuerdan en que la forma en que se reconocen y fortalecen los elementos mencionados es a través de las ferias y fiestas costumbristas, donde se realiza lo folclórico y las formas de vida campesinas. Se puede inferir que esta situación se debe a que son las únicas actividades que se programan y cuentan con financiamiento. Los entornos naturales son reconocidos y fortalecidos mediante la activación del turismo sobre todo durante la temporada estival.

4. Financiamiento cultural

Propuestas en términos de financiamiento para garantizar el desarrollo de actividades artísticas culturales en la comuna de Santa Juana.

En cuanto al grupo de funcionarios/as se puede decir que existe un ímpetu de buscar estrategias de financiamiento, entre los que destacan alianzas con universidades y la participación de la comuna en el corredor Biobío. Sin embargo, se plantea la problemática de la falta de equipo de trabajo, ya que al ocuparse del aparataje administrativo y burocrático, no queda tiempo para desarrollar las actividades programadas, además que les quitan el financiamiento para invertir en otras que no tienen que ver con la oficina y se les encamina a desarrollar ferias, actividades y fiestas costumbristas. Por parte del grupo de agentes culturales manifiestan la idea de generar una corporación municipal de cultura, donde se puedan optar a donaciones culturales, por ejemplo. Plantean como salida la postulación de proyectos a fondos gubernamentales, pero ven una desventaja en cuanto a los conocimientos que se necesitan para desarrollar estas acciones, por lo que proponen que se generen capacitaciones y se informe en cuanto al abanico de posibilidades que se pueden obtener en este plano.

Por otro lado, también plantean la autogestión como forma de financiamiento, desde las actividades a beneficio hasta la colaboración entre organizaciones, agentes y la comunidad en general.

3.7. Cartografía social urbana

El dispositivo de participación ciudadana denominado Cartografía Social Urbana o Cartografía Cultural, se instaló junto a otros dispositivos de consulta callejera, los días (FALTA FECHA). Este método permite construir un conocimiento integral de un territorio, utilizando instrumentos técnicos y vivenciales. Sirve para reconocer la infraestructura existente destinada a actividades sociales y culturales en los diferentes sectores de la comuna. Se muestra un mapa comunal donde se identifican con una señalética de color. Así, se obtiene un registro de los lugares donde se producen actividades y que pueden ser utilizadas para futuras instancias de desarrollo artístico cultural. Se realizaron cinco instancias de cartografía social urbana en diferentes actividades masivas de la comuna, entre ellas encontramos: Fiesta del camarón, Purgatorio, Feria del pago, Gobierno en terreno, Cicletadas niñez (faltan lugares y fechas). El objetivo de esta actividad es reconocer y generar un catastro cultural de la comuna donde se de cuenta de agentes culturales, lugares patrimoniales, organizaciones culturales, pueblos originarios.

Imagen: 1° Consulta callejera, Fiesta del Camarón, FALTA FECHA Y LUGAR, Santa Juana



Imagen: 2° Consulta callejera, Posta Purgatorio, FALTA FECHA Y LUGAR, Santa Juana



Imagen: 3ª Consulta callejera, Feria de Pago, FALTA FECHA Y LUGAR, Santa Juana



Imagen: 4ª Consulta callejera, Gobierno en terreno, FALTA FECHA Y LUGAR, Santa Juana



Imagen: 5° Consulta callejera, Cicletada Familiar, FALTA FECHA Y LUGAR, Santa Juana

3.7.1 Organizaciones y/o cultores colectivos

ORGANIZACIONES / CULTORES COLECTIVOS		
TEATRO		
N °	NOMBRE PERSONA/ORGANIZACIÓN	DISCIPLINA
1.-	AGRUPACIÓN DE TEATRO FÉNIX	TEATRO
2.-	TALLER DE TEATRO	TEATRO

ORGANIZACIONES / CULTORES COLECTIVOS		
DANZA		
N °	NOMBRE ORGANIZACIÓN	DISCIPLINA
1.-	ACADEMIA ANTULAF	DANZA
2.-	TALLER DE DANZA MODERNA	DANZA

ORGANIZACIONES / CULTORES COLECTIVOS		
ARTES VISUALES		
N °	NOMBRE ORGANIZACIÓN	DISCIPLINA
1.-	CUADROS ACRÍLICOS	ARTES VISUALES

ORGANIZACIONES / CULTORES COLECTIVOS		
LITERATURA		
N °	NOMBRE ORGANIZACIÓN	DISCIPLINA
1.-	CLUB DE LECTORES DE CATIRAY	LITERATURA

ORGANIZACIONES / CULTORES COLECTIVOS		
MÚSICA		
N °	NOMBRE ORGANIZACIÓN	DISCIPLINA
1.-	PUMAPU ROCK	MÚSICA/ FESTIVAL
2.-	SANTA TOWN	MÚSICA/ BANDA
3.-	LOS RANCHEROS DE GUADALZAZAR	MÚSICA/ BANCA

ORGANIZACIONES / CULTORES COLECTIVOS		
AUDIOVISUAL/ RADIO		
N °	NOMBRE ORGANIZACIÓN	DISCIPLINA
1.-	PORTADOR MÚSICA ARTE	AUDIOVISUAL
2.-	OVEJAS MORADAS	RADIO
3.-	INSOMNIO CINE	RADIO

ORGANIZACIONES / CULTORES COLECTIVOS		
FOLCLORE		
N °	NOMBRE ORGANIZACIÓN	DISCIPLINA
1.-	CONJUNTO FOLCLÓRICO NAHUEL	DANZA
2.-	CENTRO CULTURAL Y ARTÍSTICO BIOBÍO CECART	DANZA
3.-	GRUPO FOLCLÓRICO "TRADICIONES"	MÚSICA
4.-	CONJUNTO CATIRRAYEN	DANZA
5.-	CLUB DE HUASOS BENIGNO PALMA SALAZAR	DEPORTE

ORGANIZACIONES / CULTORES COLECTIVOS		
ARTESANÍAS		
N °	NOMBRE ORGANIZACIÓN	DISCIPLINA
1.-	ARTE URBANO	ARTESANÍA
2.-	COMITÉ DE FIELTRO Y LANA TANAHUILLIN	ARTESANÍA
3.-	RED DE ARTESANÍA PATRIMONIAL DEL BIOBÍO	ARTESANÍA
4.-	TALLER LABORAL "EL LIRIO DE LOS VALLE"	ARTESANÍA
5.-	TALLER LABORAL GRUPO SOCIAL CULTURAL DE MUJERES ARTESANAS DE SANTA JUANA	ARTESANÍA
6.-	TALLER LABORAL "GÉNESIS DE PALIHUE"	ARTESANÍA
7.-	TALLER LABORAL "ILUSIONES"	ARTESANÍA
8.-	TALLER LABORAL "EL PINITO"	ARTESANÍA

ORGANIZACIONES / CULTORES COLECTIVOS

EMPRENDIMIENTOS CON IDENTIDAD LOCAL		
N °	NOMBRE ORGANIZACIÓN	DISCIPLINA
1.-	CERVECERÍA ARTESANAL ROCHVIR	CERVECERÍA ARTESANAL
2.-	APÍCOLA SAN AGUSTÍN	APÍCOLA
3.-	CERVEZA NACHTTIER	CERVECERÍA ARTESANAL
4.-	TERAPIAS NATURALES SANTA JUANA	MEDICINA NATURAL

ORGANIZACIONES / CULTORES COLECTIVOS		
PATRIMONIO HISTÓRICO NATURAL		
N °	NOMBRE ORGANIZACIÓN	DISCIPLINA
1.-	AGRUPACIÓN NATIVOS CATIRAY	MEDIOAMBIENTE
2.-	AGRUPACIÓN SEMILLAS LIBRES	INTERCAMBIO DE SEMILLAS
3.-	GREENPEACE	MEDIOAMBIENTE
4.-	AGRUPACIÓN HISTÓRICA FRONTERA DE BIOBÍO	HISTORIA
5.-	AGRUPACIÓN CHAGUAL	MEDIOAMBIENTE
6.-	PATRIMONIO SANTA JUANA	PATRIMONIO
7.-	LA HUERTIKA	MEDIOAMBIENTE
8.-	EXPEDICIONES CATIRAY	DEPORTE
9.-	CENTRO CULTURAL MINU MAPU	CIENCIAS
10.-	CASA RAQUIS	MEDIOAMBIENTE

ORGANIZACIONES / CULTORES COLECTIVOS		
PUEBLOS ORIGINARIOS		
N °	NOMBRE ORGANIZACIÓN	DISCIPLINA
1.-	TALLER AUTÓNOMO Y PARTICULAR DE TELAR MAPUCHE Y TEJIDOS	TEJIDO
2.-	ASOCIACIÓN INDÍGENAWINKUL CATIRAY	ORGANIZACIÓN
3.-	GRUPO DE MUJERES KIMUN KINTUN	ORGANIZACIÓN
4.-	ASOCIACIÓN MAPUCHE LELFUN MAPU	ORGANIZACIÓN
5.-	PEPSI SANTA JUANA	MEDICINA

ORGANIZACIONES / CULTORES COLECTIVOS		
OTRAS AGRUPACIONES SOCIALES		
N °	NOMBRE ORGANIZACIÓN	DISCIPLINA
1.-	GUÍAS Y SCOUT CATIRAY	RECREACIÓN
2.-	COLEGIO DE PROFESORES	ORGANIZACIÓN SOCIAL
3.-	LBGTQ+ SANTA JUANA	ORGANIZACIÓN SOCIAL
4.-	IMPACTO PROFUNDO	ORGANIZACIÓN RELIGIOSA

3.7.2 Artistas cultores/as y gestores/as culturales locales

ORGANIZACIONES / CULTORES COLECTIVOS		
OTRAS AGRUPACIONES SOCIALES		
N °	NOMBRE ORGANIZACIÓN	DISCIPLINA
1.-	GUÍAS Y SCOUT CATIRAY	RECREACIÓN
2.-	COLEGIO DE PROFESORES	ORGANIZACIÓN SOCIAL
3.-	LBGTQ+ SANTA JUANA	ORGANIZACIÓN SOCIAL
4.-	IMPACTO PROFUNDO	ORGANIZACIÓN RELIGIOSA

4. Consulta de participación cultural

En el marco de la construcción participativa del Plan Municipal de Cultura de Santa Juana se invita a la comunidad a responder una breve encuesta para conocer la opinión de las personas en materia artística, cultural y patrimonial, incorporando así la diversidad de visiones, necesidades y prioridades de los y las habitantes de Santa Juana. A la consulta se accede virtualmente a través de los enlaces dispuestos en las cuentas oficiales de Facebook e Instagram de la Oficina Municipal de Cultura. Sin embargo, también se considera la aplicación presencial junto a la implementación de los otros dispositivos de consulta y participación ciudadana que se desplegaron por la ciudad.

La encuesta estuvo disponible durante un mes donde se obtuvieron 127 respuestas. Con lo que respecta a la caracterización de las personas que respondieron la encuesta, podemos mencionar que un 58% de las personas se reconocen como mujer, un 38% como sexo masculino y un 4% prefirió no contestar.

Por otro lado, el rango etario que tuvo una mayor participación es el de 30 a 59 años con un 60%, es decir, 76 personas en total. El segmento que lo precede, es el de 15 a 29 años con 34 personas que son representadas con un 27%. De 60 años o más tiene un 10% de las participaciones, quedando en cuarto lugar las niñeces de entre 8 a 14 años.

También, dentro de la misma encuesta se buscó ampliar el catastro de organizaciones culturales/comunitarias y artesanos/as que habitan en la comuna, por lo que se recabó durante esta plataforma digital también sirvió para la construcción del listado de personas ligadas al área artístico cultural.

En este sentido, fueron un total de 37 organizaciones las que las personas mencionaron, entre las que encontramos 6 culturales-artístico-musical, 5 ligadas a lo medioambiental, 4 conjuntos folclóricos, 3 grupos de cultura Mapuche, entre otras. Mientras que, en la categoría de artesanos y artesanas de la comuna, fueron en total 15 personas las que manifestaron realizar actividades ligadas a las artesanías, donde 4 personas manifiestan trabajar con la madera, 3 tejedoras, 2 terapeutas y/o medicina natural, entre otros/as. Finalmente, es importante mencionar que cuyos resultados se presentan a continuación.

4.1 ¿Qué temas debería abordar el Plan Municipal de Cultura?

¿QUÉ TEMAS DEBERÍA ABORDAR EL PLAN MUNICIPAL DE CULTURA?		
CATEGORÍA	%	MENCIONES
Organizaciones Culturales comunitarias	1	1
PG Teatro	1	1
Artes visuales	1	1
Danza	2	2
Turismo	2	2
TV	2	2
Descentralización	2	2
Artistas locales	3	4
Audiovisual cine	3	4
Biblioteca/literatura	4	5
Administración	5	7
Teatro	7	9
Patrimonio inmaterial	7	10
Inclusión	8	11
Talleres formativos	9	12
Música	10	14
Medio ambiente	11	15
Tradiciones y memoria	12	16
Recuperación de espacios e infraestructura	13	17
Total	100	135

En esta instancia se obtuvieron 135 respuestas, de las cuales la temática que más se repite es la de “Recuperación de espacios e infraestructura cultural y deportiva”, con un 13%. Desde esta perspectiva, podemos decir que existe un interés por parte de la comunidad de, primeramente, recuperar y levantar espacios dedicados al arte y la cultura de la comuna. De esta manera, resalta el interés por potenciar la identidad local, turismo y patrimonio a través de la recuperación, uso y creación de espacios culturales, como por ejemplo crear museos o centro cultural en las zonas rurales, potenciar y recuperar el uso de espacios como anfiteatro Nahuelbuta, el fuerte y el borde de la laguna Rayenantu, ya que se considera que se mantiene sucio y se utiliza para prácticas poco amigables para la familia y los niños, niñas y juveniles.

Así también se mencionan temáticas relativas a levantar infraestructura para el desarrollo de actividades deportivas para niños, niñas y jóvenes, como, por ejemplo: Pump track, patinódromo y skatepark.

En segundo lugar, encontramos la categoría de “Tradiciones y memoria” con un 12%, donde se puede evidenciar un interés por rescatar, preservar y dar a conocer la historia y la identidad local, desde cuentos, mitos y leyendas; historia local de la comuna, recopilación de datos histórico-patrimoniales hasta la preservación de las tradiciones campesinas.

En tercer lugar, con un 11% encontramos la categoría de “Medio ambiente”, donde se evidencia un interés por el desarrollo de la educación ambiental, también por la reforestación de árboles nativos en contraposición con los monocultivos de pino y eucalipto. Se plantea la idea de generar huertos comunitarios y tener un mayor equipamiento para mantener la limpieza como basureros, contenedores, además de compost y reciclaje. También se menciona la idea de generar charlas sobre temporadas de siembra y cosecha. Se plantea también la salvaguardia de los espacios de patrimonio natural, ya que podrían surgir como espacios recreativos para las familias.

En cuarto lugar, encontramos la categoría referente a la “Música” con un 10%, donde se plantean áreas formativas como talleres y la creación de una orquesta o sinfónica de jóvenes de la comuna. Se proponen más experiencias musicales como por ejemplo, conciertos y festivales.

En quinto lugar encontramos la categoría “Talleres formativos”, con un 9%, donde se manifiesta una necesidad por ampliar las instancias formativas artísticas y culturales principalmente para niños, niñas y la juventud. Las disciplinas que se mencionan hacen alusión a lectura, manualidades, jardinería, dibujo y pintura.

Luego, con un 8% encontramos la temática de “Inclusión”, donde se menciona el interés por generar instancias inclusivas referentes al género, necesidades especiales, interculturalidad, neuro divergencia y adultos/as mayores.

Consecutivamente con un 7% encontramos el “Patrimonio cultural inmaterial”, donde se considera el rescate de las expresiones artísticas, costumbres, tradiciones rurales, artesanías en lanas, telares, gastronomía, historia, patrimonio alimentario y protección de las semillas.

Luego con un 7% encontramos la categoría “Teatro”, haciendo alusión a talleres de teatro y las instancias para asistir a ver obras de teatro y títeres para niños y niñas.

Con un 5% se hace mención a la “Administración”, en el sentido de generar una planificación para el uso del teatro, con horarios accesibles para las personas que trabajan, gestión de eventos culturales con mayor frecuencia, vincularse con otras corporaciones culturales. Generar un mejor y mayor plan de difusión de las actividades que se realizan.

La próxima temática hace alusión a “Biblioteca/literatura”, con un 4% de menciones, donde se indica la idea de generar mejoras en la biblioteca, realizar instancias más participativas y amigables para la comunidad. Se menciona la idea de hacer intercambio de libros y concursos literarios. Con el mismo número de menciones, encontramos a “Audiovisual cine”, donde se proponen ciclos de cine mensuales, trimestrales o por fin de semana; la creación de festivales de cine. Se proponen temáticas como historia, cultura o diversión para las familias.

Luego con un 2% encontramos “Danza”, “Turismo”, “TV” y “Descentralización”. En cuanto a la danza se propone generar salas de danzas y potenciar las danzas típicas.

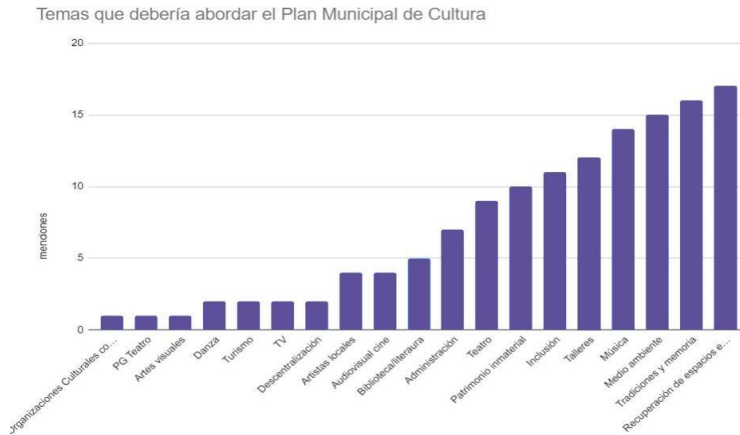
En cuanto al turismo se presentan ideas de reactivación turística de la ruta del camino a San Rosendo, también la creación de un espacio físico y virtual que concentre la información turística de la comuna validada por la comunidad.

En la temática “TV” se propone la creación de programas culturales periódicos y también la inclusión de espacios que estén dirigidos a la comunidad con temáticas como cultura, patrimonio, historia e identidad.

Desde la categoría de “Descentralización”, se plantea implementar talleres en sectores rurales, relativos a cultivos de productos no convencionales, preservación de semillas orgánicas, música, danza y teatro. También se hace alusión a la inclusión de espacios para expresiones artísticas y musicales en poblaciones y barrios de la comuna.

Luego con un 1% de las menciones encontramos a “Artes visuales”, donde se propone la idea de generar exposiciones de todo tipo. también con un 1%, se menciona el “Plan de Gestión del Teatro” donde se propone un

mejor uso, generando actividades culturales. Finalmente, y también con un 1% encontramos las “Organizaciones Culturales Comunitarias”, donde se propone el fortalecimiento para el accionar de las OCC y su profesionalización.



4.2 Actividades o prácticas artísticas, culturales y/o patrimoniales usted realiza o práctica

¿Cuál de las siguientes actividades o prácticas artísticas, culturales y/o patrimoniales usted realiza o práctica?		
CATEGORÍA	Porcentaje (%)	MENCIONES
Ir a ferias o exposiciones de artesanías	8,3	85
Ir a sitios históricos, naturales y/o arqueológicos	7,1	73
Ir fiestas tradicionales, populares o costumbristas	7,1	73
Leer (más de 20 minutos por voluntad propia)	7,0	72
Tomar fotografías o videos	6,7	69
Ir al cine	6,1	63
Ir a presentaciones de teatro	5,5	57
Ir a conciertos	4,9	50
Ir a bibliotecas	4,8	49
Ir a museos	4,7	48
Ir a galerías de arte y exposiciones de artes visuales	4,5	46
Participación en organización culturales y/ comunitarias	4,3	44
Ir a presentaciones de danza	3,9	40

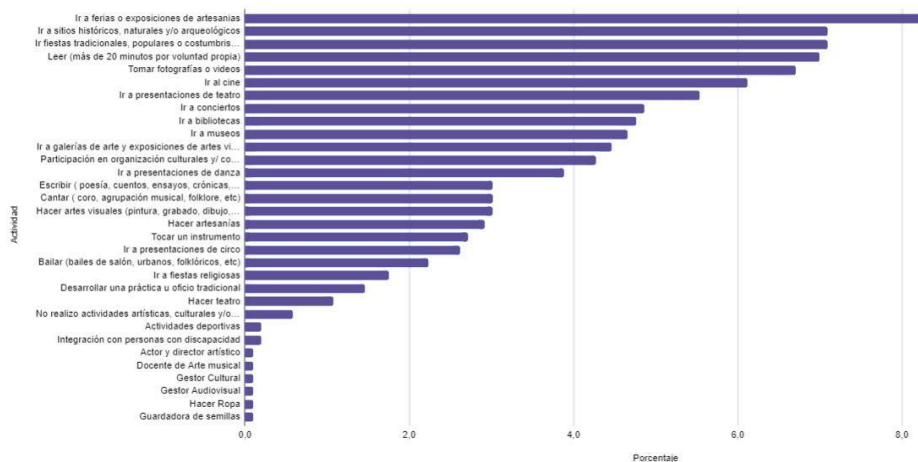
Escribir (poesía, cuentos, ensayos, crónicas, blogs, etc)	3,0	31
Cantar (coro, agrupación musical, folklore, etc)	3,0	31
Hacer artes visuales (pintura, grabado, dibujo, escultura, etc)	3,0	31
Hacer artesanías	2,9	30
Tocar un instrumento	2,7	28
Ir a presentaciones de circo	2,6	27
Bailar (bailes de salón, urbanos, folklóricos, etc)	2,2	23
Ir a fiestas religiosas	1,7	18
Desarrollar una práctica u oficio tradicional	1,5	15
Hacer teatro	1,1	11
No realizo actividades artísticas, culturales y/o patrimoniales	0,6	6
Actividades deportivas	0,2	2
Integración con personas con discapacidad	0,2	2
Actor y director artístico	0,1	1
Docente de Arte musical	0,1	1
Gestor Cultural	0,1	1
Gestor Audiovisual	0,1	1
Hacer Ropa	0,1	1
Guardadora de semillas	0,1	1

Para esta pregunta, se obtuvieron un total de 1030 respuestas, dado que las personas tenían la opción de marcar más de una alternativa para retratar las actividades o prácticas artísticas culturales y/o patrimoniales que realizan. En este sentido, con un 8,3% ir a ferias o exposiciones artesanías es la actividad que con mayor frecuencia realizan los habitantes de la comuna de Santa Juana. Esto, viene en relación con las consultas ya mencionadas en apartados anteriores (intereses culturales adultos/as), donde las personas mostraban una inclinación por aprender sobre telares, tejidos y diferentes materias primas que se encuentran en el territorio para realizar creaciones artesanales.

En un segundo lugar, con un 7,1% de las menciones encontramos dos categorías; la primera de ellas asociado a la visita de sitios históricos, naturales o arqueológicos, lo cual podemos deducir que está ligado a la cantidad de atractivos de este tipo con que cuenta la ciudad, como por ejemplo los Ríos Biobío y Lía o la laguna Rayenantu que se alzan como atractivos especiales para la temporada estival, o el fuerte histórico de la comuna que cuenta con la declaración de Monumentos Nacionales. Y en segundo lugar, con el mismo porcentaje se ubica la visita a fiestas tradicionales, populares o costumbristas, lo cual también podemos relacionar a las actividades que se alzan desde el municipio relacionadas a este ítem.

Luego de los tres primeros lugares, se alzan varias actividades recreacionales con un alto número de menciones, como leer (72), tomar fotografías o videos (69), ir al cine (63) o ir a presentaciones de teatro (57), lo que nos habla de un interés de las personas por diferentes expresiones artísticas culturales, incluso algunas de ellas como el cine o el teatro que no tienen una programación permanente en la comuna, por lo que se deben desplazar a la capital regional.

Actividades o prácticas artístico, culturales y/o patrimoniales usted realiza



4.3 Actividades realizadas durante la pandemia

¿Desde el inicio de la pandemia por Covid-19 ¿En cuál o cuáles de las siguientes actividades artísticas y/o culturales remotas (en línea) participa o ha participado??		
CATEGORÍA	Porcentaje (%)	MENCIONES
Ver una película o serie de TV	12,5	96
Escuchar música en plataforma o aplicación	12,2	94
Mirar videos musicales y/o conciertos	10,9	84
Tomar cursos en línea o aprender algo por conferencia virtual	9,7	75
Usar las redes sociales para contar una historia/publicar algo	8,9	69
Ver una transmisión en vivo de eventos o función por internet	7,1	55
Escuchar un podcast	6,9	53
Participar en algún evento interactivo virtual (ni trabajo, ni estudios)	6,6	51
Leer un libro digital o en línea	6,5	50
Participar en reuniones comunitarias y/o culturales en línea	5,8	45
Escuchar un audiolibro	3,4	26
Hacer actividades relacionadas con la música en línea	3,2	25
Participar en sesiones de oración, meditación o terapias en línea o teléfono	3,0	23
Jugar videojuegos en línea	2,9	22

Ninguna	0,1	1
Practicar deporte	0,1	1
Actividad al aire libre	0,1	1

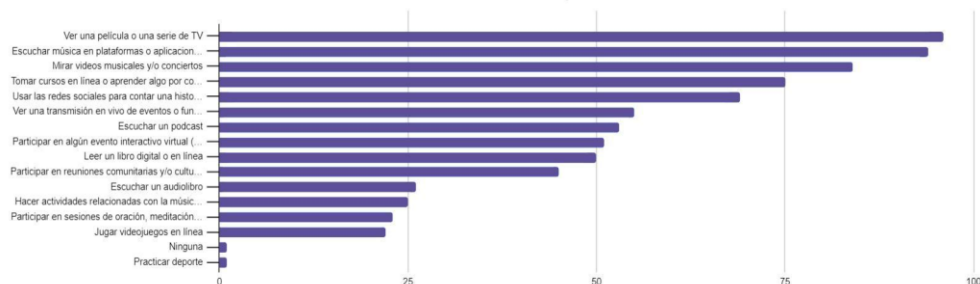
En lo que respecta a las actividades realizadas en periodo de pandemia, se obtuvieron un total de 771 menciones, dado que las personas tenían la oportunidad de marcar más de una alternativa.

En este contexto, la visualización de series o películas se alza con un 12,5% como la opción más relevante, lo que nos habla de cómo las plataformas digitales de Streaming se han posicionado en la vida cotidiana de las personas. Como vimos en la pregunta anterior, el cine también se posiciona con un alto número de menciones, por lo que podríamos decir que las producciones audiovisuales son de un alto interés.

Seguidamente en segundo y tercer lugar se encuentran dos categorías relacionadas entre sí. Por un lado, la reproducción de música en plataformas o aplicaciones con un 12,2% y ver videos musicales o conciertos con un 10,9%.

Cabe mencionar, que el cuarto lugar tiene relación con tomar cursos en línea o aprender algo por conferencia virtual, lo que nos abre una alternativa no observada en las encuestas anteriores, donde la necesidad de aprendizaje se abre como un campo importante para las personas de la comuna de Santa Juana.

Actividades realizadas en pandemia



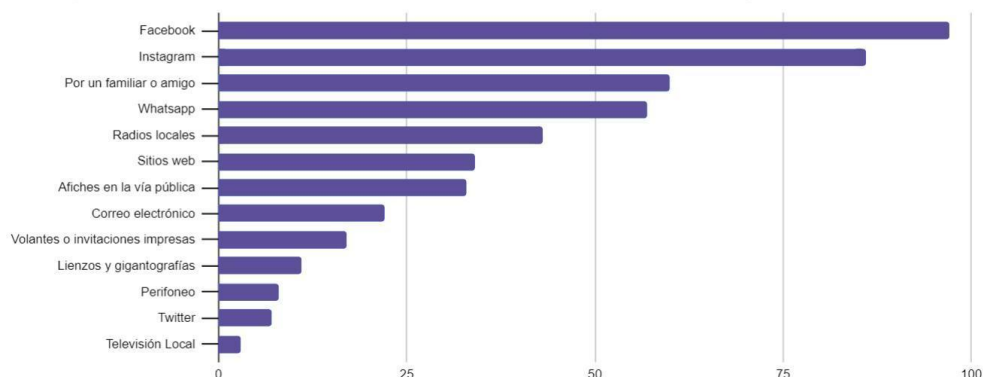
4.4 Medios de comunicación y/o plataformas sociales de difusión más utilizados para informarse de actividades artísticas, culturales o patrimoniales

¿Por cuáles medios de comunicación y/o plataformas sociales se entera usted de las actividades artísticas, culturales y patrimoniales que se desarrollan en la comuna de Santa Juana?		
CATEGORÍA	Porcentaje (%)	MENCIONES
Facebook	20,3	97
Instagram	18,0	86
Por un familiar o amigo	12,6	60
Whatsapp	11,9	57
Rádios locales	9,0	43
Sitios web	7,1	34
Afiches en la vía pública	6,9	33
Correo electrónico	4,6	22
Volantes o invitaciones impresas	3,6	17
Lienzos y gigantografías	2,3	11
Perifoneo	1,7	8
Twitter	1,5	7
Televisión Local	0,6	3

Al preguntar a los habitantes de la comuna de Santa Juana sobre cómo se informa de las actividades artísticas, culturales y/o patrimoniales que se desarrollan en el territorio, se obtuvieron un total de 478 menciones dada la posibilidad de marcar todas las alternativas que les hicieran sentido. Bajo esta lógica, las redes sociales de Facebook e Instagram se posicionan en el primer y segundo lugar con un total de 20,3% y 18% respectivamente. Estos resultados, nos hablan de cómo las nuevas plataformas digitales se han ido posicionando como medios de difusión importante para tener una buena convocatoria.

Por otro lado, en un tercer lugar nos encontramos con la difusión por amigos o familiares con un 12,6%, lo que nos habla de que aún el boca a boca funciona como una gran forma de comunicación y difusión para las actividades. También, es importante destacar que la difusión de forma física como afiches, entrega de volantes o instalación de lienzo en la vía pública, se encuentran en la posición séptima, novena y décima, por lo que podemos deducir que el impacto hoy en día está más enfocado en las plataformas digitales que en lo físico, lo cual se puede ver desde un lado positivo dada la importancia del medioambiente para las personas del territorio.

Medios de comunicación y/o plataformas sociales de difusión más utilizados para informarse de actividades artísticas, culturales o patrimoniales



4.5 Actividades propuestas para el Teatro Municipal de Santa Juana

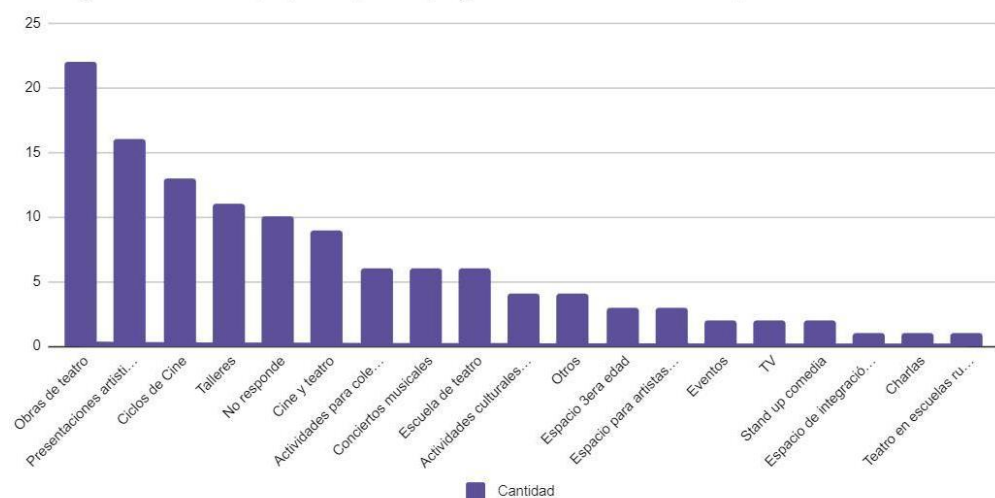
¿Qué propones para la programación del Teatro Municipal de Santa Juana?		
CATEGORÍA	Porcentaje (%)	MENCIONES
Obras de teatro	18,0	22
Presentaciones artísticas	13,1	16
Ciclos de Cine	10,7	13
Talleres	9,0	11
No responde	8,2	10
Cine y teatro	7,4	9
Actividades para colegios	4,9	6
Conciertos musicales	4,9	6
Escuela de teatro	4,9	6
Actividades culturales variadas	3,3	4
Otros	3,3	4
Espacio 3era edad	2,5	3
Espacio para artistas locales	2,5	3
Eventos	1,6	2
TV	1,6	2
Stand up comedia	1,6	2
Espacio de integración niños con TEA	0,8	1
Charlas	0,8	1
Teatro en escuelas rurales	0,8	1

En otro punto importante consultado a la ciudadanía, respecto a la programación del Teatro Municipal de Santa Juana se obtuvieron un total de 122 menciones emanadas desde la ciudadanía. Entre ellas, con un 18% las personas propusieron que se deberían exhibir obras de teatro en el espacio, lo que es seguido por presentaciones artísticas con un 13,1% de las preferencias. También, en un tercer puesto con un 10,7% se mencionan los ciclos de Cine. Si bien, ambas categorías aparecen en primer y segundo lugar de manera separada, en el sexto lugar vuelven a aparecer mencionadas por la comunidad de manera conjunta, por lo que los porcentajes serían aún más elevados para este tipo de funciones.

Lo anterior, vuelve a coincidir con las categorías de Cine y el Teatro que ya se vienen mencionado en las respuestas a las actividades que realizan las personas, por lo que es importante que este tipo de programación que espera la ciudadanía, tenga cabida dentro de la planificación anual desde la oficina municipal de cultura.

En otras menciones importantes de resaltar, se encuentran en cuarto lugar talleres en general con un 9% de las preferencias, actividades para colegios con un 4,9%, conciertos musicales también con el mismo porcentaje y también es importante destacar la presencia e inquietud de contar con un espacio para la 3era edad, artistas locales y de integración para niños con TEA.

¿Qué actividades propones para la programación del Teatro Municipal de Santa Juana?



PLAN MUNICIPAL DE CULTURA 2022-2027; CONTEXTO Y DEFINICIONES

6. Planificación cultural participativa

Concebir el desarrollo cultural como un proceso activo, plural y participativo que garantice el acceso y el involucramiento de la comunidad Santa Juana en las artes, las culturas y los patrimonios, tanto en su concepción receptiva como también en su dimensión creativa, propositiva y de construcción constante del proyecto cultural comunal.

6.1. Misión

Ser una comuna de tradiciones campesinas, con riqueza patrimonial e histórica. Impulsamos actividades artísticas y culturales en base a las costumbres rurales que nos pertenecen, propiciando la participación.

6.2 Visión

Buscamos ser un referente del rescate, conservación y divulgación de las tradiciones campesinas y el patrimonio natural de Santa Juana, impulsando estrategias de participación y descentralización desde una mirada territorial, siendo el foco nuestras costumbres y el protagonismo de la comunidad en el desarrollo del arte, la cultura y el turismo.

6.3. Objetivos y lineamientos estratégicos culturales comunales

Las líneas estratégicas del PMC de Santa Juana 2022 - 2027 detalladas a continuación, se desarrollaron a partir de la misión, visión y objetivos que debe tener el Plan Municipal de Cultura, fundamentado en las necesidades y demandas de la comunidad y de los lineamientos estratégicos de la Política Nacional de Cultura 2017 – 2022.

Las líneas estratégicas del Plan Municipal de Cultura de Santa Juana 2022 – 2027 que se detallan a continuación, se desarrollaron a partir de las respuestas entregadas por la ciudadanía ante la interrogante ¿Qué temas crees que debe abordar el Plan Municipal de Cultura de Santa Juana?, pregunta realizada en el espacio público en marco de la implementación del dispositivo de consulta denominado Proyecto Pregunta, aplicada en la primera mateada cultural de co-diseño y realizada también en la consulta digital de participación cultural. Cabe destacar, que estos lineamientos estratégicos están alineados a la misión, visión establecida previamente en el punto anterior, así como también de los lineamientos estratégicos de la Política Nacional de Cultura 2017 – 2022.

1. ESTRATEGIA DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL/ PATRIMONIO

Comprende iniciativas, proyectos o programas que contribuyan a la difusión, sensibilización, salvaguarda y recuperación de espacios respecto a las distintas dimensiones del patrimonio comunal. Poner en valor y visibilizar la historia, identidad de la comuna, desarrollando espacios que permitan la puesta en valor de prácticas sociales, artísticas y culturales.

Objetivo: Salvaguardar, fortalecer y promover el patrimonio natural y cultural, material e inmaterial de la comuna de Santa Juana, a través del reconocimiento de lugares y cultoras/es locales, la visibilización y difusión de sus prácticas y manifestaciones culturales para la transmisión del legado cultural Santajuanino.

2. ESTRATEGIA DE FORMACIÓN ARTÍSTICO CULTURAL Y DESARROLLO DE PÚBLICOS

Diseño e implementación de talleres formativos que promuevan la creación, transmisión de tradiciones y la participación intergeneracional de públicos y aprendices, considerando enfoques de inclusión, interculturalidad y descentralización de estas expresiones.

Objetivo: Propiciar la creación artística, fortalecer la transmisión de tradiciones campesinas, considerando a su vez la formación de nuevos públicos y/o audiencias, así como también el acceso equitativo a los bienes culturales.

3. ESTRATEGIA DE PATRIMONIO CULTURAL, HISTORIA LOCAL Y TRADICIONES

Comprende iniciativas, proyectos o programas que contribuyan a la difusión, sensibilización, salvaguarda y educación de la comunidad respecto a las distintas dimensiones del patrimonio comunal. Poner en valor y visibilizar la historia, identidad y memoria de la comuna, desarrollando espacios de información e investigación comunitaria, para promover la construcción y adhesión continua de las identidades comunales, reforzando así el tejido social de la comuna.

Objetivo: Salvaguardar, fortalecer y promover el patrimonio natural y cultural, material e inmaterial de la comuna de Santa Juana, a través del reconocimiento de lugares y su historia, la visibilización y difusión de sus prácticas y manifestaciones culturales para la transmisión del legado cultural Santajuanino.

4. ESTRATEGIA DE MEDIO AMBIENTE, TURISMO CULTURAL Y ECONOMÍA LOCAL

Implementar actividades, iniciativas, proyectos y/o programas que contribuyan al desarrollo económico, social, medioambiental y cultural de la comuna de Santa Juana, desde las orientaciones de vanguardia en la industria del turismo, de la ecología, las industrias creativas y la economía circular.

Objetivo: Educar, sensibilizar y promover el desarrollo del turismo cultural, la protección del medio ambiente y de las actividades productivas propias e identitarias de las comunidades.

5. ESTRATEGIA DE ACCESO, INCLUSIÓN Y DESCENTRALIZACIÓN

Propiciar la participación ciudadana, asociatividad y co-gestión de redes de apoyo para la consolidación de una administración cultural comunal colaborativa, que se transforme en un articulador para el desarrollo cultural y artístico en todos los sectores de la comuna, gestada entre la sociedad civil y el municipio, esto como acción de corresponsabilidad, descentralización y sostenibilidad del PMC.

Objetivo: Dinamizar y articular procesos de cohesión social y democratización cultural. De esta manera, a partir de la gestión de redes colaborativas, fomentar la integración territorial para favorecer la gestión cultural en la implementación del Plan.

6. ESTRATEGIA DE PRODUCCIÓN ARTÍSTICA Y DIFUSIÓN CULTURAL

Fomentar la gestión cultural de los/as agentes culturales locales y el municipio, incentivando la participación ciudadana bajo principios de asociatividad y colaboración para la implementación, evaluación y sostenibilidad del Plan Municipal de Cultura, promoviendo la corresponsabilidad y gobernanza por medio de la co-gestión de proyectos artísticos, culturales y patrimoniales.

Objetivo: Gestionar redes asociativas y colaborativas que permitan vincular la institucionalidad y a sus comunidades para la articulación de procesos de cohesión y desarrollo social a través de la implementación de este plan que favorece a la democracia y democratización cultural, así como también la garantía de los derechos culturales.

6.4. Resumen proyectos culturales por línea estratégica

Cuadro 8: Resumen proyectos artísticos, culturales y patrimoniales por línea estratégica PMC Santa Juana 2022-2027

LÍNEA ESTRATÉGICA	PROGRAMAS	N °	PROYECTO, ACTIVIDAD E INICIATIVA
1. ESTRATEGIA D E INFRAESTRUCTURA CULTURAL Y PATRIMONIAL	1. PROGRAMA DE CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO Y VALORACIÓN DE PRÁCTICAS CULTURALES Y SOCIALES	1	ANFITEATRO EN EL ENTORNO NATURAL EN EL CERRO CATIRAI
		2	RED DE MIRADORES SANTA JUANA RENACE
		3	CONSTRUCCIÓN DE SKATEPARK Y PATINÓDROMO
		4	CENTRO DE CREACIÓN Y FORMACIÓN ARTÍSTICA CULTURAL DE SANTA JUANA
	2. PROGRAMA DE RESTAURACIÓN Y RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PATRIMONIALES, HISTÓRICOS Y NATURALES	5	RECUPERACIÓN RIVERA DEL RÍO BIOBÍO
		6	RESTAURACIÓN Y PUESTA EN VALOR DE FUERTE DE SANTA JUANA DE GUADALCAZAR
		7	CASA DE LA CULTURA PARA EL DESARROLLO CULTURAL DE SANTA JUANA
2. ESTRATEGIA DE FORMACIÓN ARTÍSTICO CULTURAL Y DESARROLLO DE PÚBLICOS	3. PROGRAMA DE FORMACIÓN DE PÚBLICOS	8	ESCUELA DE FORMACIÓN DE PÚBLICOS
	4. PROGRAMA DE FORMACIÓN ARTÍSTICO CULTURAL	9	CORO COMUNAL INTERGENERACIONAL
		10	TALLERES DE FORMACIÓN DE TRADICIONES CAMPESINAS EN LA PRIMERA INFANCIA
		11	TALLER DE ESPECIALIZACIÓN PARA ARTESANOS/AS
		12	CREACIÓN DE ORQUESTA INFANTO-JUVENIL
		13	TALLER DE EDUCACIÓN EMOCIONAL A TRAVÉS DE LAS ARTES
		14	TALLERES EXTRACURRICULARES "ARTE EN TU HORA LIBRE"
	15	FORMACIÓN DE BANDAS Y ORQUESTAS ESCOLARES	
3. ESTRATEGIA DE PATRIMONIO CULTURAL E HISTORIA LOCAL	5. PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN DE ELEMENTOS, IDENTITARIOS, HISTÓRICOS Y PATRIMONIALES	16	INVESTIGACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA LÍNEA DE TIEMPO DE SANTA JUANA Y SU PROGRESO EN EL TIEMPO
		17	RESCATE PATRIMONIAL Y ARQUITECTÓNICO DE SANTA JUANA

		18	DICCIONARIO DE JERGA COLOQUIALES DE SANTA JUANA
	6. EXHIBICIÓN DE ELEMENTOS CULTURALES, IDENTITARIOS Y PATRIMONIALES	19	CREACIÓN DE MUSEO CAMPESINO ITINERANTE
4. ESTRATEGIA DE MEDIO AMBIENTE TURISMO CULTURAL Y ECONOMÍA LOCAL	7. PROGRAMA DE TURISMO CULTURAL	20	FERIAS CULINARIAS DE COMIDAS TÍPICAS DE SANTA JUANA
		21	MINGACO DE LAS CULTURAS
		22	VISITAS GUIADAS AL FUERTE DE SANTA JUANA DE GUADALCAZAR
	8. PROGRAMA DE CUIDADO Y ORGANIZACIÓN TURÍSTICO Y MEDIOAMBIENTAL	23	CREACIÓN DE COOPERATIVA DE TURISMO RURAL
		24	JORNADAS DE LIMPIEZA DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS NATURALES
5. ESTRATEGIA DE ACCESO, INCLUSIÓN Y DESCENTRALIZACIÓN	9. PROGRAMA DE SEÑALÉTICAS CULTURALES Y TURÍSTICAS INCLUSIVAS	25	CONSTRUCCIÓN DE SEÑALÉTICA CULTURAL Y TURÍSTICA EN BRAILLE
	10. PROGRAMA DE FORMACIÓN Y MEDIACIÓN EN LENGUAJE INCLUSIVO	26	TALLER DE MEDIACIÓN CULTURAL DIRIGIDO A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD
	11. PROGRAMA DE INCLUSIÓN DE GÉNERO	27	MUJERES CREADORAS
6. ESTRATEGIA DE PRODUCCIÓN ARTÍSTICA Y DIFUSIÓN CULTURAL	12. PROGRAMA DE FOMENTO A PRODUCCIÓN ARTÍSTICA LOCAL	28	FESTIVAL PUMAPU ROCK
	PROGRAMA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y GESTIÓN CULTURAL	29	FESTIVAL DE EXPRESIONES ARTÍSTICAS
		30	FESTIVAL DE PRODUCCIÓN DE CINE LOCAL
		31	REALIZACIÓN DE JORNADAS ASTRONÓMICAS ITINERANTES EN LAS COMUNIDADES RURALES

Fuente: Elaboración propia. Equis Cultura, servicios de gestión consultoría y producción SpA.

7. Perfiles de proyectos

A continuación, se enumeran los perfiles de proyectos co-diseñados entre agentes culturales locales y funcionarios municipales, elaborados en el marco de las mateadas culturales realizadas durante el proceso de elaboración del Plan Municipal de Cultura PMC de Santa Juana 2022 – 2027

1. INFRAESTRUCTURAS CULTURALES Y PATRIMONIALES	
PROGRAMA N°1	Construcción de Infraestructura para el desarrollo y valoración de prácticas culturales y sociales.
1.NOMBRE DEL PROYECTO/INICIATIVA	Anfiteatro natural en el cerro Catirai
OBJETIVO (S)	Diseñar y construir un anfiteatro en el parque urbano del cerro Catirai. Construir infraestructura cultural en espacio natural para fomentar la cultura y el ecosistema
DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES	Trabajar en conjunto con la comunidad en el rescate de espacios y naturaleza con organizaciones comunales y alumnos y alumnas. Realizar cierre perimetral y guardias Instalar malla programática durante todo el año, a nivel comunal, regional, provincial, etc. que justifique socialmente la inversión
LUGAR	Cerro Catirai, evaluar la posibilidad de la construcción al lado de la cascada. (cambio de lugar, sector ex casino, proyecto que ya está en SECPLAN)
PERIODO DE EJECUCIÓN	Desde el segundo semestre 2023 hasta el 2026
CO-GESTIÓN	Municipio con la comunidad de Santa Juana y sus organizaciones (centro sur) ejecución comienza en primer semestre del 2023 Fuente de financiamiento: municipio y voluntariado
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	Fondo Regional de Iniciativa Local FRIL
INVERSIÓN	\$ 122.000.000.- INVERSIÓN EXTERNA FRIL

1. INFRAESTRUCTURAS CULTURALES

PROGRAMA N°1	Construcción de Infraestructura para el desarrollo y valoración de prácticas culturales y sociales.
2.NOMBRE DEL PROYECTO/INICIATIVA	Red de Miradores Urbanos Santa Juana Renace
OBJETIVO (S)	Fomentar el turismo, ver y conservar nuestra comuna y su naturaleza. Generar espacios de recreación y apreciación del paisaje natural y urbano.
DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES	Reforestar nuestros cerros con árboles nativos con las organizaciones comunitarias, estudiantes, junto con la municipalidad página web para inscripción de árboles nativos asociados a las personas "apadrinamiento" estrategia de difusión del proyecto relevando el sentido educativo medio ambiental - Que se realicen en nuestra comuna y alrededores - Dar a conocer historias de lugares olvidados, populares y únicos - Señalizar miradores - Mejorar infraestructura de miradores ya existentes - Realizar el proyecto por etapas
LUGAR	Cerro Catirai, borde río Biobío
CUÁNDO	Postulación 2024 - 2025 Ejecución 2025 - 2026 - 2027
CO-GESTIÓN	Departamento de Medio Ambiente Alianza con ONGs Secretaría Comunal de Planificación SECPLAN Organizaciones medioambientales, deportivas y recreativas. Juntas de Vecinos de los barrios aledaños.
FUENTES DE FINANCIAMIENTO	Fondo Nacional de Seguridad Pública Programa de Mejoramiento de Vivienda y Barrios DS17 Fondo de Protección Ambiental FPA (senderos)
INVERSIÓN	\$ 40.000.000.- INVERSIÓN EXTERNA 2025 \$ 62.000.000.- INVERSIÓN EXTERNA 2026-2027 \$ 102.000.000.- INVERSIÓN TOTAL

1. INFRAESTRUCTURAS CULTURALES

PROGRAMA N°1	Construcción de Infraestructura para el desarrollo y valoración de prácticas culturales y sociales.
3.NOMBRE DEL PROYECTO/INICIATIVA	Construcción de un Skatepark y Patinódromo
OBJETIVO (S)	Fomentar el deporte y la vida sana. Facilitar espacios adecuados y seguros para las personas interesadas en practicar actividades como BMX, Skate y Patinaje.
DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES	<p>Intervenciones urbanas Realizar proceso de creación y diseño con participación ciudadana que sea un lugar idóneo de uso exclusivo para el desarrollo de prácticas y manifestaciones juveniles deportivas culturales. La idea surge a partir de la carencia de un lugar donde jóvenes de diferentes estilos se reúnan y realicen sus actividades relacionadas con la práctica del skate, bikers, escalada, entre otros, de esta manera la apertura de espacios para jóvenes motivaría la reunión de personas enriqueciendo el trabajo asociativo y la solución de problemas en conjunto.</p> <p>Propiciar un espacio apto para el desarrollo de disciplinas urbanas con graderías para crear eventos ligados a este deporte, destinado a la juventud, resaltando espacios de áreas verdes y de encuentro, comenzando con un estudio de factibilidad técnica. De igual forma, diseñar participativamente la arquitectura con quienes practican dichos deportes urbanos. Realizar murales colectivamente, hermoseando el lugar e instalación de puntos de reciclaje y luminaria adecuada.</p>
LUGAR	Lugar por definir en conjunto con las y los participantes del proyecto
TIEMPO DE EJECUCIÓN	Realización estudio de factibilidad técnica Postulación diseño
CO-GESTIÓN	Arquitectas/os y profesionales calificados Secretaría Comunal de Planificación SECPLAN Departamento de Obra Municipales Oficina Municipal de Jóvenes Oficina Municipal de Cultura Organizaciones y jóvenes practicantes de disciplinas urbanas, tales como; skate, skateboard, monopatín patineta, patines, bikers.
FUENTES DE FINANCIAMIENTO	Fondo Nacional de Desarrollo Regional Fondo Nacional de Iniciativa Local FRIL Fondo Nacional para el Fomento del Deporte Programa de Mejoramiento de Vivienda y Barrios DS17 MINVU
INVERSIÓN	\$ 35.000.000.- INVERSIÓN EXTERNA \$ 120.000.000.- INVERSIÓN EXTERNA \$ 155.000.000.- INVERSIÓN TOTAL

1. INFRAESTRUCTURAS CULTURALES

PROGRAMA N°1	Construcción de Infraestructura para el desarrollo y valoración de prácticas culturales y sociales.
4. NOMBRE DEL PROYECTO/INICIATIVA	Centro de Creación y Formación Artística y Cultural de Santa Juana
OBJETIVO (S)	Vincular espacialmente el desarrollo, formación y creación de tres disciplinas artísticas; la danza, la música y las artes plásticas. Cualquier otra expresión artística y cultural, disciplinas que sean reflejo del interés de los vecinos/as de la comuna.
DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES	El proyecto tendrá una superficie de 270 mts ² , contempla un hall de acceso que recibe y distribuye a los distintos recintos, una oficina de administración para el/la director/a del centro, sala de música que contiene sala de ensayo y sonido, sala de danza que considera camarines, servicios higiénicos públicos y sala de artes plásticas que contienen instalaciones de agua para el correcto desarrollo de las expresiones -Salas aisladas acústicamente -Sala de espejos
LUGAR	Alameda Bernardo O'higgins sin número (Liceo Nueva Zelanda)
TIEMPO DE EJECUCIÓN	
CO-GESTIÓN	Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio MINCAP
FUENTES DE FINANCIAMIENTO	Fondo Nacional de Desarrollo Regional FNDR (Gobierno Regional)
INVERSIÓN	\$.- INVERSIÓN EXTERNA por confirmar su implementación

1. INFRAESTRUCTURAS CULTURALES

PROGRAMA N°2	Restauración y recuperación de espacios patrimoniales, históricos y naturales
5.NOMBRE DEL PROYECTO/INICIATIVA	Recuperación ribera del Biobío Río Lía Cascada camino a Nacimiento (Sendero, escalinata, iluminación, barras de protección)
OBJETIVO (S)	Habilitar y equipar parte de la ribera del Biobío y Lía
DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES	Realizar Sendero, escalinata, iluminación, barras de protección Maquinarias municipales -Donaciones de empresas -Diseño participativo -Mano de obra voluntariados ver viabilidad de la cascada por los peligros del lugar
LUGAR	-Ribera Río Biobío -Río Lía -Cascada camino a Nacimiento
TIEMPO DE EJECUCIÓN	
CO-GESTIÓN	-Congregar a organizaciones comunales -Concesionar a bomberos o a otras agrupaciones Financiamiento: voluntariado, financiamiento municipal Fecha: 2023.
FUENTES DE FINANCIAMIENTO	
INVERSIÓN	

1. INFRAESTRUCTURAS CULTURALES

PROGRAMA N°2	Restauración y recuperación de espacios patrimoniales, históricos y naturales
6.NOMBRE DEL PROYECTO/INICIATIVA	Centro de interpretación Fuerte de Santa Juana Restauración y puesta en valor del fuerte de Santa Juan de Guadalcazar
OBJETIVO	Recuperar y poner en valor el monumento nacional a través de la construcción de un centro de interpretación patrimonial y la habilitación de servicios para promover el turismo en la comuna.
DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES	<p>recuperación del entorno y la edificación de un museo el que tendrá un centro de interpretación con servicios de alimentación, área administrativa y baños públicos, entre otras acciones que permitan impulsar el agroturismo, proyecto que contempla la creación de un museo de interpretación y una cafetería para así potenciar la oferta turística.</p> <p>el listado de beneficios proyectados no termina. por ejemplo, con el aumento de visitantes se pretende que el entorno se transforme en un polo de desarrollo gastronómico y que la oferta de alojamientos se incremente. programación y búsqueda de financiamiento para las actividades (mincap)</p> <p>contempla la restauración del fuerte, respetando su condición de sitio arqueológico, despejando su superficie de elementos considerados falsos históricos. se considera museografía como museo de sitio, en una superficie aproximada de 8.173,4 m2. se consulta la construcción de un volumen nuevo de 495 m2, que considera centro de interpretación, restaurante, bodega, área administrativa y baños públicos. se considera, además, la contratación de un profesional asesor de la inspección fiscal en obra y un asesor en materias de prevención de riesgos.</p>
LUGAR	Sedes sociales, casa de cultura, escuelas, teatro, anfiteatro, gimnasio, estadio entre otros. Fuerte de Santa Juana
TIEMPO DE EJECUCIÓN	Ejecución: Desde el 2015 al 2025
CO-GESTIÓN	Secretaría de Planificación Comunal SECPLAN Organizaciones sociales. Se entrega el primer semestre 2023
FUENTES DE FINANCIAMIENTO	Fondo Nacional de Desarrollo Regional FNDR (Gobierno Regional) Ministerio de Obras Públicas MOP
INVERSIÓN	\$ 1.953.000.000.- INVERSIÓN EXTERNA

1. INFRAESTRUCTURAS CULTURALES

PROGRAMA N°2	Restauración y recuperación de espacios patrimoniales, históricos y naturales
7. NOMBRE DEL PROYECTO/INICIATIVA	Casa de la Cultura para el desarrollo cultural de Santa Juana
OBJETIVO	Abrir y habilitar espacios paulatinamente para la formación, el fomento y el desarrollo de las actividades culturales, tales como la casa de la cultura, frontis y patio.
DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES	<p>Proyectar la necesidad de espacios culturales en la comuna / coordinación con la institucionalidad / Generación de talleres formativos, cursos, ensayos, y que estos puedan incorporarse al currículum de los establecimientos educacionales de la comuna para el desarrollo de prácticas artísticas y culturales en la juventud búsqueda y redistribución de oficinas municipales.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Mural en fachada de casa de la cultura y costado teatro ● Recuperación del patio, habilitar y equipar con carpa para dar uso en época invernal ● Recuperar salas para las prácticas artísticas ● Diseñar un programa que permitan la realización de actividades en el Patio de la Casa de la Cultura abiertas a la comunidad ● Gestión de nuevos espacios para la reubicación de unidades municipales ● Equipar con piso de linóleo
LUGAR	Sedes sociales, casa de cultura, escuelas, teatro, anfiteatro, gimnasio, estadio entre otros.
CUÁNDO	Gestión y postulación 2023 - 2024 Ejecución 2023 - 2024 - 2026 - 2027
CO-GESTIÓN	Dirección de Desarrollo Comunitario DIDECO Oficina Municipal de Jóvenes OMJ Oficina de la Protección de los Derechos de la Infancia OPD Oficina de Personas Mayores Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación para el Consumo de Alcohol y Drogas SENDA Organizaciones sociales: Centros Culturales y comunitarias. Biblioteca Municipal Departamento de Obras Municipales
FUENTES DE FINANCIAMIENTO	Fondo Nacional de Desarrollo Regional FNDR (Gobierno Regional) Fondo de Fortalecimiento de Organizaciones de Interés Público FFOIP (Ministerio Secretaría General de Gobierno) Fondo Participa (Instituto Nacional de la Juventud) Fondo Concursable Subvención Cultura (Gobierno Regional) Autogestión comunitaria
INVERSIÓN	\$ 1.500.000.- INVERSIÓN EXTERNA 2023 \$ 2.000.000.- INVERSIÓN EXTERNA 2023 \$ 1.500.000.- INVERSIÓN EXTERNA 2024 \$ 5.000.000.- INVERSIÓN EXTERNA 2025 \$ 10.000.000.- INVERSIÓN TOTAL

2. ESTRATEGIA DE FORMACIÓN DE PÚBLICOS Y EDUCACIÓN ARTÍSTICA

Programa N°3		Formación de públicos
8. NOMBRE DEL PROYECTO/INICIATIVA	DEL	Escuela de formación de públicos
OBJETIVO (S)		Vincular a los públicos con el teatro municipal, creando el hábito de participar que permita aumentar el capital cultural e incentivar el conocimiento y participación en diversas actividades culturales.
DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES		<ul style="list-style-type: none"> - Diagnosticar públicos - Focalizar públicos para las artes escénicas, música, cine y artes visuales. - Capacitar a agentes culturales en mediación artística - Crear escuelas de espectadores audiovisuales, con énfasis en el cine chileno y latinoamericano. - Desarrollar iniciativas de mediación. - Propiciar espacios de formación de públicos bajo una perspectiva inclusiva. y que la mediación artística que se realice sea pertinente a las particularidades de todas personas. - Realizar un reportaje de actividades culturales comunales y de agentes culturales locales reconocidos por la comunidad. (Artesanía, música, danza, deporte, etc.) para la sensibilización de nuevos públicos.
LUGAR		Teatro Municipal, Biblioteca Municipal, Establecimientos educacionales Espacios comunitarios Espacios deportivos cerrados y al aire libre.
CO-GESTIÓN		Se propone establecer alianzas estratégicas con diversas instituciones y festivales que cuentan con experiencia para la implementación del proyecto <ul style="list-style-type: none"> - Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio MINCAP - Festival de Cine Biobío - Festival Cine Lebu - Sidarte Biobío - Municipalidad de Santa Juana - Oficina municipal de cultura
PERÍODO		Postulación Segundo Semestre 2023 Ejecución 2024
FUENTES DE FINANCIAMIENTO		<ul style="list-style-type: none"> - Fondos de la cultura, línea formación de mediadores y mediadoras del audiovisual. FONCA - Programa Red Cultura Convocatoria para la Gestión Cultural Local
INVERSIÓN		\$ 5.000.000.- INVERSIÓN EXTERNA FONCA \$ 7.000.000.- INVERSIÓN EXTERNA Red Cultura \$ 12.000.000.- INVERSIÓN TOTAL

2. ESTRATEGIA DE FORMACIÓN DE PÚBLICOS Y EDUCACIÓN ARTÍSTICA	
Programa N°4	Programa de Formación Artístico Cultural
9. NOMBRE DEL PROYECTO/INICIATIVA	Coro comunal intergeneracional
OBJETIVO (S)	Fomentar la participación de la comunidad a través de un espacio de encuentro y aprendizaje en un coro comunal intergeneracional
DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES	Se propone que sea comunal e incluya a todos los grupos etarios, y que a su vez sea inclusivo - Invitar a agrupaciones de personas mayores - Iniciar taller de canto abierto a la comunidad - Visitar otras instancias similares
LUGAR	Clubes de personas mayores, Centros Educativos. Teatro Municipal, Oficina de personas mayores
CO-GESTIÓN	- Oficina de adulto mayor - Centros Educativos - Organizaciones Comunitarias - Oficina de Jóvenes - Oficina de Protección de los Derechos de la Infancia - Unión comunal de adultos mayores - Oficina municipal de cultura
PERÍODO	Postulación segundo semestre 2023 Primer semestre 2024
FUENTES FINANCIAMIENTO DE	
INVERSIÓN	5.000.000.- INVERSIÓN EXTERNA

2. FORMACIÓN DE PÚBLICOS Y EDUCACIÓN ARTÍSTICA

PROGRAMA N°4	Formación Artístico Cultural
10. NOMBRE DEL PROYECTO/INICIATIVA	Talleres de formación de tradiciones campesinas en la primera infancia.
OBJETIVO (S)	Rescatar las tradiciones campesinas de la comuna a través de talleres destinados a la infancia
DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES	Talleres rotativos en los territorios rurales: Cueca, folklore campesino, artesanías greda, injertos de árboles, semillas, etc.
LUGAR	JJVV de los sectores, establecimientos educacionales públicos y particular subvencionados, escuelas urbanas y rurales
CO-GESTIÓN	Escuelas, JJVV, JUNJI, Fundación Integra, extraescolar DAEM, Oficina de Persona Mayores, INDAP - PRODESAL
TIEMPO DE EJECUCIÓN	Postulación Primer semestre 2024 Ejecución Segundo semestre 2024
FUENTES FINANCIAMIENTO DE	Fondo de Fomento al Arte en la Educación FAE
INVERSIÓN	\$10.000.000.- INVERSIÓN EXTERNA FAE

2. FORMACIÓN DE PÚBLICOS Y EDUCACIÓN ARTÍSTICA

11. NOMBRE DEL PROYECTO/INICIATIVA	Talleres de especialización de para artesanos/as
OBJETIVO (S)	Entregar herramientas para mejorar el diseño, difusión, venta y dotar de identidad las artesanías de Santa Juana.
DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES	<ul style="list-style-type: none"> -Realizar diagnóstico sobre las necesidades de formación de las y los artesanos para la focalización de las instancias formativas -Abrir convocatoria para inscripción de talleres y difundir por medio de PRODESAL y Desarrollo Rural. -Propiciar un espacio de exhibición y venta de los productos al finalizar el o los talleres. -Definir y establecer un sello con identidad local para las artesanías de la comuna. -Capacitaciones en: diseño de etiquetas, marketing, redes sociales, formulación de proyecto, registro fotográfico y audiovisual, entre otros. -Vinculación con Universidades e Institutos de la región para la creación de alianzas estratégicas con los centros de prácticas profesionales con escuelas de diseño, marketing, audiovisual, artes, gestión cultural, etc.
LUGAR	En el liceo (porque tiene el equipamiento).
CO-GESTIÓN	Universidad, Liceo Nueva Zelandia, Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, Oficina de Desarrollo Rural, Oficina de Cultura y PRODESAL
TIEMPO DE EJECUCIÓN	Segundo Semestre 2023 Primer Semestre 2024
FUENTES DE FINANCIAMIENTO	FONDART REGIONAL ACTIVIDADES FORMATIVAS
INVERSIÓN	\$15.000.000 INVERSIÓN EXTERNA FONDART

2. FORMACIÓN DE PÚBLICOS Y EDUCACIÓN ARTÍSTICA

PROGRAMA N°4	Formación Artístico Cultural
12. NOMBRE DEL PROYECTO/INICIATIVA	Creación orquesta comunal infanto juvenil Orquesta abierta al público interesado de todos los grupos etarios Orquesta Comunal infanto-juvenil
OBJETIVO (S)	Crear una orquesta para generar interés en la disciplina musical en la infancia y la juventud de la comuna. Generar interés en los jóvenes por la música a través de la indagación y aprendizaje de los diversos tipos de músicas e instrumentos. / Activar un espacio permanente de aprendizaje musical.
DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES	Convocar a la infancia y juventud de la comuna Realizar talleres abiertos Realizar conciertos abiertos a la comunidad Implementar orquesta comunal Talleres de formación musical permanente. Generación de talleres formativos + encuentros demostrativos de música realizados por profesionales del área.
LUGAR	Itinerante Escuelas urbanas y rurales / Teatro municipal / Espacios comunitarios abiertos / Casa de la cultura y biblioteca
CO-GESTIÓN	Escuelas y liceos públicos y privados, DAEM, SEREMI de Educación, SEREMI de las Culturas y Fundación Orquestas Juveniles e Infantiles de Chile.
TIEMPO DE EJECUCIÓN	Postulación Primer semestre 2023 Ejecución 2024
FUENTES DE FINANCIAMIENTO	PROGRAMA IBERORQUESTAS JUVENILES FONDO DE LA MÚSICA FONCA
INVERSIÓN	\$19.000.000 INVERSIÓN EXTERNA FONCA

2. FORMACIÓN DE PÚBLICOS Y EDUCACIÓN ARTÍSTICA	
PROGRAMA N°4	Formación Artístico Cultural
13. NOMBRE DEL PROYECTO/INICIATIVA	Talleres de educación emocional a través de las artes
OBJETIVO (S)	Reforzar la confianza y la autoestima de la juventud de la comuna a través de las artes. Ayudar a los/as jóvenes a tratar posibles problemáticas derivadas por la falta de confianza y autoestima.
DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES	Conformar el equipo interdisciplinario Coordinar con escuelas, organizaciones sociales y JJ.VV. Concientizar (valores y descubrimiento de habilidades) Libros humanos (mediadores de libros y futuros lectores)
LUGAR	Escuelas Áreas verdes
CO-GESTIÓN	-Municipalidad -Instituciones educativas -Profesionales de la Psicología -Oficina de la juventud
TIEMPO DE EJECUCIÓN	Postulación Segundo semestre 2023 Ejecución 2024
FUENTES FINANCIAMIENTO DE	FONDO DE FOMENTO AL ARTE EN LA EDUCACIÓN FAE
INVERSIÓN	10.000.000.- INVERSIÓN EXTERNA FAE

2. FORMACIÓN DE PÚBLICOS Y EDUCACIÓN ARTÍSTICA

PROGRAMA N°4		Formación Artístico Cultural
14. NOMBRE DEL PROYECTO/INICIATIVA		Talleres extracurriculares (Hacer lecturas dramatizadas, bibliografía audiovisual, revistas, comics, libros.) Santa Juana en “nº” palabras Talleres extracurriculares “Arte en tu hora libre”
OBJETIVO (S)		Generar espacios de dispersión, liberación de la mente y socialización en un ambiente seguro para los/as jóvenes de Santa Juana
DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES		Coordinar entre la municipalidad, las instituciones educativas y los/as talleristas. Definir los talleres a realizar Difundir los talleres extracurriculares Realizar presentaciones artísticas Realizar actividades extra-programáticas fuera de la escuela
LUGAR		Plaza de armas Estadio Teatro municipal Orilla del Río
CO-GESTIÓN		-Municipalidad -Instituciones educativas -Estudiantes -Talleristas
TIEMPO DE EJECUCIÓN		Postulación 15 abril 2023 Ejecución 2023
FUENTES DE FINANCIAMIENTO		PROYECTOS CONCURSABLES PARA EL FOMENTO Y DESARROLLO DE TALLERES DEPORTIVOS Y RECREATIVOS MINEDUC
INVERSIÓN		\$3.000.000.- INVERSIÓN EXTERNA MINEDUC

2. FORMACIÓN DE PÚBLICOS Y EDUCACIÓN ARTÍSTICA	
PROGRAMA N°4	Formación Artístico Cultural
15. NOMBRE DEL PROYECTO/INICIATIVA	Formación de orquestas y/o bandas escolares.
OBJETIVO (S)	Fomentar el desarrollo de la música en la comunidad educativa
DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES	Generar talleres artísticos ligados a la música Difundir conciertos por parte de la comunidad Coordinar con la municipalidad la infraestructura y el equipo técnico. Desarrollar una banda sinfónica de la ciudad.
LUGAR	Espacios públicos Teatro municipal Plaza de armas Escuelas y liceos urbanos y rural.
CO-GESTIÓN	Agrupaciones culturales Artistas convocados Daem Universidades.
ETAPA DE EJECUCIÓN	Postulación Primer semestre 2023 Ejecución 2024
FUENTES FINANCIAMIENTO	DE PROGRAMA IBERORQUESTAS JUVENILES FONDO DE LA MÚSICA FONCA
INVERSIÓN	\$19.000.000 INVERSIÓN EXTERNA

3. PATRIMONIO CULTURAL E HISTORIA LOCAL

Programa N° 5	Investigación de elementos, identitarios. Históricos y Patrimoniales
16. NOMBRE DEL PROYECTO/INICIATIVA	Línea de tiempo de Santa Juana
OBJETIVO (S)	Investigar y difundir la historia de Santa Juana y su progreso a través del tiempo para darlas a conocer a las nuevas generaciones, nuevos habitantes y turistas.
DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES	-Se crearán mapas con los puntos históricos de la comuna -Habrán folletos informativos de la comuna -Con guías turísticas -Tótem turístico artesanal -Diferenciar letreros turísticos (madera)
LUGAR	Se inicia en la plaza Catiral Fuerte Monumento del campesino
CO-GESTIÓN	Voluntarios de colegios y liceos Guías turísticas Personas de la tercera edad Municipalidad
TIEMPO DE EJECUCIÓN	Segundo Semestre 2023 Ejecución 2024
FUENTES FINANCIAMIENTO DE	FONDART NACIONAL línea Investigación
INVERSIÓN	\$15.000.000.- INVERSIÓN EXTERNA

3. PATRIMONIO CULTURAL E HISTORIA LOCAL

PROGRAMA N°5	Investigación de elementos, identitarios. Históricos y Patrimoniales
17. NOMBRE DEL PROYECTO/INICIATIVA	Rescate patrimonial y arquitectónico de Santa Juana
OBJETIVO (S)	Promover el patrimonio arquitectónico y el antiguo convivir de la comuna de Santa Juana para fortalecer la identidad local a través de la construcción de planos arquitectónicos sectoriales
DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES	<ul style="list-style-type: none"> -Analizar los planos comunales y sectoriales a través de una ordenanza municipal y plano regulador -Realizar un plano material e inmaterial -Identificar a personas que trabajaron en la excavación del fuerte (30 años aprox.) y que poseen elementos que allí se encontraron para que aporten en dar a conocer a la comunidad los elementos encontrados. -Realizar exposición de registros fotográficos y audiovisuales de la investigación.
LUGAR	En casco histórico del área urbana de la comuna, donde se concentra la arquitectura de valor patrimonial.
CO-GESTIÓN	Diseño participativo de la ciudad Plan regulador metropolitano (MINVU). Universidades, museos, particulares, campesinos, agrupaciones interesadas y municipalidad
TIEMPO DE EJECUCIÓN	Postulación Segundo Semestre 2023 Ejecución 2024
FUENTES DE FINANCIAMIENTO	Fondo del Patrimonio Cultural Concurso Regional SNPC
INVERSIÓN	\$15.000.000.- INVERSIÓN EXTERNA SNPC

3. PATRIMONIO CULTURAL E HISTORIA LOCAL

PROGRAMA N°6	Exhibición de elementos culturales, identitarios y patrimoniales
18. NOMBRE DEL PROYECTO/INICIATIVA	Diccionario de jergas coloquiales de Santa Juana
OBJETIVO (S)	Dar a conocer el lenguaje o las expresiones desarrolladas en las distintas localidades rurales y urbanas que se han utilizado en el tiempo por medio de la creación de un libro participativo que rescate la jerga local y así promover las tradiciones y costumbres identitarias de la comuna.
DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES	<p>Se hará una recopilación de modismos locales, a través de una instancia participativa tanto para personas adultas y otra focalizada en las escuelas, donde sea la misma población quien entregue la información necesaria, por ejemplo, conversatorios en colegios, juntas de vecinos, asilos de ancianos, la plaza, etc.</p> <p>La idea es en un futuro poder generar encuentros intergeneracionales para comparar los diferentes modismos que son reflejo de los cambios de la sociedad. Con todos estos datos se creará un diccionario que contenga la jerga local tanto de jóvenes como de personas adultas y adultas mayores. También se propone agregar apodos al diccionario, nombres típicos de la comuna, pero se enfatiza en no usarlos de modo despectivo u ofensivo, para esto se les consultará a las familias para que autoricen el uso de estos apodos identificativos.</p>
LUGAR	Localidades urbanas y rurales.
CO-GESTIÓN	<p>Campesinos/as, adultos/as mayores, junto con la comunidad educativa, Profesores de Lenguaje de las Escuelas.</p> <p>Establecimientos educacionales privados y pertenecientes al departamento de Educación municipal, Clubes de Adultos/as Mayores, etc.</p>
TIEMPO DE EJECUCIÓN	<p>Postulación Segundo Semestre 2023</p> <p>Ejecución 2024</p>
FUENTES DE FINANCIAMIENTO	FONDART NACIONAL LÍNEA INVESTIGACIÓN
INVERSIÓN	\$15.000.000.- INVERSIÓN EXTERNA FONDART

3. PATRIMONIO CULTURAL E HISTORIA LOCAL

PROGRAMA N° 6	Exhibición de elementos culturales, identitarios y patrimoniales
19. NOMBRE DEL PROYECTO/INICIATIVA	Museo campesino itinerante
OBJETIVO (S)	Recopilar elementos históricos e identitarios para generar un muestrario itinerante que dé cuenta de la vida de la comuna a lo largo de la historia . Generar recorridos a las actividades productivas locales, costumbres y tradiciones del campo
DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES	-Rescatar costumbres como: Trueque, devolución de mano de obra, el valor de la palabra, vivencias de pasado Por ejemplo exponer el proceso productivo del vino - Museo que contengan elementos que enseñen como vivía la gente antes Poner atención en el relato y potenciar el turismo
LUGAR	En el sector rural
CO-GESTIÓN	Campesinos y agrupaciones rurales con participación de actores que pertenezcan al área urbana Municipalidad SERNATUR
TIEMPO DE EJECUCIÓN	2024
FUENTES DE FINANCIAMIENTO	Municipalidad Autogestión comunitaria
INVERSIÓN	

4. MEDIO AMBIENTE, TURISMO CULTURAL Y ECONOMÍA LOCAL	
PROGRAMA N°7	Turismo Cultural
20. NOMBRE DEL PROYECTO/INICIATIVA	Feria de comidas tradicionales de Santa Juana
OBJETIVO (S)	Rescatar las tradiciones gastronómicas del lugar mostrando a la comunidad comida y alimentos tradicionales, potenciando el trabajo que la comunidad rural realiza diariamente y de esta manera dar a conocer las tradiciones culinarias de las localidades.
DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES	-Realizar un inventario de productos locales y localidades donde se producen -Gestionar ferias culinarias de comidas típicas, abierto a la comunidad, como por ejemplo los huevos azules y sus diferencias -Incorporar alumnos/as, apoderados y comunidades educativas -Realizar talleres expositivos y explicativos abiertos a la comunidad
LUGAR	Escuela Chacay o centro cívico.
CO-GESTIÓN	Comunidad campesina, educativa, profesionales, organizaciones comunitarias, agrupaciones afines, oficina de cultura, municipalidad
TIEMPO DE EJECUCIÓN	Postulación primer Semestre 2024 Ejecución segundo Semestre 2024
FUENTES DE FINANCIAMIENTO	Fondo Nacional de Desarrollo Regional FNDR - Línea Cultura
INVERSIÓN	\$5.000.000.- INVERSIÓN EXTERNA FNDR

4. MEDIO AMBIENTE, TURISMO CULTURAL Y ECONOMÍA LOCAL

PROGRAMA N° 7	Turismo Cultural
21. NOMBRE DEL PROYECTO/INICIATIVA	Mingacos de las Culturas
OBJETIVO (S)	Generar un encuentro entre el campo y la ciudad, a través del traspaso de saberes del mundo campesino, con perspectiva en el fortalecimiento de la identidad cultural de los territorios rurales.
DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES	Realizar mateadas culturales en el campo, con temáticas. Rescatar mingas-mingacos o trueques, intercambio de semillas, plantas, etc. Realizar talleres de formación tradición campesina y talleres de folclore permanente en las escuelas<
LUGAR	Escuelas, juntas de vecinos En espacios rurales Casas de adobe y con fogón
CO-GESTIÓN	Departamento de Educación Municipal Extraescolar DAEM JJVV Municipalidad de Santa Juana Campesinos/as
TIEMPO DE EJECUCIÓN	Postulación Primer Semestre del 2024 Ejecución Segundo Semestre 2024 creo que podría ser para el año 2025
FUENTES DE FINANCIAMIENTO	Fondo Nacional de Desarrollo Regional FNDR Inversión Municipal
INVERSIÓN	\$5.000.000.- INVERSIÓN EXTERNA FNDR

4. MEDIO AMBIENTE, TURISMO CULTURAL Y ECONOMÍA LOCAL

PROGRAMA N°7	Turismo Cultural
22. NOMBRE DEL PROYECTO/INICIATIVA	Visitas guiadas al fuerte Catirai
OBJETIVO (S)	Potenciar el turismo a través de atractivos patrimoniales y culturales de la comuna
DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES	-Capacitar a los/as facilitadores/as -Programar los horarios de las visitas -Difundir las actividades -Crear actividades recreativas
LUGAR	Fuerte Catirai
CO-GESTIÓN	Personal capacitado como historiadores, guías turísticos y/o personal capacitado, municipalidad.
TIEMPO DE EJECUCIÓN	Año 2024 no sé si se pueda porque esta quemado habría que dejarlo para el último año
FUENTES FINANCIAMIENTO DE	Municipalidad INDAP Autogestión comunitaria
INVERSIÓN	

4. MEDIO AMBIENTE TURISMO CULTURAL Y ECONOMÍA LOCAL	
PROGRAMA N°8	Cuidado y organización turística y medioambiental
23. NOMBRE DEL PROYECTO/INICIATIVA	Cooperativa de turismo rural vivencial.
OBJETIVO (S)	Difundir y poner en valor el patrimonio cultural campesino de la comuna y beneficiar la economía de las familias del sector rural a través del desarrollo de experiencias turísticas.
DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES	<ul style="list-style-type: none"> -Crear cooperativa familiar campesina con enfoque turístico -Conocer y compartir con las familias campesinas. -Postulación a proyectos. -Realizar tour de familiarización (fam tour) -Definir una ruta turística ribereña y otra del cordón montañoso (vino, artesanía, alimentación) -Potenciar lo que ya existe -Hacer talleres de familiarización y formación en la figura de cooperativas
LUGAR	En los sectores del campo, inicialmente dividir el sector ribereño (Curamavida, la huerta, balseadero, Tres Rosas y Tanahuillín) y el sector cordillerano (Curalí, Espejado, La Generala, lo Martínez, Los Quiques, Poduco Alto, Poduco bajo, Purgatorio)
CO-GESTIÓN	Familias que viven en el sector rural y comunidad que deseen compartir experiencias PRODESAL, SERNATUR, Fomento Productivo
TIEMPO DE EJECUCIÓN	Postulación Segundo semestre 2023 Ejecución 2024-2025-2026-2027
FUENTES DE FINANCIAMIENTO	Programa de Desarrollo de Inversiones -PDI de INDAP Programa de Asociatividad Económica- PAE INDAP
INVERSIÓN	\$25.000.000 INVERSIÓN EXTERNA PDI INDAP \$25.000.000 INVERSIÓN EXTERNA PAE INDAP

4. MEDIO AMBIENTE TURISMO CULTURAL Y ECONOMÍA LOCAL	
PROGRAMA N°8	Cuidado y organización turística y medioambiental
24. NOMBRE DEL PROYECTO/INICIATIVA	Realizar jornadas de limpieza de la laguna y ladera del río
OBJETIVO (S)	Concientizar sobre el cuidado de las aguas y el ecosistema y su importancia para la flora y fauna del ecosistema
DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES	Conformar equipo coordinador y difusión a través de los organismos municipales, redes sociales, correos a JJ.VV. Definir un calendario previamente Elaboración de mobiliario como basureros y señalética carteles de concientización
LUGAR	Laguna y ladera del río y el boquerón
CO-GESTIÓN	Municipalidad, instituciones educativas, sociedad civil
TIEMPO DE EJECUCIÓN	Año 2023
FUENTES FINANCIAMIENTO DE INVERSIÓN	Municipalidad Autogestión Comunitaria

5. ACCESO INCLUSIÓN Y DESCENTRALIZACIÓN

PROGRAMA N°9	Señaléticas Culturales y Turísticas inclusivas
25. NOMBRE DEL PROYECTO/INICIATIVA	Señalética cultural y turística en Braille
OBJETIVO (S)	Construir señaléticas culturales y turísticas en Braille para integrar a personas con discapacidad visual en las actividades culturales y comunitarias Interprete de lengua de señas en cada actividad cultural
DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES	-Realizar talleres formativos en Braille y lenguas de señas para personal municipal y organizaciones sociales -Localizar las infraestructuras, monumentos y señaléticas a intervenir.
LUGAR	Casa de la cultura Plaza de armas Paseo histórico Fuerte histórico Valle Catirai Baños municipales Farmacias Hospital Monumentos Centro de Interpretación Teatro Mirador del Valle Catirai Escuelas (Nombre en Braille bajo los letreros)
CO-GESTIÓN	Municipalidad Proyectos GORE Agrupación de discapacitados Unión Comunal de adultos mayores Oficina de la inclusión
TIEMPO DE EJECUCIÓN	Postulación Primer Semestre 2024 Ejecución Segundo Semestre 2024
FUENTES DE FINANCIAMIENTO	Fondo Regional de Iniciativas Locales FRIL
INVERSIÓN	\$5.000.000.- INVERSIÓN EXTERNA FRIL

5. ACCESO INCLUSIÓN Y DESCENTRALIZACIÓN

PROGRAMA N° 10	Programa de formación y mediación cultural en lenguaje inclusivo
26. NOMBRE DEL PROYECTO/INICIATIVA	Taller de mediación cultural dirigido a personas en situación de discapacidad
OBJETIVO (S)	Capacitar personas en situación de discapacidad para que posteriormente lideren procesos de gestión cultural inclusivos en la comuna, con el fin de construir redes de apoyo y potenciales agentes culturales.
DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES	Realizar talleres formativos y capacitaciones (ejecutado por oficina de la discapacidad), (corto plazo, segundo semestre 2023) Agregar una asignatura electiva o extra-programática (a largo plazo, dos o tres años para poder ser agregado al PLADEM)
LUGAR	Casa de la cultura Juntas de vecinos Comunidad educativa
CO-GESTIÓN	Agrupación de TEA Agrupación de discapacitados Unión Comunal de adultos mayores Unión comunal de juntas de vecinos Municipalidad Oficina de la Inclusión
TIEMPO DE EJECUCIÓN	Año 2024
FUENTES DE FINANCIAMIENTO	Fondo de Apoyo a la Educación Pública FAEP Fondo Nacional de Proyectos Inclusivos FONAPI
INVERSIÓN	\$3.000.000.- INVERSIÓN EXTERNA FONAPI

5. ACCESO INCLUSIÓN Y DESCENTRALIZACIÓN

PROGRAMA N°11	Programa de inclusión de género
27. NOMBRE DEL PROYECTO/INICIATIVA	Mujeres Creadoras
OBJETIVO (S)	Generar instancias de participación exclusiva para mujeres
DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES	-Flexibilizar horarios, fechas y lugares de realización de las actividades en coordinación con las juntas de vecinos u organizaciones de mujeres -Realizar en el mes de la mujer, talleres, obras, presentaciones artísticas, conversatorios que hablen del empoderamiento de la mujer. Trabajar lecturas de autoras mujeres.
LUGAR	Teatro Fuerte Sedes vecinales Plazas Sector rural
CO-GESTIÓN	Municipalidad Oficina de Cultura Mujeres de la comuna Oficina de la mujer Sernameg Talleres Laborales colegios biblioteca
TIEMPO DE EJECUCIÓN	Postulación Segundo Semestre Año 2023 Ejecución año 2024
FUENTES DE FINANCIAMIENTO	Fondo de la Equidad de Género FEG
INVERSIÓN	\$4.000.000.- INVERSIÓN EXTERNA FEG

6. PRODUCCIÓN ARTÍSTICA Y DIFUSIÓN CULTURAL

PROGRAMA N°12	Fomento a la producción artística local
28. NOMBRE DEL PROYECTO/INICIATIVA	Festival Pumapu Rock
OBJETIVO (S)	Fomentar el único festival de Rock de la comuna, el cual difunde expresiones musicales locales, movimientos escenográficos.
DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES	-Coordinar organizadores/as e institucionalidad -Difundir del festival en plataformas municipales y auto-gestionadas -Facilitar servicios por parte de la municipalidad y privados
LUGAR	Parque Catirai, Fuerte, Laguna, anfiteatro, Nahuelbuta.
CO-GESTIÓN	Organizaciones sociales y culturales Municipalidad Instituciones educacionales GORE
TIEMPO DE EJECUCIÓN	Año 2024
FUENTES FINANCIAMIENTO	Fondo Nacional de Desarrollo Regional FNDR Fondos Municipales
INVERSIÓN	\$25.000.000 INVERSIÓN EXTERNA FNDR INVERSIÓN INTERNA

6. PRODUCCIÓN ARTÍSTICA Y DIFUSIÓN CULTURAL	
PROGRAMA N°13	Formación artística y gestión cultural
29. NOMBRE DEL PROYECTO/INICIATIVA	Festival de expresiones artísticas
OBJETIVO (S)	Generar espacios para la exhibición artística y expresión corporal, dando a conocer los distintos tipos de danza contemporánea, para inspirar a la comunidad a participar de los diferentes talleres e instancias artísticas.
DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES	<ul style="list-style-type: none"> -Contactar a grupos de danza -Realizar talleres de danza -Postulando a proyectos culturales -Difundir el festival -Gestionar muestra cultural de grupos de danza local -Las actividades se deben implementar en el mes de noviembre (primer año formar grupos en danza, para el 2024 poder ejecutar el festival con grupos de diferentes comunas)
LUGAR	En la plaza y en todos los espacios públicos posibles dentro de la comuna.
CO-GESTIÓN	Oficina de la cultura DIDECO GORE DAEM FONDART
TIEMPO DE EJECUCIÓN	2024-2025
FUENTES DE FINANCIAMIENTO	Fondo Nacional de Fomento y Desarrollo de las Artes Escénicas
INVERSIÓN	\$3.400.000.- INVERSIÓN EXTERNA

6. PRODUCCIÓN ARTÍSTICA Y DIFUSIÓN CULTURAL	
PROGRAMA N°13	Formación artística y gestión cultural
30. NOMBRE DEL PROYECTO/INICIATIVA	Festival de producción de cine local
OBJETIVO (S)	Generar espacios de formación y producción de cine a nivel local, para el fomento de material audiovisual y apreciación colectiva del cine.
DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES	<ul style="list-style-type: none"> -Contactar y gestionar con los productores de este festivales realizados en comunas aledañas a Santa Juana -Difundir el evento a través de flyers y redes sociales -La propuesta es hacer el Primer festival de cine patrimonial y que la temática sea de renovación anual -Implementación del Festival en octubre. -Incluir a empresas privadas para que financien la puesta en escena -Debe tener una itinerancia por los diferentes lugares del territorio.
LUGAR	<ul style="list-style-type: none"> Anfiteatros Fuerte Juntas vecinales Sectores rurales Río Biobío (por baja contaminación lumínica)
CO-GESTIÓN	<ul style="list-style-type: none"> Oficina de la cultura, DIDECO GORE Corredor Biobío
TIEMPO DE EJECUCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> Postulación segundo semestre 2023 Ejecución 2024
FUENTES DE FINANCIAMIENTO	Difusión, exhibición e implementación audiovisual - Fondo Audiovisual
INVERSIÓN	\$15.000.000.- INVERSIÓN EXTERNA

6. PRODUCCIÓN ARTÍSTICA Y DIFUSIÓN CULTURAL	
PROYECTO N°13	Formación artística y gestión cultural
31. NOMBRE DEL PROYECTO/INICIATIVA	Jornadas astronómicas itinerantes en las comunidades rurales.
OBJETIVO (S)	Difundir el conocimiento científico relacionado a la astronomía. Generar una cultura de cuidado del medio ambiente, a través de acciones de integración social cultural de la comunidad.
DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar conferencias relacionadas al cosmos - Realizar exposiciones lúdicas y educativas para todos los rangos etarios - Invitar a científicos y científicas a la comuna para realizar acciones de educación y mediación - Observación nocturna astronómica - Realización de actividad “El universo en tu comunidad”, co-gestión entre JUNAEB, Planetario de la Universidad de Santiago de Chile: - Visitas programadas para los colegios - un bloque de visitas general para toda la comunidad - Exhibición película “Eclipse, un juego de luz y sombra” abierto a la comunidad - Concierto de Piano bajo las estrellas - Observación astronómica con telescopio profesionales
LUGAR	Zonas rurales con baja contaminación lumínica
CO-GESTIÓN	Universidades Centros de investigación astronómica Oficina Municipal de Cultura. Planetario Universidad de Chile
TIEMPO DE EJECUCIÓN	2023 Gestión Municipal 2024 postulación 2025 ejecución
FUENTES FINANCIAMIENTO DE	Municipalidad DAEM Oficina de Cultura
INVERSIÓN	\$0 INVERSIÓN MUNICIPAL 2023 \$

DEFINICIÓN DE GASTO SEGÚN CADENA DE VALOR DE LA GESTIÓN CULTURAL

A continuación, se presenta la cadena de valor que corresponde contemplar en los procesos que impliquen Gestión Cultural, tanto en la programación cultural municipal como en actividades ligadas a: educación, organizaciones comunitarias, turismo, fomento productivo, agrícola, medioambiente, entre otros. (Siempre y cuando traten de acciones **artísticas, culturales y/o patrimoniales** que se desarrollen al interior de una unidad municipal). De igual forma se presentan los gastos asociados al desarrollo de dicha actividad.

1. **Formación artístico cultural:** Instancias, cuyo eje principal es el intercambio de conocimiento, talleres, cursos, charlas, clínica, workshop, laboratorios, creativos, seminarios, simposios, encuentros, etc. De esta manera, se instalan conceptos en los diferentes públicos, fidelizando una audiencia informada, crítica y participativa.

Gastos asociados:

- Materiales e insumos
- Honorarios talleristas, facilitadores o expositores
- Certificación
- Arriendo de espacios
- Arriendo de vehículos
- Transporte
- Compra de equipamiento especializado

2. **Creación artístico cultural:** Proceso creativo que estimula la imaginación y creación de nuevos productos u obras artísticas, según las diferentes especialidades y sus derivaciones estéticas y conceptuales, ya sea en pintura, artes gráficas, escultura, danza, literatura, teatro, expresión corporal, artes visuales, historia del arte, artes experimentales, arte contemporáneo, audiovisual, música, etc.

Gastos asociados:

- Materiales e insumos
- Honorarios
- Alimentación
- Arriendo de espacios, apropiados
- Arriendo estudio de grabación
- Arriendo de maquinarias
- Arriendo o compra de equipamiento de grabación
- Movilización de artistas
- Fletes: traslado de obras

3. **Producción artística cultural:** Entendida como la exhibición, muestras o espectáculos artístico culturales como ejemplo: celebraciones, conmemoraciones, espectáculos, presentaciones artísticas, inauguraciones de exposiciones, lanzamiento de libros, obras teatrales, espectáculos musicales que impliquen:

Gastos asociados:

- Honorarios coordinación/productor/a
- Honorarios artistas y cultores/as
- Honorarios sonidista/
- Montaje y/o contratación de escenarios
- Iluminación
- Amplificación
- Alojamiento
- Movilización
- Alimentación (catering, colaciones, coffee)
- Arriendo de espacios
- Arriendo maquinaria
- Materiales e insumos menores
- Fletes

4. **Mediación artístico cultural:** Entendida como dichas actividades realizadas antes, durante o después de una experiencia artística cultural, que permiten realizar una comunicación o diálogo entre los aspectos teórico técnicos de las diferentes disciplinas artístico culturales y la comprensión presencial del público. Busca ser vinculante e interactivo entre los/as artistas, las obras y el público. Para esto, se generan espacios que faciliten la comunicación a quienes acceden a una obra artística para comprenderla y apreciarla en la profundidad que requiere la obra, exposición, concierto, obra de teatro, performance etc., o cualquier forma de expresión artística. Contempla una gama de intervenciones y relaciones que el mediador incluye y establece entre la obra artística y el público, brindando una posibilidad de diálogo en un acto circular de experiencia y aprendizaje.

Gastos asociados:

- Honorarios de mediador/a
- Traslado a espacios culturales, dentro y fuera de la ciudad; museos, cines, centros culturales, salas de exposiciones etc.)
- Alojamiento
- Alimentación
- Materiales de facilitación
- Elaboración de material didáctico

5. Difusión Cultural: Comprende la divulgación, difusión y circulación de obras y artistas locales.

Gastos asociados:

- Honorarios (diseñador, publicista, periodista, audiovisual, artistas y cultores)
- Impresión papelería para convocatoria
- Perifoneo
- Publicidad en redes sociales
- Avisos radiales
- Edición e Impresión libros, revistas, etc.
- Publicaciones en revistas y sitios especializados
- Pago por exposición en ferias (regionales, nacionales e internacionales)
- Reconocimientos y premios
- Arriendo de vehículos
- Movilización (Pasajes terrestres, aéreos, etc.)

6. Investigación cultural: Reconocidos como procesos de sistematización del desarrollo cultural por medio de estudios especializados y/o levantamientos socioculturales que permitan planificar participativamente, evaluar y medir el impacto de dichas acciones culturales.

Gastos asociados:

- Honorarios
- Materiales e insumos
- Transporte
- Alojamiento
- Alimentación
- Arriendo vehículo
- Arriendo de equipamiento
- Compra de equipamiento

A partir de la cadena de valor de la Gestión Cultural y de sus gastos asociados se desprenden los siguientes ítems de gastos, siendo estos agrupados según control interno municipal.

1. Alimentación (catering, colaciones, Coffe)
2. Alojamiento
3. Amplificación y/o iluminación
4. Arriendo de equipamiento
5. Arriendo de espacios apropiados
6. Arriendo de implementos especializados
7. Arriendo de vehículos
8. Avisos radiales
9. Compra de equipamiento e implementos especializados
10. Edición e impresión libros, revistas, folletos, etc.
11. Honorarios (artistas y cultores/as espectáculos)
12. Honorarios (gestores, productores, talleristas, expositores seminarios, etc.)

13. Materiales insumos menores
14. Montaje y/o contratación de escenarios
15. Movilización (Pasajes terrestres, aéreos, combustible, fletes, etc.)
16. Pago por exposición en ferias (regionales, nacionales e internacionales)
17. Perifoneo y publicidad en redes sociales
18. Publicaciones en revistas y sitios especializados
19. Reconocimientos y galardones

Para llevar un control interno municipal respecto al gasto en cultura, se vuelve necesario destinar una cuenta exclusiva para el área de cultura, siendo esta administrada por dicha unidad administrativa.

ESTRATEGIA DE DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

La eficacia y resultados de la convocatoria de público frecuentemente se ven afectados por la falta o escaso conocimiento de información por parte de los destinatarios. En este escenario una de las herramientas a potenciar es la comunicación. Hacerlo, supone un discurso inequívoco y distintivo, una identidad visual que identifique claramente el objetivo y que sintonice con las necesidades, lenguaje, costumbres y los intereses de la audiencia, a la que se les destinará el mensaje final. Una forma de mejorar en esta materia es con el trabajo colaborativo entre el área de comunicaciones, relaciones públicas y la unidad de cultura, otra posibilidad es la apertura de plazas laborales para estudiantes en práctica del área de las comunicaciones, entre otras estrategias para el posicionamiento de la unidad de cultura en la comunidad Santa Juanalense.

Este cometido requiere de los siguientes objetivos específicos para su cumplimiento:

- Determinar intención comunicativa con anticipación.
- Considerar características especiales de cada evento
- Buscar la flexibilidad y heterogeneidad en la construcción discursiva.
- Determinar el modo habitual en el que se informan las audiencias a las que se dirigirá el material comunicacional
- Determinar y estratificar canales y medios por segmentos poblacionales
- Reconocer los puntos clave de entrega de material gráfico
- Buscar fórmula para optimizar recursos y acrecentar el impacto de material producido.
- Formación de nuevas audiencias a través de extensión educativa, visitas guiadas y acercamiento al universo estudiantil, escolar y universitario.

Una vez alcanzados los objetivos específicos, y teniendo determinada la agenda cultural de la unidad de cultura, éste arrojará como resultado qué tipo de eventos ofrecemos durante el año, a qué público están destinados, que medios y canales serán los más efectivos, es así como se pondrá en marcha el plan de medios, cuya efectividad también depende del tiempo de exposición del mensaje y la

aprobación comunicativa de éste. Se considera óptimo un plazo mayor a 10 días antes del evento y menor a 20 días, ya que muchos días de anticipación produce que las personas olviden el mensaje.

Cabe destacar que los resultados de la encuesta de participación cultural realizada, menciona a las redes sociales (Facebook, Instagram y WhatsApp) como el principal medio de información de la programación cultural que se oferta en la comuna, sin embargo, también hay menciones a la televisión local, radios, afiches, folletos, carteles, correo electrónico y el boca a boca, entre otros medios. Razón por la cual se sugiere que el plan de medios proponga acciones en cada uno de los espacios y/o plataformas comunicacionales mencionados para fidelizar y convocar a nuevos públicos.

Algunas acciones sugeridas para fortalecer el plan de difusión y comunicaciones de la unidad de cultura, considera la participación en programas de radio y televisión local, mantener el sitio web municipal actualizado, diseñar material gráfico para instalar en centros neurálgicos, utilizar las redes sociales como Twitter, Instagram despachar invitaciones a todos/as los/as amigos/as en Facebook, realizar mailing a las bases de datos, aprovechar la ubicación e infraestructura de la nueva Biblioteca Municipal como herramienta comunicacional a través de gigantografías y pendones que incluyan la cartelera cultural comunal mensual o semestral.

Finalmente, es importante dar cumplimiento al compromiso adquirido por parte de la Municipalidad con el programa Red Cultura del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio MINCAP y gestionar la publicación y permanencia del PMC en la página web de la municipalidad durante todo el periodo de vigencia, establecer enlaces para descarga en redes sociales y difundir las acciones que se vayan sucediendo en adelante

Diseño de sistema de seguimiento y evaluación

El Plan Municipal de 2022 - 2027 de la comuna de Santa Juana debe ser implementado en conjunto con el siguiente sistema de seguimiento y evaluación que propone su ejecución utilizando los dispositivos que a continuación se detallan:

Modalidades de gestión interna

- Para la evaluación del PMC la mesa técnica debe mantenerse vigente y sesionar a lo menos 4 veces al año, es decir, cada 3 meses según acuerdo de la propia MTC en la cuarta sesión realizada, esto, para ir manteniendo actualizado el documento en el marco de una Mesa de trabajo mixta donde participen funcionarios municipales y sociedad civil.
- Reuniones mensuales del equipo municipal de cultura para verificar el cumplimiento de los objetivos trazados como su implementación y la ejecución presupuestaria.
- Informes de gestión trimestral por área con indicadores y medios de verificación diseñada, documentos que evidenciarán objetivamente el desarrollo e implementación del Plan.

- Memoria anual como medio de verificación que permitirá evaluar la eficiencia y eficacia del Plan.
- Cuenta pública interna y externa, es la presentación a la comunidad y autoridades de la ejecución anual del Plan Municipal de Cultura.

Esta serie de acciones permitirá seguir el desarrollo e implementación del proceso, junto con la evaluación permanente y final del instrumento de planificación, donde se podrán visibilizar ajustes o modificaciones necesarias, además de una constante toma de decisiones con el objetivo de alcanzar los propósitos del Plan.

Por otro lado, seguimiento y evaluación son dos procesos de un mismo plan, por lo que se han conjugado las matrices de ambos aspectos con el objeto de realizar un desarrollo continuo del mencionado proceso. Además de lo anterior se deben establecer claramente los siguientes puntos:

- Aspectos a evaluar
- Él o la responsable del seguimiento y evaluación
- Fuentes de información
- Instancias de decisión, quien o quienes decidirán los ajustes
- Tipos de evaluación antes, durante o después
- Financiamiento de seguimiento y evaluación
- Interrogantes que deben ser clarificadas al inicio de la implementación del Plan Municipal de Cultura.

También es necesario realizar un seguimiento durante la implementación de los proyectos y llevar el registro y/o la medición de los siguientes puntos:

- Conteo y/o registro de asistentes a las actividades
- Tiempos de implementación
- Conteo presupuestario separado por proyecto e ítem

Al comenzar la implementación del Plan Municipal de Cultura se recomienda ir complementando el trabajo con la matriz de seguimiento y evaluación presentada a continuación.

MATRIZ DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

A continuación, se presenta un prototipo de matriz de seguimiento y evaluación de cada actividad, iniciativa o proyecto a ejecutar.

Cuadro 22: Prototipo de matriz de seguimiento y evaluación de cada actividad, iniciativa o proyecto a ejecutar

Seguimiento:			Evaluación:				
Nombre: Responsable: Fecha:							
Programas/ Proyectos	Cronograma (Fecha/horario)		Presupuesto		Objetivo		
	Previsto	Real	Previsto	Real	Previsto	√	X
Línea estratégica 1:					Diseño Recursos Productos Impacto		
Proyecto 1:					Diseño Recursos Productos Impacto		
Proyecto 2:					Diseño Recursos Productos Impacto		
Línea estratégica 2:					Diseño Recursos Productos Impacto		
Proyecto 1:					Diseño Recursos Productos Impacto		
Proyecto 2:					Diseño Recursos Productos Impacto		

Fuente: Elaboración propia. Equis Cultura, servicios de gestión consultoría y producción SpA

BIBLIOGRAFÍA

Claval, P. (1999). *"Los fundamentos actuales para la geografía cultural"*. Buenos Aires, Argentina: R. i. Traducido por Fancesc, Trad.

Colectivo Mil M2. (2022). *MIL M2 Stgo*. Obtenido de www.milm2.com:
<https://milm2.com/permanents/question-project>

Colectivo Mil M2. (2022). *www.milm2.com*. Obtenido de <https://milm2.com/about>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe CEPAL. (4 de junio de 2022). *cepal.org*.
Obtenido de <https://www.cepal.org/es/temas/agenda-2030-desarrollo-sostenible/acerca-la-agenda-2030-desarrollo-sostenible>

Consejo Nacional de la Cultura y las Artes CNCA. (2011). *Guía Metodológica para el Desarrollo de Planes Municipales de Cultura*. Valparaíso: Consejo Nacional de la Cultura y las Artes CNCA. Segunda Edición.

Consejo Nacional de la Cultura y las Artes CNCA. (2017). *Política Nacional de Cultura 2017 2022*. Valparaíso: Consejo Nacional de la Cultura y las Artes CNCA.

Consejo Nacional de la Cultura y las Artes CNCA. (2016). *Guía para la Participación Ciudadana en Cultura. Conceptos, Instrumentos y Herramientas*. Valparaíso: Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. Gobierno de Chile.

Consejo Nacional para la Participación Ciudadana y Fortalecimiento de la Sociedad Civil (CNPC). (2017). *Estado de la participación ciudadana en Chile y propuestas de reforma a la Ley 20.500 sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública*. Santiago: Ministerio Secretaría General de Gobierno.

División de Organizaciones Sociales. (2011). *Artículo 69, Ley 20.500 sobre Asociación y Participación Ciudadana en la Gestión Pública*. Santiago: Ministerio de Secretaría General de Gobierno.

División de Organizaciones Sociales. (2011). *Ley 20.500 sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública*. Santiago: Ministerio de Secretaría General de Gobierno.

Guzmán Martínez, G. (13 de Abril de 2018). *Psicología y Mente*. Obtenido de <https://psicologiymente.com/social/investigacion-accion-participativa>

Ilustre Municipalidad de Santa Juana. (2016). *Plan de Desarrollo Comunal PLADECO Santa Juana año 2016-2020*. Santa Juana: Ilustre Municipalidad de Santa Juana.

Ley N° 18.695, O. C. (9 de mayo de 2006). Ley N° 18.695. *Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades*. Valparaíso, Chile.

Mlynarz Puig, D. (17 de octubre de 2017). Curso "Herramientas para Promover la Participación Ciudadana desde las Bibliotecas Públicas". Módulo 1: Elementos teóricos y prácticos de la Participación Ciudadana. Santiago, Región Metropolitana, Chile.